

Primer Reporte de progreso

Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024



**Secretaría de Turismo,
Ambiente y Deportes**
Vicejefatura del Interior

**Subsecretaría
de Ambiente**

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Cita sugerida:

Subsecretaría de Ambiente (2024). Primer Reporte de progreso. Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.

Índice

1. Introducción	14
2. Metodología	15
2.1. Definición de objetivos y marco	15
2.2. Identificación de recursos, capacidades y necesidades	17
2.3. Enfoque y método para el reporte del progreso	20
2.4. Comunicación de resultados	24
3. Análisis de resultados	25
3.1. Resultados agregados del estado de implementación de las medidas	25
3.2. Resultados de la implementación de medidas de las Líneas estratégicas	28
Conservación de la biodiversidad y los bienes comunes	30
Gestión sostenible de sistemas alimentarios y bosques	43
Movilidad sostenible	79
Territorios sostenibles y resilientes	82
Transición energética	95
Transición productiva	107
3.3. Resultados de la implementación de medidas de las Líneas instrumentales	117
Financiamiento para la transición	117
Fortalecimiento institucional	126
Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	136
3.4. Resultados de la implementación de medidas de los Enfoques transversales	140
Gestión integral del riesgo	140
Salud	145
Transición laboral justa	153
3.5. Seguimiento de la implementación de las metas de adaptación	157
4. Desafíos, lecciones aprendidas y recomendaciones	172

Siglas y acrónimos

ALA	Autoridad Local de Aplicación
ANA	Autoridad Nacional de Aplicación
APN	Administración de Parques Nacionales
ASG	Ambiental, Social y de Gobernanza
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BNA	Banco de la Nación Argentina
CAA	Código Alimentario Argentino
CABA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CCF	Comités de Cuenca Forestal
CCL	Consejos Consultivos Locales
CFI	Consejo Federal de Inversiones
CIAM	Centro de Información Ambiental
CNV	Comisión Nacional de Valores

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

COFEMA	Consejo Federal de Medio Ambiente
COFESA	Consejo Federal de Salud
CONAL	Comisión Nacional de Alimentos
CORESA	Consejo Regional de Salud
CTA	Comité Técnico Nacional
DiPlamCC	Programa de Dinámica del Plancton Marino y Cambio Climático
DIS	Dirección de Industria Sostenible
DNB	Dirección Nacional de Bosques
DNBio	Dirección Nacional de Biodiversidad
DNCC	Dirección Nacional de Cambio Climático (hasta diciembre 2023, actual área de gestión climática de la Subsecretaría de Ambiente)
DNDFI	Dirección de Foresto Industria
DNGAAyEA	Dirección Nacional de Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos
DNPYOAT	Dirección Nacional de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

DNR	Dirección Nacional de Residuos
DNSMF	Dirección Nacional del Servicio de Manejo del Fuego
EAE	Evaluación Ambiental Estratégica
EIA	Estudio de Impacto Ambiental
ENACE	Estrategia de Acción para el Empoderamiento Climático
ENOS	Fenómeno El Niño-Oscilación del Sur
ENUMeC	Estrategia Nacional para el Uso de los Mercados de Carbono
EPEA	Estación Permanente de Estudios Ambientales
ETF	Equipos Técnicos Formuladores
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (por sus siglas en inglés)
FIIAPP	Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FNECBN	Fondo Nacional para el Enriquecimiento y Conservación de Bosques Nativos

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

FODIS	Fondo para la Generación Distribuida de Energías Renovables
GDE	Gestión Documental Electrónica
GEF	Fondo Global para el Medio Ambiente (por sus siglas en inglés)
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GNCC	Gabinete Nacional de la Ley N° 27.520
ICAT	Iniciativa para la Transparencia y Acción Climática (por sus siglas en inglés)
ICL	Impuestos a los Combustibles Líquidos
IDA	Índice de Desperdicio de Alimentos
IFRS	Normas Internacionales de Información Financiera (por sus siglas en inglés)
INAP	Instituto Nacional de la Administración Pública
INIDEP	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero
INTI	Instituto Nacional de Tecnología Industrial
InTur	Programa de Inversiones Turísticas
IRAM	Instituto Argentino de Normalización y Certificación

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

ISO	Organización Internacional de Normalización (por sus siglas en inglés)
MATER	Mercado a Término de Energía Eléctrica de Fuente Renovable
MAYDS	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
MBGI	Manejo de Bosque con Ganadería Integrada
MDTyH	Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat
Min. Economía	Ministerio de Economía
Min. Salud	Ministerio de Salud
Min. Seguridad	Ministerio de Seguridad
Min. Trabajo	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Min. Transporte	Ministerio de Transporte
MinCyT	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
MiPyME	Micro, pequeña y mediana empresa
MOP	Ministerio de Obras Públicas
NDC	Contribución Determinada a Nivel Nacional (por sus siglas en

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

inglés)

ONA	Objetivo Nacional de Adaptación
ONG	Organización No Gubernamental
OTBN	Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos
PAC	Programa de Apoyo a la Competitividad
PACyD	Programa de Asistencia Crítica y Directa para la Agricultura Familiar Campesina e Indígena
PDA	Pérdidas y Desperdicio de Alimentos
PERMER	Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales
PIC	Plan Integral Comunitario
PNAyMCC	Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático
PNRPDA	Plan Nacional de Reducción de Pérdidas y Desperdicio de Alimentos
PNRRD	Plan Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PPIF	Planes de Prevención de Incendios Forestales
PRODIST	Programa de Desarrollo de la Industria Solar Térmica

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

ProNEFor	Programa Nacional de Extensión Forestal
PRONEV	Programa Nacional de Etiquetado de Viviendas
PROVO	Programa Nacional de Valorización de Orgánicos
PyD	Pérdidas y Daños
PyME	Pequeña y Mediana Empresa
REDD+	Reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo; y función de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo (por sus siglas en inglés)
RENAF	Registro Nacional de la Agricultura Familiar
RENOAF	Registro Nacional de Organizaciones de la Agricultura Familiar
RENOAF	Registro Nacional de Organizaciones de la Agricultura Familiar
RMET	Red Nacional de Estaciones Meteorológicas Automáticas y Estaciones Nivelógicas
SACT	Sistema Argentino de Calidad Turística
SACVeFor	Sistema de Administración, Control y Verificación Forestal
SAGyP	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

SAT	Sistema de Alerta Temprana de Deforestación
SAT-TE	Sistema de Alerta Temprana por Temperaturas Extremas
SBN	Soluciones Basadas en la Naturaleza
SDT	Secretaría de Desarrollo Turístico
Sec. Energía	Secretaría de Energía
Sec. Minería	Secretaría de Minería
SEE	Subsecretaría de Energía Eléctrica
SIEC	Sistema de Información de la Economía Circular
SIG	Sistema de Información Geográfica
SIIF	Sistema Integrado de Información Forestal
SIMARCC	Sistema de Mapas de Riesgo del Cambio Climático
SINAGIR	Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo
SINARAME	Sistema Nacional de Radares Meteorológicos
SMN	Servicio Meteorológico Nacional
SMNF	Servicio Nacional de Manejo del Fuego

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

SNICC	Sistema Nacional de Información sobre Cambio Climático
SNMBN	Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques Nativos
SPE	Subsecretaría de Planeamiento Energético
STEM	Series de Tiempo Ecológicas Marinas
STEM	Series de Tiempo Ecológicas Marinas
SDP	Secretaría de Desarrollo Productivo
TDR	Términos de Referencia
UBA	Universidad de Buenos Aires
UGP	Unidad de Gestión del Proyecto
UREF	Unidades Regionales de Extensión Forestal
WRF	Modelo de investigación y operatividad meteorológica - Weather Research and Forecasting Model, en inglés
YPF	Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Índice de figuras y tablas

Figura 1. Diagrama del sistema de monitoreo de la Argentina

Tabla 1. Solicitudes de información realizadas en base a las medidas con metas 2023 respecto a su total

Tabla 2. Representación de colores del semáforo de monitoreo

Tabla 3. Ejemplo del método diseñado para monitorear el progreso de las metas de Adaptación a 2030

Tabla 4. Valor asignado a los colores del semáforo de monitoreo

Tabla 5: Progreso de las metas de Adaptación a 2030

Gráfico 1: Cantidad total de medidas del segundo PNAyMCC según su grado de avance en la implementación

Gráfico 2: Porcentaje de medidas finalizadas y en implementación según agrupación

Gráfico 3: Cantidad medidas del segundo PNAyMCC con metas a 2023 según su grado de avance en la implementación y agrupación

Gráfico 4: Porcentaje de medidas del segundo PNAyMCC con metas a 2023 según su grado de avance en la implementación

1. Introducción

El monitoreo de los procesos y resultados de adaptación y mitigación en el marco del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (PNAyMCC), aprobado mediante Resolución del entonces Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible N° 146/2023¹, da cuenta de los esfuerzos que está llevando adelante la República Argentina para alcanzar los objetivos comprometidos en su segunda Contribución Determinada a Nivel Nacional² (NDC por sus siglas en inglés) presentada en el año 2020, cuya meta de mitigación fue actualizada en el año 2021³.

El sistema de monitoreo se plantea como un proceso en construcción continuo, lo cual brinda la flexibilidad necesaria para iniciar el seguimiento y realizar ajustes a medida que avanza el proceso de planificación e implementación de la política climática nacional. Partiendo de este enfoque, en el año 2024 se avanzó con el diseño y relevamiento del conjunto de indicadores necesarios para el monitoreo de las metas de adaptación y de las medidas del segundo PNAyMCC, según corresponda. Además, se dieron avances en la construcción de acuerdos en torno a la operativización, el relevamiento de los datos, la gobernanza del sistema y la definición de los productos de conocimiento y comunicación (reportes, publicaciones, etc.) que deberán ser elaborados para difundir los resultados y avances del monitoreo. Asimismo, se avanzó en la propuesta para integrar y visualizar todos estos componentes en el Sistema Nacional de Información sobre Cambio Climático (SNICC), establecido en el artículo 17 de la Ley N° 27.520⁴.

Mientras concluye el desarrollo de los elementos mencionados, y considerando que ha transcurrido un año desde la publicación del segundo PNAyMCC, el presente documento tiene como objetivo reportar el progreso de la implementación de las medidas de dicho Plan Nacional. La audiencia objetivo de este informe es, en principio, la ciudadanía general.

¹ Disponible para consulta en:

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/284978/20230424>

² Disponible para consulta en:

https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-06/Argentina_Segunda%20Contribuci%C3%B3n%20Nacional.pdf

³ Disponible para consulta en:

<https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-05/Actualizacio%CC%81n%20meta%20de%20emision es%202030.pdf>

⁴ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27520-333515>

2. Metodología

El presente reporte se construyó a partir de un enfoque estandarizado de 4 pasos que constituyen un ciclo iterativo del reporte de progreso presentado por la Red Global de Planes Nacionales de Adaptación “Reporting on Progress in National Adaptation Plan Processes. An analysis” (2023): **i) definición de objetivos y marco; ii) identificación de recursos, capacidades y necesidades; iii) métodos y enfoques para el reporte del progreso; y iv) comunicación de resultados.**

2.1. Definición de objetivos y marco

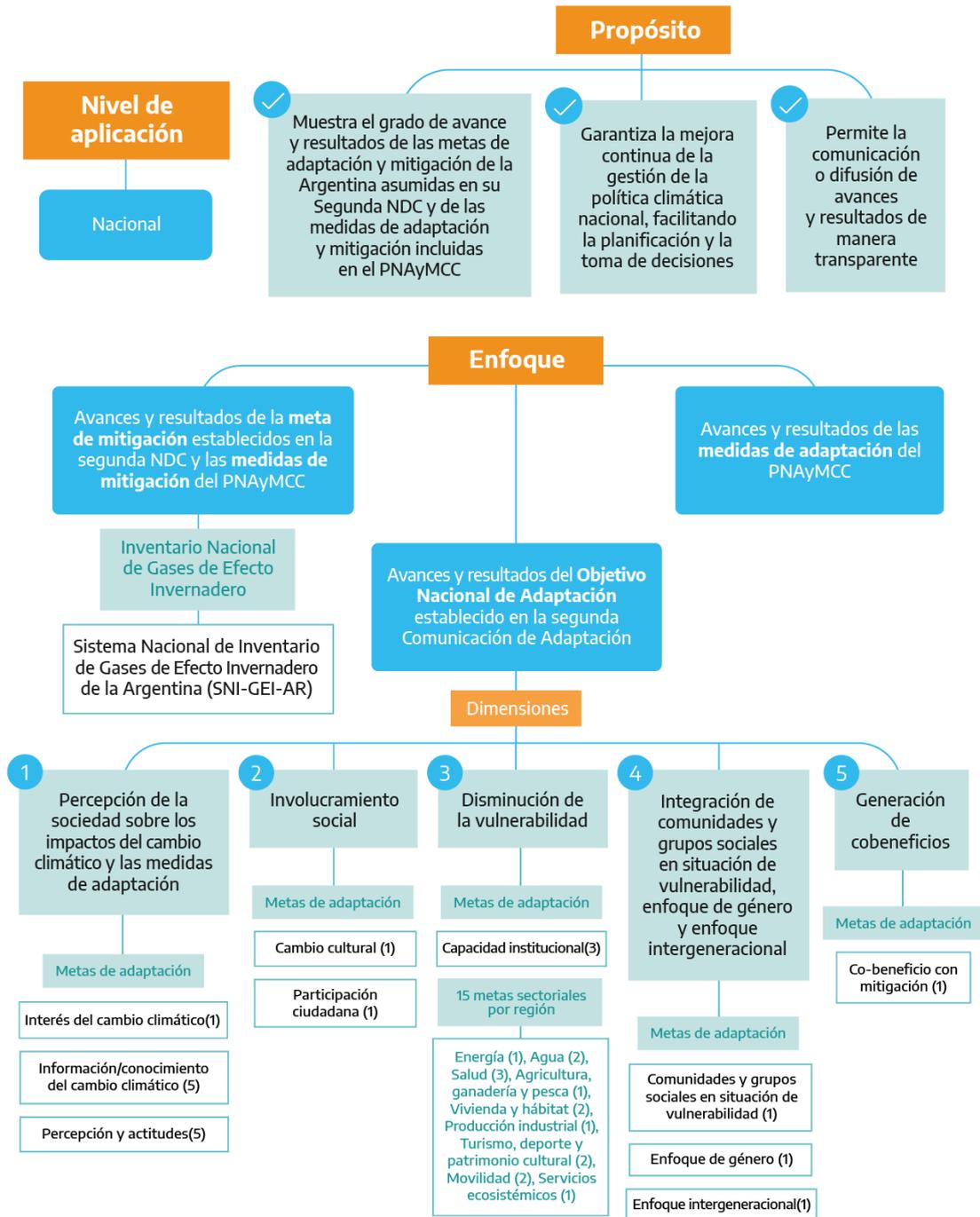
Como se comentó anteriormente, el presente documento tiene como **objetivo general** reportar el progreso de la implementación de las medidas del segundo PNAyMCC. Este Plan definió el *propósito, alcance, enfoque y los contenidos* del sistema de monitoreo, tal como se ilustra en la Figura 1. Su propósito contiene varios objetivos: mostrar el grado de avance y resultados de las **metas** de adaptación y mitigación (presentes en la NDC y Comunicación de Adaptación); de las **medidas** del segundo PNAyMCC y **mejorar la gestión** de la política climática nacional facilitando la planificación y la toma de decisiones. Esto, además, permite la **comunicación** o difusión de avances y resultados de manera transparente.

Teniendo esto en consideración, el **alcance** de este reporte de progreso se enfoca principalmente en las **medidas** del segundo PNAyMCC que cuentan con una **meta al año 2023**. Asimismo, se dio la posibilidad a las áreas de brindar información relativa al progreso de medidas con metas con otros marcos temporales⁵.

De esta forma, de las 250 medidas que contiene el segundo Plan Nacional, este informe debe reportar al menos sobre 48 que caen bajo el marco temporal al año 2023. Se consideró la información brindada por las áreas que reportaron sobre medidas con metas de otros marcos temporales y también se solicitó información de medidas que *no presentan metas específicas*, y se incluyeron datos toda vez que fueron provistos.

⁵ Considerando que el segundo PNAyMCC tiene 25 medidas con metas a 2024; 52 medidas a 2025; 13 medidas a 2026; 14 medidas a 2027; 3 medidas a 2028; y 157 medidas a 2030.

Figura 1. Diagrama del sistema de monitoreo de la Argentina



Fuente: Anexo metodológico del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático. Componente de Adaptación.

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

En otro orden, este reporte también presenta avances metodológicos para el monitoreo de las **metas** de adaptación al año 2030 establecidas en el segundo PNAyMCC⁶.

El segundo PNAyMCC es el **marco** para el monitoreo que establece los pilares para el sistema de monitoreo, entre ellos, se identifican dos elementos que detalla la autoridad que lidera y coordina el proceso de reporte. Por un lado, la Ley N° 27.520 de Presupuestos Mínimos de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático Global resulta la base sobre la que se construye dicho sistema y que, además, establece el SNICC. Este es un instrumento que -entre sus múltiples funciones- debe garantizar la robustez y transparencia del inventario nacional de gases de efecto invernadero y monitoreo de medidas de mitigación como también monitorear los impactos y la integridad socioambiental de las estrategias, políticas, planes, acciones y medidas tanto nacionales como provinciales. De acuerdo al Decreto N° 1030/2020⁷, la Autoridad de Aplicación Nacional (organismo de mayor jerarquía con competencia ambiental), a través de la Coordinación Técnica Administrativa, instrumentará el SNICC.

Por otra parte, entre los pilares se menciona explícitamente que la autoridad responsable de cambio climático buscará proveer al sistema de un financiamiento específico y sostenido en el tiempo para su correcto funcionamiento en términos de participación de actores, recopilación de datos, interpretación y síntesis de la información, redacción de informes y procesos de actualización.

En otras palabras, todo esto implica que el área de gestión climática de la Subsecretaría de Ambiente es aquella que lidera y coordina el proceso de sistematización y análisis para la elaboración del reporte de progreso.

2.2. Identificación de recursos, capacidades y necesidades

Para la elaboración de este reporte, se tuvieron en consideración los recursos y las capacidades disponibles, como también las necesidades específicas para mejorar el proceso de monitoreo, a saber:

- i. la escasa disponibilidad, cantidad y calidad de la información;
- ii. la relativa baja capacidad y herramientas de reporte disponibles

⁶ Para mayor información, consultar la Tabla 7. Metas de adaptación a 2030 del PNAyMCC, pp. 180-183.

⁷ Disponible para consulta en:

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-1030-2020-345380>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

- de las áreas;
- iii. las diferencias en la formulación de las metas de las medidas⁸ que generan incongruencias; y
- iv. la inconsistencia del uso de indicadores⁹.

En función de lo predicho, el proceso de recopilación de datos ocurrió en dos fases. La primera en el año 2023, donde se realizaron once envíos de notas mediante el sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) a los Puntos Focales del Gabinete Nacional de la Ley N° 27.520 (GNCC), para solicitar información a las autoridades de aplicación de las medidas comprometidas en el segundo PNAyMCC. La nota se acompañó con una “*Ficha de Seguimiento de Medidas*” que debía ser completada con la siguiente información: nombre de la medida, descripción; meta; cumplimiento (respuesta por sí, no); detalle del avance (respuesta de formato abierto) y documentos adjuntos (se dio la posibilidad de adjuntar todo documento que dé cuenta del grado de avance de la meta).

Para las medidas cuya autoridad de aplicación es compartida con el área de gestión climática, se brindó una ficha con las respuestas completas, a los fines de facilitar la participación de la mayor cantidad de áreas en el proceso de monitoreo, y se solicitó ratificar o rectificar la información cargada.

La segunda fase ocurrió en el año 2024, cuando se realizó un nuevo envío mediante correo electrónico para recabar más información, utilizando el formato de reporte que se describe a continuación. También, a requerimiento, se realizaron reuniones virtuales, con los referentes de algunas áreas, para complementar y verificar la información recibida en las fichas enviadas con anterioridad.

Del proceso descrito, la Tabla 1 muestra el estado de respuestas de las once solicitudes de información canalizadas por GDE en 2023¹⁰ y de la segunda consulta realizada por correo electrónico en 2024. Se obtuvieron 11 respuestas de 18 áreas consultadas, y **la información fue incorporada tal como se la recibió del área, sin modificaciones. Por esta razón, cualquier información o aclaración que considere necesaria el lector de este Reporte, debe ser consultada a la autoridad de aplicación a cargo de la implementación de la**

⁸ Si bien la mayoría de las 250 medidas del segundo Plan Nacional presentan metas no todas tienen una, además tienen distintos marcos temporales: 2023, 2024, 2025, 2027, 2030

⁹ No todas incluyeron indicadores, incluso muestran dificultades para su correcta medición ya que no son SMART (acrónimo del inglés a través del cual se explican las características básicas de los objetivos SMART: específicos (specific), medible (medible), alcanzables (achievable), realistas (realistic) y de duración limitada (time-bound)).

¹⁰ No se cuenta al área de gestión climática que elevó el pedido y está a cargo de la elaboración de este reporte.

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

medida. Cabe aclarar que, si bien en diciembre de 2023, se produjo un cambio profundo en la estructura organizativa de la Administración Pública Nacional¹¹, la mayoría de los nombres de las áreas se mantienen tal y como figuran en el documento del segundo PNAyMCC aprobado.

Tabla 1. Solicitudes de información realizadas en base a las medidas con metas 2023 respecto a su total

Autoridad de aplicación	Medidas reportadas sobre el total	Respuesta 2023	Respuesta 2024
Administración de Parques Nacionales (APN)	1/8	Si	No se envió
Dirección Nacional de Residuos (DNR)	4/7	No	Si
Dirección Nacional de Biodiversidad (DNBio)	2/6	Si	No se envió
Dirección Nacional de Bosques (DNB)	11/11	No se envió	Si
Dirección Nacional del Servicio de Manejo del Fuego (DNSMF)	4/4	No	Si
Dirección Nacional de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio (DNPYOAT)	1/11	Si	No se envió
Dirección Nacional de Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos (DNGAAyEA)	1/9	Si	No se envió
Dirección de Industria Sostenible (DIS)	10/10	Si	Si
Ministerio de Salud (Min. Salud)	20/20	No se envió	Si
Ministerio de Seguridad (Min. Seguridad)	3/7	No	Si
Ministerio de Transporte (Min. Transporte)	3/20	No	No
Ministerio de Obras Públicas (MOP)	15/17	No	Si
Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat (MDTyH)	5/12	No	No
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCyT)	2/8	Si	No se envió
Subsecretaría de Energía Eléctrica (SEE)	28/34	No	Si

¹¹ Decreto de Necesidad y Urgencia N° 8/2023 el cual modifica la Ley de Ministerios N° 22.520, disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-8-2023-394976>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Subsecretaría de Planeamiento Energético (SPE)			
Secretaría de Desarrollo Turístico (SDT)	3/4	Si	No se envió
Secretaría de Minería (Sec. Minería)	2/3	Si	No se envió
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP)	18/23	No se envió	Si
Servicio Meteorológico Nacional (SMN)	5/5 ¹²	No se envió	Si
Ministerio de Economía (Min. Economía)	9/9	No se envió	Si
Ministerio de Trabajo (Min. Transporte)	0/15	No se envió	No

El último paso, el proceso concluyó con un envío del reporte en su versión final por GDE a los puntos focales del Gabinete Nacional de la Ley N° 27.520, para una última revisión y observaciones finales, previo a su publicación.

2.3. Enfoque y método para el reporte del progreso

Considerando este contexto, se optó por un enfoque pragmático y flexible para la selección de los métodos de seguimiento, con el objetivo de superar estos obstáculos y mostrar aquellos avances que sucedieron y están sucediendo en la implementación de políticas climáticas, de presentar el proceso de la manera más justa acorde a las capacidades actuales de la Argentina; y de presentar el progreso de la manera más completa e integral posible, y no de forma dicotómica el "cumplimiento o incumplimiento de estas metas".

En este sentido, se utilizó una ficha (ver Tabla 2) por línea estratégica, línea instrumental y enfoque transversal del segundo Plan Nacional, acompañada de un semáforo para complementar la descripción cualitativa de los logros y desafíos relevados en la información recibida.

Cada ficha contiene una descripción de los **principales logros** alcanzados durante el periodo de reporte y los **desafíos** que se presentaron para su consecución, como también los **próximos pasos**. Además, se brinda detalle de las acciones destacadas que han sido implementadas y, para facilitar la vinculación con el plan, se aclara el código de cada medida.

Este informe no pretende ser exhaustivo sino abordar los elementos más esenciales y relevantes. También permite expresar un enfoque cuantitativo en el caso de que los datos estén disponibles. Incluso, refleja los datos obtenidos mediante los indicadores que las áreas hayan reportado en las fichas del

¹² 5 propias y de aplicación individual, colabora con otras 3.

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

segundo PNAyMCC y que se encuentren utilizando. La ficha se acompaña con una **tabla semaforizada** con todas las medidas correspondientes a esa línea de acción, en la cual se indica el estado de implementación de las metas de acuerdo a la representación de colores detallada.

Para comprender el seguimiento de las **metas**, es importante resaltar el vínculo con el Objetivo Nacional de Adaptación (ONA) al 2030. Este fue establecido en diciembre de 2020 en la Segunda NDC presentada en conjunto con la Segunda Comunicación de Adaptación.

Hacia 2030, los argentinos y las argentinas tendrán conocimiento sobre los efectos adversos del cambio climático, las correspondientes medidas de adaptación y habrán construido capacidades que les permitan responder solidariamente al desafío urgente de proteger el planeta.

La política climática de la República Argentina habrá logrado aumentar la capacidad de adaptación, fortalecer la resiliencia y disminuir la vulnerabilidad en los distintos Gobiernos locales y sectores sociales, económicos y ambientales, a través de medidas que, entre otras, priorizarán a las comunidades y grupos sociales en situación de vulnerabilidad e incorporarán el enfoque de género y la equidad intergeneracional. Este proceso se basará en el mejor conocimiento científico disponible y podría generar cobeneficios de mitigación, según sea el caso.

Todo ello será con miras a contribuir al desarrollo sostenible, construir una sociedad más equitativa, justa, solidaria y lograr una respuesta al cambio climático adecuada y compatible con los objetivos del Acuerdo de París (MAyDS, 2020, p. 48).

Con el fin de operativizarlo y facilitar el monitoreo del progreso de su cumplimiento, se identificaron una serie de dimensiones claves, subdimensiones y metas que buscan abordar sus dos primeros párrafos y que deben ser entendidas en el marco de lo establecido en el tercero.

Tabla 2. Ejemplo de ficha de medidas para el seguimiento y representación de colores del semáforo de monitoreo

	Nombre de la línea estratégica / instrumental / enfoque transversal	Semáforo de medidas			
Línea de acción X: Nombre de la línea de acción	Principales logros alcanzados y desafíos	Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
	Iniciativas y acciones llevadas a cabo				
	Próximos pasos				

Colores	Características
	Indica que la implementación se completó
	Indica que la implementación está en curso
	Indica que la actividad aún no ha comenzado
	La autoridad de aplicación no brindó información para asignar uno de los tres colores primarios.

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Tal como se estableció en el segundo PNAyMCC, las dimensiones identificadas son: 1) percepción sobre los impactos del cambio climático y las medidas de adaptación; 2) involucramiento social; 3) disminución de la vulnerabilidad; 4) incorporación de comunidades y grupos sociales en situación de vulnerabilidad, enfoque de género y enfoque intergeneracional, y 5) generación de cobeneficios. Respecto a la tercera dimensión, esta incorpora una serie de metas transversales asociadas a la capacidad institucional y metas sectoriales por región, en línea con sus prioridades de desarrollo y los riesgos climáticos priorizados por las jurisdicciones.

Para cada dimensión se establecieron un conjunto de metas al año 2030, y se optó por utilizar una ficha (ver Tabla 3) para aquellas que se han definido los métodos de su monitoreo; y tienen la siguiente información:

- vínculo con las medidas del segundo PNAyMCC que aportan a su cumplimiento,
- aportes al marco de Emiratos Árabes Unidos para la Resiliencia Climática Global,
- indicadores: se detallan línea de base (según corresponda al tipo de indicador); fuente e información; valor al 2030 y frecuencia de medición.
- Resultados: en el caso de las metas de las dimensiones 1) y 2) los resultados se presentarán cuando se lleve a cabo otro estudio de percepción (aplica a metas 1.1.1; 1.2.1; 1.2.2; 1.2.3; 1.2.4; 1.3.1; 1.3.2; 1.3.3; 1.3.4; 1.3.5; 2.1.1; 2.2.1).

Tabla 3. Ejemplo del método diseñado para monitorear el progreso de las metas de Adaptación a 2030

M 1.1.1 Aumentar el nivel de alto interés por el cambio climático como un desafío que involucra al conjunto de la sociedad.			
Líneas de acción y medidas			Marco UAE (metas)
Transversalización de criterios del cambio climático en la toma de decisiones para la gestión de recursos: FT-05			10.b
Indicadores			
Porcentaje de la población que está muy interesada en el cambio climático.			
Línea de base:	Fuente de datos:	Valor al 2030:	Frecuencia de medición:

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Es importante aclarar que este reporte presenta las fichas de 16 de las 34 metas establecidas por el segundo PNAyMCC y que responden a las siguientes dimensiones:

- *Percepción de la sociedad sobre los impactos del cambio climático y las medidas de adaptación*: fichas elaboradas
- *Involucramiento social*: fichas elaboradas.
- *Disminución de la vulnerabilidad*: fichas elaboradas únicamente subdimensión *capacidad institucional*. Para el monitoreo del resto de las subdimensiones sectoriales (energía, agua; salud; agricultura, ganadería y pesca; vivienda y hábitat; producción industrial; turismo, deporte y patrimonio cultural; movilidad; servicios ecosistémicos) se precisa la articulación y acuerdos con otras áreas de gobierno.
- *Integración de comunidades y grupos sociales en situación de vulnerabilidad, enfoque de género y enfoque intergeneracional*: pendiente de desarrollo.
- *Generación de cobeneficios*: ficha elaborada.

2.4. Comunicación de resultados

Los resultados serán publicados en la sección de gestión climática del portal "Centro de Información Ambiental (CIAM)¹³": hasta que finalice el Sistema Nacional de Información de Cambio Climático. No obstante, resta desarrollar un plan de acción para la correcta difusión de estos resultados a través de diferentes medios de mayor alcance.

¹³ Disponible para consulta en: <https://ciam.ambiente.gob.ar/repositorio.php?tid=9>

3. Análisis de resultados

Para facilitar la comprensión de los resultados obtenidos, estos se presentan en cinco subsecciones, a saber: 1) resultados agregados del estado de implementación de las medidas; 2) resultados de la implementación de medidas por Líneas estratégicas; 3) resultados de la implementación de medidas por Líneas instrumentales; y 4) resultados de la implementación de medidas por Enfoques transversales; y 5) Seguimiento de la implementación de las metas de adaptación.

3.1. Resultados agregados del estado de implementación de las medidas

Para obtener los resultados que se muestran en esta sección, se le asignó el siguiente valor a los colores del semáforo presentado anteriormente, con el fin de poder contabilizarlas y generar los gráficos (ver Tabla 4).

Tabla 4. Valor asignado a los colores del semáforo de monitoreo

Colores	Características	Valor
	Indica que la implementación se completó	1
	Indica que la implementación está en curso	2
	Indica que la actividad aún no ha comenzado	3
	La autoridad de aplicación no brindó información para asignar uno de los tres colores primarios, y tiene meta establecida para 2023	4
	La autoridad de aplicación no brindó información para asignar uno de los tres colores primarios, pero no cuenta con meta	0

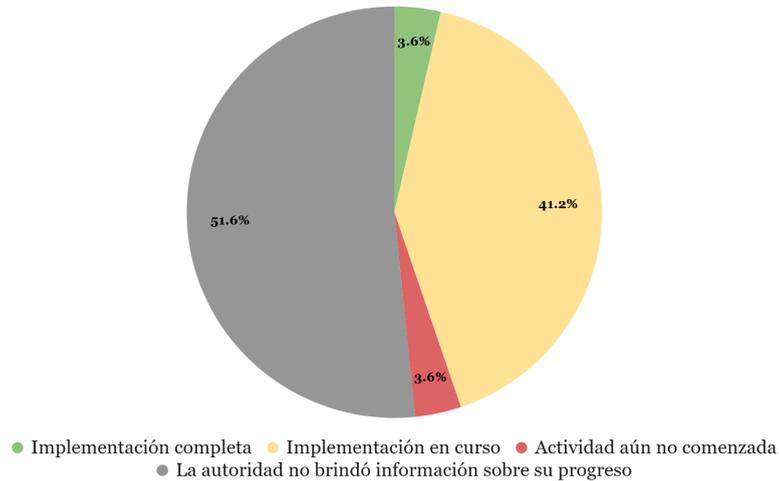
En el gráfico 1 se puede observar que, durante el primer año de implementación del segundo PNAyMCC, de las **250 medidas establecidas (sin diferenciarlas por los marcos temporales de sus metas)** el 3,6% (9) se completaron; 41,2% (103) se encuentra en implementación; el 3,6% (9) aún no comenzaron a ejecutarse y el 51,6% (129) responden a aquellas en donde las áreas de implementación no brindaron información respecto a su estado.

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Gráfico 1: Cantidad total de medidas del segundo PNAyMCC según su grado de avance en la implementación

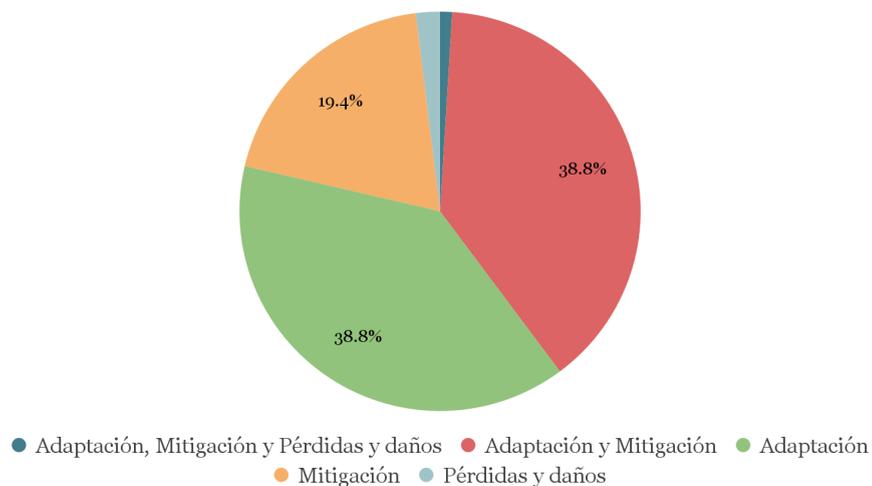
Cantidad total de medidas del segundo PNAyMCC según su grado de avance en la implementación



Esto último, indica la necesidad de finalizar y transmitir el funcionamiento de este mecanismo de monitoreo, generar mayor conocimiento sobre sus diferentes componentes y el rol de las áreas en el mismo, y fortalecer las capacidades de reporte en las diferentes áreas de gobierno nacional.

Gráfico 2: Porcentaje de medidas finalizadas y en implementación según agrupación

Porcentaje de medidas finalizadas y en implementación según agrupación



Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Por otra parte, es resaltable que más allá de la necesidad de más información sobre el estado de implementación de 50% de las medidas, del restante reportado, casi un 40% de las medidas etiquetadas como adaptación y del grupo etiquetado como adaptación y mitigación se encuentran en finalización/implementación (ver gráfico 2).

El segundo PNAyMCC estableció medidas en base a los tres pilares de la política climática: adaptación, mitigación y pérdidas y daños. Asimismo, sus 250 medidas fueron etiquetadas según sus aportes a estos tres pilares de la siguiente manera:

- adaptación;
- mitigación;
- pérdidas y daños;
- adaptación y pérdidas y daños;
- adaptación y mitigación;
- adaptación, mitigación y pérdidas y daños

De esta manera, los siguientes gráficos muestran el estado de implementación de las 48 medidas que tienen metas a 2023: el gráfico 3 lo hace considerando los subgrupos, y el gráfico 4 muestra los porcentajes totales.

Gráfico 3: Cantidad medidas del segundo PNAyMCC con metas a 2023 según su grado de avance en la implementación y agrupación

Cantidad medidas del segundo PNAyMCC con metas a 2023 según su grado de avance en la implementación y agrupación

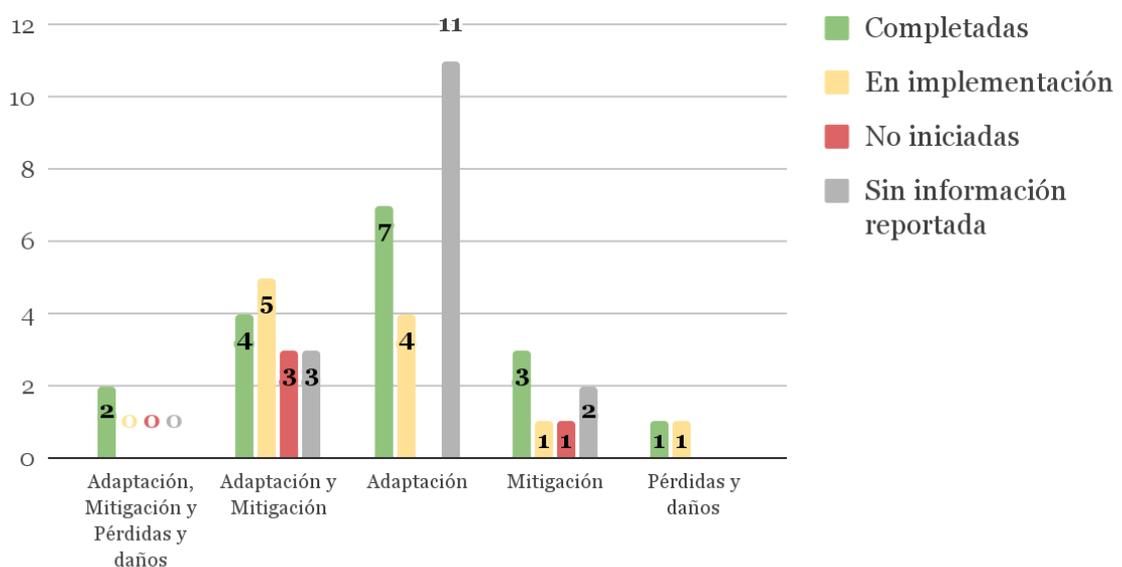
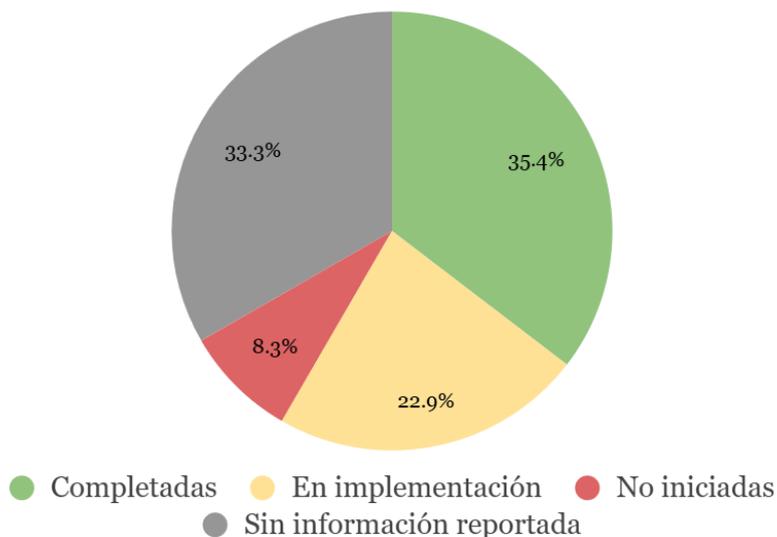


Gráfico 4: Porcentaje de medidas del segundo PNAyMCC con metas a 2023 según su grado de avance en la implementación

Porcentaje de medidas del segundo PNAyMCC con metas a 2023 según su grado de avance en la implementación



3.2. Resultados de la implementación de medidas de las Líneas estratégicas

El segundo PNAyMCC contiene seis líneas estratégicas:

- **Conservación de la biodiversidad y bienes comunes**, con medidas para fortalecer el rol de los ecosistemas en la mitigación y absorción de gases de efecto invernadero, hacer un Ordenamiento Ambiental del Territorio y restaurar y conservar ecosistemas.
- **Gestión sostenible de los sistemas alimentarios y bosques**, que incluye medidas para promover la conservación de suelos, impulsar el uso sostenible de los bosques nativos, aumentar la diversificación y eficiencia productiva y gestionar los riesgos climáticos agroforestales y pesqueros.
- **Movilidad sostenible**, donde se presentan medidas para adaptar la infraestructura y operación del transporte ante el impacto climático, planificar la movilidad urbana, hacer un uso eficiente de la energía y contribuir al reemplazo progresivo de los combustibles fósiles.
- **Territorios sostenibles y resilientes**, que incluye acciones para fortalecer la sostenibilidad de la vivienda y la resiliencia de la infraestructura, prevenir eventos extremos y mejorar las herramientas de gestión de

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

residuos y efluentes.

- **Transición energética**, donde se promueve tanto la eficiencia energética como la transformación hacia una matriz más limpia y resiliente.
- **Transición productiva**, con medidas para desarrollar cadenas de valor nacionales, fomentar la economía circular, vincular la gestión del riesgo climático a la planificación productiva e impulsar la innovación de procesos.



Conservación de la biodiversidad y los bienes comunes

Semáforo de medidas

Línea de acción 1:

Uso sostenible de la biodiversidad

Principales logros alcanzados y desafíos

[CB-01] La medida contiene dos metas al 2023. Para la primera, se identifican riesgos climáticos esperados para los sitios donde el programa se esté implementando o en los que se prevea implementar y hay una propuesta de adecuación de las acciones llevadas adelante para que contemplen los riesgos del cambio climático. Si bien no se alcanzó la segunda meta, se tramitaron los fondos mediante EX-2021-95402397-APN-DGAYF#MAD y EX-2022-08331423-APN-DGAYF#MAD para terminar las tareas pendientes de riego eficiente en la Coop. Agropecuaria Tierra Campesina Limitada (Mendoza) y la Asociación Juan Felipe Ibarra (Santiago del Estero).

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- En Mendoza, la Cooperativa UTS, destinó parte de los fondos para construir un reservorio, tapizado con membrana para coleccionar agua de lluvia para su uso en

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
CB-01	Promover la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en agroecosistemas Meta 2023 (ítem 1)	DNBio	
	Meta 2023 (ítem 2)		

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

	<p>la producción mediante un sistema de riego por goteo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para la Cooperativa UTT de la Provincia de Buenos Aires, se compró una manguera para riego por goteo para riego más eficiente utilizada por 300 familias. • El 1ro de diciembre de 2023 se realizó el desembolso pendiente por \$18.000.000 para avanzar con las tareas de riego en la Coop. Agropecuaria Tierra Campesina Limitada (Mendoza). 											
	<p>Próximos pasos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aún queda pendiente el desembolso de \$3.250.000 para la Asociación Juan Felipe Ibarra (Santiago del Estero). 											
<p>Línea de acción 3: Incremento de la conectividad del paisaje</p>	<p>Principales logros alcanzados y desafíos</p> <p>[CB-07] La meta 2023 implica el desarrollo de análisis de riesgos para 4 Parques Nacionales seleccionados. Se avanzó considerablemente y se tienen análisis de riesgos preliminares para 3 de los 4 Parques seleccionados.</p> <p>El trabajo incluyó el relevamiento de necesidades de información, construcción de cadenas de riesgos y sus narrativas, validación de estos riesgos por parte de los equipos</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1155 1027 1290 1126">Código</th> <th data-bbox="1290 1027 1599 1126">Título</th> <th data-bbox="1599 1027 1872 1126">Autoridad de aplicación</th> <th data-bbox="1872 1027 2136 1126">Grado de implementación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1155 1126 1290 1302">CB-07</td> <td data-bbox="1290 1126 1599 1302">Transversalizar la adaptación en planes de gestión de Parques Nacionales Meta 2023</td> <td data-bbox="1599 1126 1872 1302">APN</td> <td data-bbox="1872 1126 2136 1302">  </td> </tr> </tbody> </table>			Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación	CB-07	Transversalizar la adaptación en planes de gestión de Parques Nacionales Meta 2023	APN	
Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación									
CB-07	Transversalizar la adaptación en planes de gestión de Parques Nacionales Meta 2023	APN										

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

de cada parque y sus respectivas regionales e incorporación de los aportes a los análisis y relevamiento de acciones en los Planes de Gestión que puedan constituir medidas de adaptación.

El desarrollo de mejoras en la metodología de análisis de riesgos y su comunicación, junto a una propuesta para compatibilizar mecanismos de priorización de riesgos con los existentes para los análisis de riesgos e impactos en los Planes de Gestión de los Parques Nacionales, son las barreras encontradas para el cumplimiento de la meta.

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- Análisis de riesgos preliminares en 3 Parques Nacionales (Campos del tuyú, Copo, Talampaya).
- El Parque Nacional Los Alerces cuenta con un análisis que abarca la etapa de relevamiento de necesidades de información y desarrollo preliminar de las cadenas de riesgos.
- Adicionalmente, se realizó un análisis de riesgos específico de comunidades humanas para el Parque Nacional Los Glaciares a pedido de la Administración de Parques Nacionales.

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Próximos pasos

- En las siguientes etapas se debe avanzar con la priorización de riesgos y propuesta de medidas de adaptación.

Línea de acción 5:

Ordenamiento ambiental del territorio

Principales logros alcanzados y desafíos

[CB-16] Se logró un aumento del 57% en la partida presupuestaria asignada al Fondo Nacional para el Enriquecimiento y Conservación de Bosques Nativos, pasando de \$ 5.712.415.000 en el año 2022 a \$9.000.000.000 en el 2023. Además, se incrementó en un 90% la partida presupuestaria asignada al Programa Nacional de Protección de los Bosques Nativos, pasando de \$ 525.000.000 en el año 2022 a \$1.000.000.000 en el 2023.

[CB-17] Se realizó la acreditación de tres actualizaciones del Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos (OTBN), siendo el estado de situación a diciembre de 2023: 3 provincias cuentan con su OTBN actualizado. Los plazos previstos para la actualización de los OTBN restantes se encuentran vencidos.

[CB-18] Desde la DNCC se planificó realizar un estudio sobre el Índice de Aridez Proyectado a nivel nacional con el objetivo de generar información que contribuya al

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
CB-16	Evitar la deforestación ilegal y reducir la deforestación legal Meta 2030 (ítem 1)	DNB	
	Meta 2030 (ítem 2)		
CB-17	Promover la actualización del Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos Meta 2030	DNB	
CB-18	Elaborar cartografía de las zonas más vulnerables a la degradación de tierras y la desertificación debido a los factores climáticos en los futuros escenarios, Meta 2028	DNP y OAT - DNCC	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

cumplimiento de la medida. Las tierras áridas son más vulnerables a la degradación y desertificación, por lo que resulta importante conocer cómo cambiará la condición de aridez de los suelos por efecto del cambio climático.

[CB-19] En 2023, desde la DNCC se llevó adelante un relevamiento de metodologías existentes para el estudio de la evolución de la criósfera bajo escenarios de cambio climático, incluyendo las necesidades de información y de capacidades técnicas, con miras a analizar los impactos y riesgos sobre los glaciares dentro del territorio nacional. Detectando que una de las principales vacancias era la falta de proyecciones adecuadas y datos climáticos en la cordillera, se consiguió financiamiento para superar esta brecha.

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [CB-16] Con el objetivo de evitar la deforestación, la DNB llevó adelante varias medidas. Por un lado, se trabajó en generar las bases técnicas para la implementación de Planes Integrales Comunitarios (PIC), Planes de Manejo de Bosques con Ganadería Integrada, Planes de Manejo Forestal Sostenible a nivel de cuencas, y Planes de Prevención de Incendios, en el marco de la ley de bosques y con el apoyo del Proyecto

CB - 19	Elaborar un diagnóstico de impactos y riesgos producto del cambio climáticos sobre ambientes glaciares Meta 2030	DNCC	
---------	---	------	---

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

de Pagos Basados en Resultados de REDD+ de la Argentina para el período de resultados 2014-2016. Por otro lado, se continuó ejecutando el Programa de Productoras de Bosques Nativos, el Programa de +Ciencia +Bosques, y el Programa Nacional de Protección de los Bosques Nativos.

También se trabajó en el fortalecimiento, mejoras e implementación del Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques Nativos (SNMBN); que incluye el Monitoreo de los Bosques Nativos, la implementación del Sistema de Alerta Temprana de la Deforestación, el Inventario Nacional de Bosques Nativos, el Programa Nacional de Estadística Forestal y el Sistema de Administración, Control y Verificación Forestal (SACVeFor).

El área de monitoreo de los bosques nativos trabaja para la detección, cuantificación y seguimiento de procesos de origen natural o antrópico, que modifican la estructura y extensión de los ecosistemas forestales naturales. Para su realización se utilizan, principalmente, técnicas de teledetección y un Sistema de Información Geográfica (SIG). A partir de la sanción de la Ley N° 26.331, el monitoreo de la pérdida de bosque nativo realizado contribuye con la verificación del cumplimiento del Art. 8° y 9° de la mencionada Ley. Los informes de monitoreo y

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

actualización de coberturas de bosque nativo se realizan anualmente y son publicados en la página web del Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques Nativos.

- [CB-17] Se registraron avances en los procesos de actualización de 6 provincias (Catamarca, Mendoza, Chaco, Salta, San Juan y San Luis) mediante intercambio técnico entre la Autoridad Nacional de Aplicación (ANA) y la Autoridad Local de Aplicación (ALA) de carácter formal.
- [CB-18] Se consiguió financiamiento para poder llevar adelante el estudio sobre el índice de Aridez Proyectado y la elaboración de su correspondiente cartografía bajo distintos escenarios de cambio climático, lanzando la convocatoria a fines del 2023.
- [CB-19] Se publicó una recopilación de las metodologías existentes para el estudio de la criosfera con consideraciones para Argentina¹⁴.

¹⁴ No se ha compartido el documento ni tampoco se ha enviado el correspondiente link de acceso.

Próximos pasos

- [CB-16] Se continuarán los esfuerzos por implementar mejoras en el Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques Nativos, y para dar seguimiento a las medidas mencionadas en el punto anterior.
- [CB-17] Dar tratamiento en COFEMA de medidas de incentivos para la actualización y sanciones ante la no actualización del Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos.
- [CB-18] Dar curso a la consultoría que elaborará el estudio sobre el Índice de Aridez Proyectado a nivel nacional bajo distintos escenarios de cambio climático.
- [CB-19] Se integrarán las nuevas proyecciones climáticas para la cordillera de los Andes con las últimas proyecciones existentes en la base de datos del SIMARCC y se articulará con el Área nacional de glaciares para avanzar en la evaluación de la evolución de la criosfera bajo escenarios de cambio climático.

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

<p>Línea de acción 6: Restauración y conservación de ecosistemas</p>	<p>Principales logros alcanzados y desafíos</p> <p>[CB-33] Se generó un ámbito de intercambio técnico operativo entre las jurisdicciones que componen el Sistema Federal de Manejo del Fuego con el fin de fortalecer la colaboración interinstitucional y el trabajo conjunto.</p> <p>[CB-34] Se capacitaron 2247 agentes a nivel nacional - Se incorporaron al Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) cursos que fueron estandarizados en base a los formatos que posee el Instituto.</p> <p>[CB-35] Se mantuvo la generación y envío de información técnica para que, desde cada jurisdicción, se pueda activar el manejo de combustible vegetal y las acciones que consideren necesarias, incluyendo las preventivas.</p> <p>[CB-36] Se plantaron 53,3 hectáreas con el fin de restaurar áreas degradadas por incendios. En el marco de la Ley N° 26.331 de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, se han financiado por el Fondo Nacional para el Enriquecimiento y Conservación de Bosques Nativos (FNECBN) hasta la actualidad, 273 planes con modalidad de restauración de bosques nativos, lo que representa un 11% del total.</p> <p>Este lineamiento técnico fue aprobado mediante la</p>	<p>Código</p>	<p>Título</p>	<p>Autoridad de aplicación</p>	<p>Grado de implementación</p>
		CB-33	Promover un abordaje multisectorial, interjurisdiccional e integral del manejo del fuego Meta 2023 (ítem 1)	DNSMF	
			Meta 2023 (ítem 2)		
		CB-34	Fortalecer los equipos técnicos y de combate asociados al manejo del fuego Meta 2023	DNSMF	
		CB-35	Fortalecer el manejo de combustible vegetal para la prevención de incendios Meta 2023	DNSMF	
		CB-36	Promover técnicas de recuperación y restauración de bosques (sin meta definida por	DNB	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Resolución COFEMA N° 360/18¹⁵. Además, fue aprobado por las diferentes jurisdicciones para ser parte de los planes estratégicos de bosques nativos y de sus planes estratégicos anuales (Resolución COFEMA N° 497/22¹⁶) para el ejercicio del FNECBN.

[CB-38] Para cumplir con la medida se plantearon una serie de acciones que sienten precedentes para la realización de un Plan Nacional de Restauración de los Ecosistemas. Para ello se avanzó en la meta 1, con la tramitación de fondos, no obstante, la demora en el desembolso significó un desafío que demoró la contratación de un especialista para la elaboración del Plan, y la caracterización de los ecosistemas, trabajo fundamental para la restauración (ambas ya iniciadas).

[CB-39] Se avanzó con la instalación de torres de detección temprana de incendios forestales hasta completar un total de 27 en las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, San Luis, Neuquén, Río Negro y Chubut.

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [CB-33] IV Encuentro Nacional Técnico Operativo (junio 2023). Faltaron solamente 2 provincias.

	el área)		
CB-38	Promover prácticas de restauración de ecosistemas Meta 2023 (ítem 1)	DNPyoAT DNGAAyEA DNBio DNCC	
	Meta 2023 (ítem 2)		
CB-39	Fortalecer la red de "Faros de conservación" para la detección temprana de incendios Meta 2023	DNSMF	

¹⁵ Disponible para consulta en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/res_no_360_-_lineamientos_tecnicos_estrat_ley_ndeg26.331.pdf

¹⁶ Disponible para consulta en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/09/resolucion_ndeg_497_-_distribucion_de_fondos_del_fnecbn.pdf

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

- [CB-34] Capacitaciones, gestiones ante INAP para incorporar nuevos cursos certificados.
- [CB-35] Se elaboraron y enviaron 2731 informes.
- [CB-36] Desde el Programa Nacional de Protección de los Bosques Nativos se realizaron plantaciones con el fin de restaurar bosques degradados por incendios, los cuales se ejecutaron en el marco de cartas acuerdo. Estas fueron firmadas entre la entonces DNB y la Secretaría de Bosques de la provincia del Chubut, por un lado, y la Corporación Interestadual Pulmari, por el otro. En cuanto a la primera, se plantaron 45.8 hectáreas. Con respecto a la segunda, se plantaron 7.5 hectáreas. Ambas plantaciones tuvieron el fin de restaurar áreas degradadas por incendios. Además, se financió el fortalecimiento de viveros para producción de nativas.
- [CB-38] Esfuerzos para la tramitación de nuevos fondos, trabajo técnico para la elaboración del proyecto GEF (ya endosado): “Conservación, restauración y uso sostenible inclusivo de la biodiversidad en ecorregiones prioritarias de Argentina”.
- [CB-38] Se realizó el expediente (EX-2020-63804757-APN-DRI#MAD) que aguarda a la firma de autoridad

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

ministerial con el objetivo de crear el Sistema Nacional de Información de Restauración Ecológica, a partir de un acuerdo con la Universidad Nacional del Comahue.

- [CB-39] 27 instalados. No se continuaron los procesos de licitación para nuevas contrataciones.

Próximos pasos

- [CB-33] Mantener el funcionamiento de las mesas interinstitucionales de la región NOA y Patagonia
- [CB-34] Continuar con las acciones de capacitación en cada una de las jurisdicciones cumpliendo con el proceso de capacitación continua.
- [CB-35] Continuar con la emisión de informes periódicos preestablecidos.
- [CB-36] Continuar con acciones de financiamiento para fortalecer este lineamiento estratégico.
- [CB-38 meta 1] Se esperan los resultados de la caracterización de los ecosistemas, trabajo fundamental para la restauración para avanzar con la

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

implementación.

- [CB-39] Se llevarán a cabo gestiones, con el fin de que cada provincia utilice la información y adecuar su respuesta ante cada evento identificado como parte de la responsabilidad primaria que poseen.



Gestión sostenible de sistemas alimentarios y bosques

Semáforo de medidas

Línea de acción 2:

Eficiencia y diversificación de la producción

Principales logros alcanzados y desafíos

[GS-02] En 2023, se logró que 2.557 familias mejoraran el acceso a agua segura y el manejo hídrico. Se identifica como desafío el tiempo entre la aprobación del proyecto y la disponibilidad de los fondos.

[GS-03] Uno de los principales desafíos es la falta de un presupuesto para la Ley N° 25.080 acorde a la demanda de los productores de forma que puedan contar con el apoyo no reintegrable para realizar nuevas forestaciones. También, es necesario agilizar los procedimientos administrativos que conlleva dicha ley, especialmente aquellos que están por fuera de las áreas técnicas de la DNDFI, ya que hacia dentro de la Dirección se han realizado cambios que han agilizado enormemente el circuito administrativo interno.

[GS-04] Para el aumento de superficie con especies nativas, el desafío es idéntico al mencionado en el GS-03. Respecto a las cuencas forestales aún no se avanzado, sin embargo hay

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
GS - 02	Mejorar el acceso al agua y el manejo hídrico Meta 2030	SAGyP	●
GS-03	Impulsar la forestación Meta 2030	SAGyP	●
GS - 06	Reducir Pérdidas y Desperdicios de Alimentos Meta 2025 (ítem 1)	SAGyP	●
	Meta 2025 (ítem 3)		●
GS - 07	Fortalecer el agregado de valor agropecuario Meta 2030 (ítem 4)	SAGyP	●

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

algunas iniciativas provinciales.

[CS-06] Como logros se destaca la obtención de un documento técnico (mediante la cooperación del BID) sobre el diseño metodológico adaptado al contexto local de la metodología para la medición del Índice de pérdidas propuesto por FAO en 10 sectores agroalimentarios priorizados y de la metodología para el Índice de desperdicio de alimentos (comercio minorista, servicios de alimentación y hogares) propuesta por el PNUMA.

Asimismo, en el 2021 se creó el Tablero de Mermas de Alimentos y Bebidas¹⁷ en el sector de retail y es una herramienta innovadora que ofrece datos transparentes y dinámicos para una mejora en la gestión de los desperdicios en el sector de retail y autoservicios. Es una iniciativa ejemplar en lo que respecta a la articulación entre organismos de diversa índole (tercer sector, sector privado y público). Actualmente el Tablero cuenta con serie temporal de datos del 2021 al 2023 y permite visualizar una serie de indicadores. Uno de ellos es la merma operativa que dimensiona la merma en términos económicos y se calcula sobre el total de ventas del retail y autoservicios, a cuanto equivale el fenómeno en términos monetarios. Representa cuántos

¹⁷ Disponible para consulta en:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYjI4YzExMWYtOGQyNC00MDY0LTk2Y2EtNWY0NTY3OTQzODNkIiwidCI6ImEyMmNjNzFjLTU5MjQ4YSIhOTJhLTRiNjNlYjZkOWE3NiIsImMiOiR9>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

pesos se dejan de recibir por causa de la merma por cada 100 pesos vendidos. Los resultados de la merma operativa en self-cadenas disminuyeron del 1,8% en 2021 al 1,6% en 2022, mientras que en el 2022 fue de 1,78%. A partir de los datos del Tablero se elaboraron informes para cada uno de los años (2022, 2023, 2024).

En el 2023, se publicó el segundo informe de Estimación sobre el rescate y donación de alimentos en Argentina en 2022¹⁸. Los hallazgos encontraron un total de alimentos rescatados de 15.042.768 kg y el total de alimentos donados (de lo rescatado) 14.876.988 kg.

Se comenzó el proyecto para medir el Índice de desperdicio alimentario en hogares argentinos, basado en la metodología del PNUMA a partir de financiamiento del BID.

Se publicó la “Guía para Mercados Mayoristas Frutihortícolas Buenas Prácticas para la Gestión de PDA¹⁹” desarrollada en cooperación técnica con FAO Argentina y el Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires. Esta Guía propone un enfoque circular en términos de prevención, aprovechamientos y utilización, incorporando conceptos y

¹⁸ Disponible para consulta en:

<https://alimentosargentinos.magyp.gob.ar/HomeAlimentos/PDA/documentos/INFOME-RESCATE-Y-DONACION-VLA2023.pdf>

¹⁹ Disponible para consulta en:

https://alimentosargentinos.magyp.gob.ar/HomeAlimentos/PDA/documentos/Guia_PDA_para_Mercados_Mayoristas_Frutihortícolas.pdf

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

herramientas de gestión hacia la implementación progresiva de soluciones de acuerdo con las posibilidades de cada mercado.

Se desarrolló el curso “Introducción a las PDA. De los conceptos a la práctica” en conjunto con el grupo de trabajo Universidades del PNRPDA. El curso se encuentra disponible en la plataforma PYME, es gratuito, virtual y autoadministrado.

Se implementó el proyecto “Implementación de Buenas Prácticas para la Reducción de Pérdidas y Desperdicio de Alimentos (PDA) en PyMES Agroalimentarias”, con énfasis en el incremento de la eficiencia, la sostenibilidad y la transición hacia una economía circular. 50 PyMES Agroalimentarias desarrollaron su propia Política Corporativa PDA y un Plan Estratégico de Prevención y Reducción de las PDA, considerando sus características y contemplando la factibilidad económica, productiva, social y ambiental.

Se implementó un cuestionario para evaluar los conocimientos, percepciones y prácticas en relación a las pérdidas de alimentos en el sector productivo agroalimentario de Argentina. El período de recepción de respuestas fue desde el 29 de septiembre al 10 de diciembre de 2023.

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Incorporación del Polvo de Bagazo Cervecerero Seco al Código Alimentario Argentino (CAA). En el marco de la Comisión Nacional de Alimentos (CONAL), se aprobó la Resolución Conjunta N° 29/2023²⁰ por medio de la cual se incorpora el Artículo 1083 bis al CAA por el cual se denomina bagazo cervecero seco al producto sólido resultante de las operaciones de prensado y/o filtración del mosto cervecero -de acuerdo a lo definido en el artículo 1080 inciso 1.1.6. del presente código-, con un secado posterior en la misma planta elaboradora de cerveza, que garantice su adecuada conservación, y se establecen ciertas condiciones.

Respecto a los desafíos declarados, se encuentran: fomentar más alianzas y financiamiento que faciliten la estimación de pérdidas de alimentos en cadenas de producción y el desperdicio de alimentos en los sectores de servicios de alimentación (hoteles, restaurantes y catering); Contar con una línea de base de la pérdidas de alimentos en 10 cadenas de producción y suministro seleccionadas y desperdicios en servicios de alimentación.

[GS-07] En 2023, el proyecto logró alcanzar a 3144 familias y darle continuidad de asistencia técnica, también se identificaron 121 grupos de hecho con posibilidad de formalización. También se identifica como desafío el tiempo

²⁰ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-29-2023-392779>

entre la aprobación del proyecto y la disponibilidad de los fondos.

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [GS-02] Apertura de convocatoria para presentación de proyectos (Año 2020); 319 proyectos aprobados; 78 proyectos financiados (en 2022 – 2023); acceso a materiales para la implementación de obras hídricas por parte de las familias beneficiarias y capacitaciones realizadas en la temática de construcción de tecnologías para acceso a agua segura.
- [GS-04] Para las cuencas forestales, Misiones ha realizado algunos avances a nivel provincial, promulgando en el 2020 la ley Ley VIII – N° 378 (antes Ley N° 3585). Buenos Aires tiene asimismo un estudio de cuencas potenciales, al igual que las provincias patagónicas que tienen una Evaluación Ambiental Estratégica (EAE). Hay información disponible para avanzar en zonificar las cuencas pero no hay un instrumento legal que fije límites y pueda ser utilizado de acuerdo al artículo 5to de la última modificación de la Ley N° 25.080 a través de la Ley N° 27.487.
- [GS-06] Tablero de Mermas de Alimentos y Bebidas: Herramienta para la toma de decisiones basada en

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

datos que permiten estrategias puertas adentro de la empresa, así como normativas gubernamentales para dar solución a esta problemática. Desarrollado a partir de un esfuerzo conjunto iniciado en 2021 y liderado por GSI Argentina, el tablero refleja la colaboración de diversas instituciones nacionales e internacionales.

Alianzas con las organizaciones de rescate y donación para la publicación del informe “Estimación sobre el rescate y donación de alimentos en Argentina”. En total los datos son provistos por 9 organizaciones.

Se conformó el Grupo de Trabajo Sector Público que está integrado por diferentes organismos del Estado Nacional como el Instituto Nacional de Alimentos, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Secretaría de Ambiente, entre otros.

Participación en el Grupo de Trabajo Regional sobre Desperdicio de Alimentos para América Latina y el Caribe. El grupo tiene por objetivo fortalecer las capacidades de los países de la región en lo que refiere a desperdicio de alimentos y en línea con el Índice de Desperdicio de Alimentos (IDA) para el reporte de la meta 12.3 de los ODS. El grupo fue convocado por el Programa de Naciones Unidas para

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

el Medio Ambiente con el apoyo de la organización WRAP, de Reino Unido.

Participación en reunión ISO/TC 34/SC 20 *Food loss and waste*. Se inició la participación en el Subcomité IRAM de Inocuidad alimentaria desde donde se realiza el seguimiento de todos los documentos y actividades que realice dicho subcomité ISO, puntualmente para conocer y colaborar en el proceso de desarrollo del ISO/TC 34/SC 20 *Food loss and waste* hacia la estandarización de la PDA, proporcionando un marco para las organizaciones alimentarias a lo largo de toda la cadena alimentaria, para trabajar activa y eficazmente en la medición y reducción.

Grupo de Trabajo de gobiernos provinciales y municipios: durante el 2023 se realizaron 5 encuentros de capacitación e intercambio de experiencias. Los encuentros se diagramaron con disertantes especialistas en los temas de interés junto con el testimonio de referentes municipales que tuvieran experiencia en aplicación de políticas locales sobre dichos temas.

Asesoramiento al Banco de Alimentos Rosario por proyectos de ley. Se realizaron reuniones con representantes del Banco de Alimentos Rosario, que

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

vienen trabajando junto a *The Global FoodBanking Network* de la Clínica de Leyes y Políticas Alimentarias de la Facultad de Derecho Harvard University y la Universidad Católica Argentina, en la elaboración de 2 proyectos de ley que permitan reducir las PDA y fortalecer el impacto del rescate de alimentos en el país.

- [GS-07] Se abrió la convocatoria para presentación de proyectos, se aprobaron 233 y se financiaron 182. Al mismo tiempo, éstos están siendo ejecutados por parte de las familias beneficiarias. Asimismo, se dieron capacitaciones en la temática por parte de los técnicos que acompañaron cada uno de los proyectos, y se realizaron encuestas para el relevamiento de la temática de género en el ámbito rural.

Próximos pasos

- [GS-02] Disminuir los tiempos entre la aprobación de los proyectos y los desembolsos; financiamiento de los proyectos en cartera, y reapertura de convocatorias para alcanzar las metas propuestas.
- [GS-06] Continuar recopilando datos del desperdicio alimentario en el sector self-cadenas en base a datos operativos del año 2024 a través del Tablero de

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

mermas de alimentos y bebidas y su respectivo informe.

Generar una nueva etapa de acción con la industria alimentaria y el sector self-cadenas a fin de generar estrategias mancomunadas en pos de la reducción de desperdicio alimentario en esos sectores.

Continuar el reporte de alimentos rescatados y donados sumando nuevas organizaciones.

Publicar resultados del estudio de desperdicio alimentario en hogares argentinos, con el valor del Índice de desperdicio de alimentos 2024.

Realizar nuevos análisis con los datos del cuestionario de desperdicio en los hogares.

Implementar un proyecto fortalecimiento de Mercados Mayoristas Frutihortícolas con el apoyo de FAO Argentina.

Generar alianzas y proyectos de cooperación técnica que permitan el desarrollo de la estimación de pérdidas en los sectores priorizados y en sectores de servicio de alimentación.

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Revisar la normativa (regional y nacional) referente a fecha de vencimiento y conformar un grupo de trabajo ad-hoc con integrantes de la CONAL.

- [GS-07] Disminuir los tiempos entre la aprobación de los proyectos y los desembolsos, financiamiento de los proyectos en cartera y reapertura de convocatorias para alcanzar las metas propuestas.

Línea de acción 3:

Gestión de riesgos climáticos agroforestales y pesqueros

Principales logros alcanzados y desafíos

[GS-09] En 2023, el proyecto logró alcanzar a 6.723 familias y continuar brindándoles la asistencia técnica necesaria. También se identifica como desafío el tiempo entre la aprobación del proyecto y la disponibilidad de los fondos.

[GS - 11] En 2023, el programa PACyD logró alcanzar a 1899 familias y contar con una herramienta especializada para la agricultura familiar en la temática. También se identifica como desafío el tiempo entre la aprobación del proyecto y la disponibilidad de los fondos.

[GS - 14] En 2023, 26.582 familias de productores accedieron al Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF) como paso inicial a un proceso de formalización, y se inscribieron a 70 asociaciones en el Registro Nacional de Organizaciones de la Agricultura Familiar (RENOAF). Se identifica como desafío,

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
GS-09	Mejorar la infraestructura intrapredial y comunitaria rural Meta 2030	SAGyP	
GS-11	Mejorar la respuesta de emergencias agropecuarias ante eventos climáticos Meta 2030	SAGyP	
GS-14	Fortalecer las organizaciones, cooperativas y comunidades frente al cambio y la variabilidad climática Meta 2030	SAGyP	
GS-15	Prevenir incendios forestales en Bosques Nativos Meta 2030	Min. de Seguridad - DNB	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

llegar con la herramienta a la mayor cantidad de familias (AF).

[GS - 15] Se trabajó en la definición de objetivos y actividades para identificar, formular e implementar ocho Planes de Prevención de Incendios Forestales (PPIF) en ocho provincias.

Se realizó la articulación entre la Dirección del Servicio Nacional de Manejo del Fuego (SNMF) y la DNB para acordar acciones y brindar un marco legal para las medidas de implementación del PPIF en ocho provincias (Ley N° 26.815 sobre Normas Mínimas de Manejo del Fuego)

Este lineamiento técnico fue aprobado mediante la Resolución COFEMA N° 360/18. Además, fue aprobado por las diferentes jurisdicciones para ser parte de los planes estratégicos de bosques nativos y de sus planes estratégicos anuales (Resolución COFEMA N° 497/22) para el ejercicio del Fondo Nacional para el Enriquecimiento y Conservación de Bosques Nativos (FNECBN).

[GS - 16] INIDEP – 1) Publicación del documento “Estado del conocimiento de los efectos del cambio climático en el Océano Atlántico Sudoccidental sobre los recursos pesqueros y sus implicancias para el manejo sostenible²¹” (Buratti et al. 2022), iniciativa de la Dirección de Producciones Sostenibles de la SAGyP, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y el

GS-16	Fomentar la investigación, el desarrollo y la generación de información sobre el cambio y la variabilidad climática en el sector agropecuario, forestal y pesquero Meta 2030	SAGyP	
-------	---	-------	---

²¹ Disponible para consulta en: <https://www.magyp.gob.ar/sitio/pdf/efectos-cambio-climatico-atlanticosur.pdf>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

INIDEP, en colaboración con otras Instituciones de ciencia y técnica. Incluye una descripción exhaustiva de los cambios observados en las características biogeoquímicas y biológicas en el ASO, relacionados al cambio climático; un análisis de la vulnerabilidad socioeconómica del sector pesquero frente al cambio climático y un análisis de las políticas públicas para el abordaje del cambio climático y las pesquerías. 2) Creación del Grupo de Trabajo Cambio Climático, cuya misión es asistir a la Dirección en la evaluación e interpretación de los efectos que el cambio climático ejerza sobre el ecosistema marino con una visión integrada sobre las comunidades de organismos y el ambiente en el que se desarrollan; así como también las repercusiones que esto provocaría en los servicios que los recursos naturales brindan a la sociedad humana. El Grupo de Trabajo Cambio Climático trabaja de forma transversal con los distintos Programas y Gabinetes del INIDEP, así como también con otras Instituciones de CyT. 3) Mantenimiento de observaciones in situ de variables físicas, biogeoquímicas y biológicas en las Series de Tiempo Ecológicas Marinas (STEM), a cargo del Programa de Dinámica del Plancton Marino y Cambio Climático (DiPlaMCC).

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [GS - 09] Se abrió la convocatoria para presentación de

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

proyectos, se financiaron 260 y están siendo ejecutados por parte de las familias beneficiarias. Asimismo, se dieron capacitaciones en la temática por parte de los técnicos que acompañaron cada uno de los proyectos.

- [GS - 11] Se implementa el Programa de Asistencia Crítica y Directa para la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (PACyD); Resolución SAGyP N° 138/2020²².
- [GS - 14] Se realizan los registros.
- [GS - 15] En este sentido se avanzó con:

Compartir lineamientos con autoridades del ex-MAYDS, responsables del proyecto/Unidad de Gestión del Proyecto (UGP), los Consejos Consultivos Locales (CCL) y las Regionales de Extensión Forestal.

El desarrollo de los contenidos de los lineamientos para la Prevención de Incendios Forestales e Interfase, manuales y contenidos mínimos de los Planes.

La identificación como incendio forestal en los reportes del Sistema de Alerta Temprana (SAT) a las

²² Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-138-2020-33896>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

provincias.

La preparación de las versiones preliminares del manual de implementación de Planes de Prevención de Incendios Forestales (PPIF), formularios de ideas y términos de referencia para su formulación.

La Autoridad Local de Aplicación (ALA) de la Provincia de Chubut presentó y avaló su idea Proyecto para el PPIF ante el CCL.

La Autoridad Local de Aplicación (ALA) de la provincia de Santa Cruz presentó su idea preliminar del PPIF ante el CCL. En las otras seis provincias se avanza en la definición de ideas de PPIF para su presentación y aval por parte del CCL, de acuerdo con los lineamientos de intervención del componente y esquemas preacordados con la provincia;

Se realizó una jornada de capacitación nacional en línea para técnicos de extensión del ProNEFor sobre Ecología del Fuego, Peligros, Riesgos y Manejo del Fuego. Los cuatro equipos de Extensión Forestal de la DNB (Oficinas Regionales 1, 2, 3 y 4), y técnicos de la Autoridad Local de Aplicación (ALA) de las ocho provincias en las que se implementarán los Planes de PPIF, fueron capacitados sobre los esquemas del Plan a formular y lineamientos de participación, género y

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

salvaviduas.

- [CS - 16] INIDEP - 1) Distintos miembros del Grupo de Trabajo Cambio Climático participaron en reuniones científicas sobre la temática de Cambio Climático, como expositores y en calidad de asistentes. Así mismo, realizaron capacitaciones y cursos de perfeccionamiento para adquirir nuevas herramientas que contribuyan a la consecución de los objetivos del Grupo de Trabajo de Cambio Climático. 2) Durante 2023 se realizaron 5 campañas a la STEM Estación Permanente de Estudios Ambientales (EPEA).

Próximos pasos

- [CS - 09] Disminuir los tiempos entre la aprobación de los proyectos y los desembolsos; financiamiento de los proyectos en cartera y reapertura de convocatorias para alcanzar las metas propuestas.
- [CS - 11] Disminuir los tiempos entre la aprobación de los proyectos y los desembolsos, continuidad del programa; incorporación de una línea de mitigación de emergencia e incorporación de herramientas de riesgo agropecuario.
- [CS - 14] Modificar el sistema utilizado para el registro,

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

con el fin de utilizar mecanismos ágiles y más confiables; realizar un relevamiento y reempadronamiento de los núcleos registrados.

- [CS - 15] Se continuará trabajando para obtener nuevas ideas de proyectos de PPIF entregadas, revisadas y respaldadas por los CCL, y con los términos de referencia diseñados durante el año 2024.

La firma de una Carta de Intención entre el ex-MAyDS y las jurisdicciones provinciales de la región que hayan avalado su Idea Proyecto PPIF para implementar los Lineamientos de Prevención de Incendios Forestales del Proyecto;

Se realizará la planificación de nuevas capacitaciones que se requieran para la temática.

Se elaborarán los contenidos mínimos transversales necesarios para cumplimiento del Art 20, Resolución COFEMA N° 427/2020²³.

- [CS - 16] INIDEP - 1) Llevar adelante un Análisis Cuantitativo de la Vulnerabilidad de las especies frente al Cambio Climático en el ASO. Para ello, se está trabajando en distintos productos que aportarán a la

²³ Disponible para consulta en:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2019/05/resolucion_no_427_-_2020_-_aprob_reglamento_marzo_2020_bn_y_anexo.pdf

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

realización de este análisis como, por ejemplo: actualización de la distribución de especies en el ASO, mapas de proyecciones de cambios ambientales en el ASO asociados al Cambio Climático. 2) Realizar análisis estadísticos de series de tiempo a partir de los datos colectados en las Series de Tiempo Ecológicas Marinas EPEA y COSTAL, con el fin entender los impactos del Cambio Climático y la acidificación oceánica en el sector Bonaerense y la Zona Común de Pesca Argentino Uruguaya.

Línea de acción 4:

Manejo integrado de agroecosistemas

Principales logros alcanzados y desafíos

[GS-17] En 2023 se logró financiar 16 proyectos, se alcanzaron 578 familias y se realizó una capacitación específica en la temática. Se identifica como desafío el tiempo entre la aprobación del proyecto y la disponibilidad de los fondos. Se realizaron 29 capacitaciones agroecológicas a lo largo de todo el país, a un total de 813 productores, con un costo de \$2.500.000

[GS-18] Se constituyó el Comité Técnico Nacional (CTN) del Manejo de Bosque con Ganadería Integrada (MBGI) y se elaboró y aprobó el Plan Nacional del MBGI consagrado en la Resolución Conjunta ex-MAYDS y Min. Economía N° 3/2023

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
GS - 17	Fomentar prácticas agroecológicas Meta 2030 (ítem 3)	SAGyP	
	Meta 2030 (ítem 4)		
GS - 18	Promover el manejo de Bosques con Ganadería integrada Meta 2027	SAGyP - DNB	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

(julio)²⁴.

Se firmaron 20 acuerdos provinciales en apoyo a la Resolución Conjunta N° 02/2022²⁵ entre el entonces Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el entonces Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, por parte de las jurisdicciones provinciales. Se está impulsando la firma de los tres acuerdos aún pendientes (Formosa, Salta y Mendoza). Ocho Comités Técnicos Provinciales MBGI entraron en funcionamiento durante 2023 (en las provincias de Tucumán, Santa Fe, San Luís; Buenos Aires, Corrientes, Mendoza; Misiones; Río Negro). 27 ideas de proyectos MBGI fueron identificadas y avaladas por los Consejos Consultivos Locales (CCL) en las provincias de: Santa Fe (4), Tucumán (2), Salta (4), Chubut (6) y Chaco (11). Las 27 Ideas MBGI cubren un área de 22.338 hectáreas. Seis ideas de Proyectos MBGI fueron aprobadas por el Comité Técnico Provincial (CTP) MBGI de dos provincias (cuatro de Buenos Aires, dos de Jujuy), pendientes de presentación y aval del Consejo Consultivo Local (CCL) correspondiente. En el resto de las provincias se avanza en la pre identificación de ideas de acuerdo con los criterios y lineamientos de elegibilidad establecidos a nivel nacional y en cada jurisdicción para MBGI.

Este lineamiento técnico fue aprobado mediante la

GS - 19	Fortalecer los programas de extensión agropecuaria y acceso a la información Meta 2030 (ítem 2)		
GS - 20	Manejar de manera sostenible las pesquerías marítimas Meta 2030	SAGyP	
GS - 22	Fomentar el ordenamiento de cuencas forestales Meta 2030	DNB	
GS - 23	Fomentar prácticas de manejo forestal sostenible Meta 2030 (ítem 3)	DNB	

²⁴ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-3-2023-386090>

²⁵ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-2-2022-363918>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Resolución COFEMA N° 360/18. Además, fue aprobado por las diferentes jurisdicciones para ser parte de los planes estratégicos de bosques nativos y de sus planes estratégicos anuales (Resolución COFEMA N° 497/22) para el ejercicio del Fondo Nacional para el Enriquecimiento y Conservación de Bosques Nativos (FNECBN).

[GS-19] Para esta meta, se desarrolló un conjunto de indicadores en base al ya existente sistema de registro de actividades (mediante el Epicollect5) que lleva implementando gradualmente el área de extensión forestal desde el año 2019. Se podría mejorar la información registrada para dar mejor respuesta a esta meta, ya que no está discriminado en actividades que aporten a la mitigación/adaptación. Se realizaron 359 capacitaciones productivas, metodológicas y de gestión de la empresa agropecuaria a lo largo de todo el país, a un total de 11 mil asistentes entre técnico y productores, con un costo de \$29.800.000

[GS-20] Se encuentra publicado el documento Giussi, A. R., Prosdocimi, L., Carozza, C. R., y Navarro, G. S. (2022). Estado de los recursos pesqueros bajo administración exclusiva de la República Argentina. Aportes para el informe SOFIA 2022. Informe científico, Instituto Nacional de Investigación y

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Desarrollo Pesquero (INIDEP)²⁶. En la publicación se abordó la descripción de cada una de las principales pesquerías, el diagnóstico del estado de cada recurso, y las medidas de manejo vigentes al momento de la publicación del mencionado informe.

De acuerdo con los indicadores establecidos para el monitoreo se indica que:

- Porcentaje de stocks pesqueros sobre el umbral de sostenibilidad: el 80% de los stocks evaluados se encuentra por encima del umbral de sostenibilidad
- Porcentaje de los desembarques provenientes de pesquerías con stocks sobre el umbral de sostenibilidad: De las 798.052 toneladas desembarcadas, alrededor del 85% corresponde a stocks sobre el umbral de sostenibilidad.

[GS-22] Dos cuencas forestales recibieron el aval de los Consejos Consultivos Locales (CCL) provinciales: Villa Guillermina en Santa Fe y Orán en Salta. Además, en Tierra del Fuego y Jujuy se avanzó en las negociaciones con autoridades y actores locales para obtener el aval del CCL para las dos cuencas restantes. También, se conformaron cuatro

²⁶ Disponible para consulta en:

https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/pesca_maritima/informes/pesquerias/archivos/000001_Generales/220202_Informe%20sobre%20el%20estado%20de%20los%20recursos%20-%20Adm.%20Argentina%20%E2%80%93%202022.pdf

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

(4) Comités de Cuenca Forestal (CCF) en Orán (Salta), Monte Quemado (Santiago del Estero), Impenetrable (Chaco) y Yabotí (Misiones).

Este lineamiento técnico fue aprobado mediante la Resolución COFEMA N° 360/18. Además, fue aprobado por las diferentes jurisdicciones para ser parte de los planes estratégicos de bosques nativos y de sus planes estratégicos anuales (Resolución COFEMA N° 497/22) para el ejercicio del Fondo Nacional para el Enriquecimiento y Conservación de Bosques Nativos (FNECBN).

[GS- 23] El Manejo Forestal Sostenible tiene una expresión palpable en la gestión del palo santo (*Gonopterodendron sarmientoi*), el que, por encontrarse en Apéndice II de CITES requiere una Dictamen de Extracción No perjudicial por parte de la DNB para habilitar su exportación. En cuanto al Palo santo, hay 24 planes de manejo aprobados (23 chaco y 1 en salta) que representan 44.220 has.

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [GS-17] Se abrió la convocatoria para la presentación de proyectos y se financiaron 26, además, se brindó asistencia técnica en la temática.

Se conformaron 229 grupos de productores

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

agroecológicos y orgánicos a lo largo de todo el país, representando un total de 1.999 explotaciones agropecuarias

- [GS-18] Se organizaron talleres de capacitación a los equipos técnicos de seis Unidades Regionales de Extensión Forestal (UREF), ALA y equipos de formulación sobre lineamientos MBGI y formulación de planes. En el ámbito del Comité Técnico Nacional MBGI, se presentaron los avances del Proyecto y se analizaron las propuestas de las provincias de Chaco, Salta, Santiago del Estero, Entre Ríos, Chubut, Misiones y Río Negro. Se avanzó en la adecuación del Manual MBGI, a partir de la actualización de los parámetros de Salvaguarda del Proyecto, y se delinearon Términos de Referencia para iniciar el proceso de formulación de Planes MBGI.

Se realizaron cinco capacitaciones sobre adaptación de lineamientos MBGI con las ALAs de las provincias de Chubut, San Luis, Córdoba, Chaco, Misiones y Jujuy. Se brindó capacitación continua a las UREF para desarrollar capacidades en apoyo de las ALA y de los ETF para diseñar estrategias locales para implementar Planes MBGI, y se llevaron a cabo reuniones bilaterales con ellos para mejorar su comprensión del enfoque y los criterios de implementación relacionados.

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

- [CS-19] Para esta meta, los 3 indicadores y sus resultados son: 1) Instancias de capacitación de los agentes de extensión, medido en "nº de tareas por tipo de actividad" que resultó en 223 instancias, 2) Instancias de acompañamiento técnico y capacitación a la sociedad, medido en "nº de tareas por tipo de actividad" que resultó en 969 tareas relacionadas con esta medida, 3) Alcance de las instancias de acompañamiento técnico y capacitación a la sociedad, medido en "nº de participantes en cada instancia o tarea" que resultó en la interacción con 10.787 personas de la comunidad u otros organismos. Se cuenta con un documento que explica la metodología utilizada.

Se conformaron 760 grupos de productores pertenecientes a 40 cadenas productivas a lo largo de todo el país, representando un total de 6.641 explotaciones agropecuarias. Se armó y puso a disposición de productores y técnicos del sistema público de extensión un sistema de gestión de la información en tiempo real.

- [CS-20] Se está trabajando junto a la FAO en la implementación de una nueva metodología para incorporar mayor cantidad de stocks en la evaluación del área 41. En este marco, se participó en el Taller

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Evaluación de stocks pesqueros coordinado por FAO y realizado en el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP). El objetivo del encuentro fue discutir sobre el proceso que está llevando a cabo la FAO para la actualización metodológica que permite calcular e informar sobre el estado de los stocks pesqueros del mundo, acorde con los compromisos nacionales de presentación de informes sobre los ODS, y así lograr una mayor participación de expertos y transparencia en el proceso.

- [GS-22] Se sostuvieron reuniones con las ALAs provinciales y actores locales para informar sobre la propuesta de Manejo Sostenible de Cuencas y avanzar en el proceso hacia la formulación de sus Planes Estratégicos en ocho provincias: Chaco (Impenetrable), Jujuy (Caimancito), Santiago del Estero (Monte Quemado), Misiones (Yabotí), Santa Fe (Villa Guillermina), Salta (Orán), Tierra del Fuego (Tolhuin) y Formosa (Guadalcázar – Las Lomitas).

Además, se avanzó en la adecuación y difusión de los documentos con criterios, lineamientos técnicos y salvaguardas. Asimismo, se avanzó en la definición de los términos de referencia para la etapa de

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

formulación de los Planes de Cuenca que iniciará en 2024.

- [CS- 23] Hay comunicación permanente entre las provincias y nación en relación a la aprobación y seguimiento de los planes como también inspecciones conjuntas para garantizar el origen y la trazabilidad de los productos.

En los últimos dos años se realizaron talleres (uno por año) con la idea de comunicar los avances en las normativas y cuestiones técnicas en relación a los planes de manejo y seguimiento.

Se armó una guía de presentación de planes de manejo en Chaco.

Próximos pasos

- [CS-17] Disminuir los tiempos entre la aprobación de los proyectos y los desembolsos; financiamiento de los proyectos en cartera y reapertura de convocatorias para alcanzar las metas propuestas.

Seguir profundizando y fomentando la producción sustentable orientada a la agricultura y ganadería regenerativa. Hacer mediciones de emisión y captura

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

de carbono de los establecimientos. Continuar con un componente de capacitación orientado a la producción regenerativa.

- [GS-18] Se espera trabajar en las especificaciones técnicas para inversiones en 16 Planes MBGI, contar con Seis planes MBGI en desarrollo, formular y firmar Cartas de Acuerdo para la formulación de 43 Planes MBGI y contar con 16 planes MBGI aprobados por la ALA.
- [GS-19] Continuar con el registro de actividades y analizar la posibilidad de ajustar el registro de las actividades y mejorar los indicadores.

Profundizar el trabajo metodológico y de gestión de la empresa agropecuaria. Realizar parcelas demostrativas por cadena donde se evalúen las principales herramientas de manejo referentes a la adaptación y mitigación del Cambio Climático.

- [GS-20] Actualización y publicación del Informe Estado de los Recursos 2024. Continuidad del trabajo conjunto con FAO respecto a la actualización metodológica para evaluar el estado de los recursos pesqueros.

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

- [GS-22] Para 2024, se espera avanzar en la validación de las Cuencas de Caimancito (Jujuy) y Tolhuin (Tierra del Fuego) por parte de los Consejos Consultivos Locales provinciales. También avanzar con la conformación de los Comités de Cuenca en las cuatro provincias pendientes: Jujuy (Caimancito), Santa Fe (Villa Guillermina), Tierra del Fuego (Tolhuin) y Formosa. En las provincias que ya cuentan con un Comité de Cuenca conformado, así como en aquellas donde se establezcan próximamente, se espera avanzar durante 2024 en el proceso de formulación del Plan Estratégico.
- [GS- 23] Se espera llegar a tener un control de origen y trazabilidad de todas las especies que se exportan que provengan de un Manejo Forestal Sostenible.

Línea de acción 5:
Mecanismos de trazabilidad de producciones

Principales logros alcanzados y desafíos

- [GS-24] El Sistema de Administración, Control y Verificación Forestal (SACVeFor) es una herramienta creada para optimizar la gestión del proceso de trazabilidad de productos forestales, mediante la administración, control y verificación de las diferentes instancias que lo componen, como ser: las autorizaciones para la extracción, la planificación de

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
GS - 24	Extender el uso del SACVEFOR a todo el territorio nacional Meta 2024	DNB	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

movimientos, la emisión de guías de transporte, el control en tránsito de cada movimiento y la recepción por parte de los destinatarios. Nueve provincias firmaron acuerdos para adherirse al uso del SACVeFor.

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [GS-24] Se brindó asistencia técnica y/o capacitación a cuatro provincias sobre el SACVeFor (Jujuy, Entre Ríos, San Luís, Misiones) para informar sobre las características del sistema, aclarar dudas y brindar la documentación técnica pertinente para estar preparados para iniciar el uso del sistema.

Se sostuvieron reuniones con las nueve provincias que firmaron acuerdos para adherirse al SACVeFor y se avanza en conversaciones bilaterales para acordar con cada una de ellas un plan de trabajo basado en la adopción, implementación o mejora del sistema SACVeFor según cada situación específica.

Próximos pasos

- [GS- 24] Se espera avanzar en la implementación del SACVeFor en nuevas provincias y en el desarrollo de mejoras y nuevas funcionalidades en el sistema.

Línea de acción 6:

Reducción de la deforestación

Principales logros alcanzados y desafíos

[GS-25] Se trabajó en mejoras del SAT y se logró incorporar la región Espinal, distrito del Ñandubay en las provincias de Entre Ríos y Corrientes.

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [GS-25] El Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques Nativos (SNMBN) tiene un Sistema de Alerta Temprana de la Deforestación (SAT). Cada 15 días, automáticamente el sistema procesa imágenes satelitales Sentinel y Landsat 8, aplicando algoritmos que analizan con diversas técnicas, series de tiempo y patrones espaciales. El 100% de las alertas son luego validadas y procesadas en un entorno de Sistemas de Información Geográfica, para ser cruzadas con información secundaria relacionada como el Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos y el Registro Nacional de Planes. Se envía un reporte a cada provincia con el detalle de las alertas y el requerimiento de información sobre la legalidad de cada evento de deforestación (si estaba autorizado o no, instrumento que autoriza el desmonte, número de expediente y medidas a tomar en caso de los eventos ilegales, entre otros datos).

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
GS - 25	Promover la mejora continua del Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques Nativos Meta 2030 (ítem 1)	DNB	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Se registró un total de 11.607 alertas, que representaron una superficie de 189.336 hectáreas, en las regiones del Parque Chaqueño, Selva Paranaense, Yungas, Bosque Andino Patagónico y Espinal (Distrito del Ñandubay). Se reportaron alertas en las provincias de Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur y Tucumán. En relación al Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos (OTBN) aprobado por las jurisdicciones, la mayor superficie con alertas registradas se localiza en áreas de categoría de conservación II (amarillo) con 76.986 ha y en áreas de categoría de conservación III (verde) con 60.342 hectáreas.

Se brindó asistencia técnica sobre el SAT a distintas provincias para que utilicen la información generada por el sistema en la gestión de sus territorios. El sistema emite alertas a un total de 20 provincias.

Tres provincias utilizan actualmente el Sistema de Administración, Control y Verificación Forestal (SACVeFor).

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Próximos pasos

- [GS-25] Se espera realizar mejoras en los algoritmos del SAT. Se espera incorporar más provincias al SACVeFor. Se espera realizar mejoras en los Sistemas de la Dirección de Bosques (SAT, SIIF, SACVeFor).

Línea de acción 7:

Relocalización y arraigo poblacional

Principales logros alcanzados y desafíos

[GS-27] Los Consejos Consultivos Locales (CCL) de seis provincias identificaron, evaluaron y respaldaron 26 ideas de Planes Integrales Comunitarios (PIC), de las cuales ocho son para comunidades de pueblos indígenas y 18 para comunidades campesinas: 2 en la Provincia de Chubut, 5 en la provincia de Salta, 2 en la Provincia de Santa Fe, 2 en la provincia de Tucumán, 11 en la provincia de Santiago del Estero y 4 en la Provincia de Córdoba. Las 26 Ideas de Planes Integrales Comunitarios (PIC) representan 995 hogares, 4.325 beneficiarios, cubriendo una superficie total de 194.403 hectáreas.

[GS-28] 20 ideas proyectos seleccionadas

20 equipos técnicos Formuladores identificados y capacitados en los procedimientos del Programa.

1 Carta de Acuerdo Firmada y a la espera de comenzar

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
GS - 27	Promover estrategias para el arraigo de comunidades indígenas y campesinas Meta 2030	DNB	
GS - 28	Crear el Programa Productoras de Bosques Nativos Meta 2030	DNB	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

sus actividades

1 encuentro Nacional realizado.

Creación formal del “Programa Productoras de Bosques Nativos” en el ex-MAyDS, a través de la Resolución MAyDS N° 352/2023²⁷.

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [GS-27] En este período se avanzó en la identificación de ideas para PICs en todas las provincias. Durante el 2023 se avalaron ideas en los CCL en las provincias de Chubut, Salta, Santa Fe, Tucumán y Córdoba. La identificación de ideas es realizada por la ALA de cada provincia, con el apoyo de la Unidad de Gestión de Proyecto (UGP), en coordinación con las Unidades de Extensión Regional y las instituciones locales vinculadas directa o indirectamente a la implementación de la Ley de Bosques y líderes indígenas.

Se coordinaron acciones de capacitación en la modalidad PIC, planificación de actividades y documentación de procesos participativos, así como procesos de Consulta Libre Previa e Informada. Se

²⁷ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-352-2023-391718>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

impartieron dos capacitaciones a técnicos provinciales de ETF sobre el proceso de formulación de PIC en las provincias de Santiago del Estero y Misiones. Asimismo, se impartieron capacitaciones del proceso de formulación del PIC dirigidas a técnicos de las Unidades Regionales de Extensión Forestal dentro del ProNEFor.

Por otro lado, se realizaron seis talleres participativos coordinados junto a la ALA. Contó con la presencia de 111 participantes de seis comunidades (dos campesinas, cuatro indígenas) para validar planes de inversión para seis PIC en la provincia del Chaco. Se realizaron visitas de ratificación y ajustes a los planes de inversión de los seis PIC aprobados en la provincia del Chaco en reuniones con los grupos beneficiarios, y se avanzó en la revisión y validación comunitaria de la documentación (Plan de Manejo, Resolución Provincial y Plan de Inversiones propuesto).

- [GS-28] En noviembre del 2022, se seleccionaron 20 ideas de proyectos en la primera convocatoria. Durante el 2023 se ajustaron los términos de referencia y documentos para la formulación de cada uno de los proyectos. Se realizaron 11 capacitaciones virtuales a 78 técnicos de los ETF y la ALA (75% mujeres) sobre perspectiva de género y propuestas de

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

abordaje para la formulación de proyectos con enfoque de género.

Paralelamente, se trabajó con los equipos técnicos propuestos por demás grupos, capacitándolos en el proceso esperado en la formulación (requisitos técnicos y financieros) a los fines de contar con propuestas de asistencia técnicas adecuadas. Se identificaron diferentes equipos técnicos formuladores para aquellos grupos que no contaban con asistencia técnica (proyectos de las provincias de San Juan, Chaco, Neuquén y Tucumán).

El 22 de mayo se firmó la primera carta acuerdo, para la asistencia de un grupo en la provincia de Misiones (Sin embargo, el inicio de actividades debió pausarse debido a la necesidad de adecuar los instrumentos de salvaguardas a solicitud del Fondo Verde del Clima).

A los fines de dar sostenibilidad al Programa y mantener la posibilidad de acceso a financiamientos específicos para mujeres en el marco de la Ley N° 26.331, se trabajó en conjunto con la Dirección de Bosques, (adecuado objetivos, procedimientos y modalidades de implementación), para la institucionalización del Programa Productoras de Bosques Nativos en los lineamientos estratégicos del Programa Nacional de Protección de los Bosques

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Nativos a cargo de la Autoridad Nacional de Aplicación de la ley.

Próximos pasos

- [GS-27] Se espera poder avanzar en la identificación y aprobación de nuevas ideas PIC. Por otro lado, se realizarán capacitaciones y talleres participativos, para avanzar con la formulación de planes; y el acompañamiento en la implementación de los planes, así como de sus adquisiciones de bienes y obras.
- [GS-28] Se espera el inicio de actividades de formulación de la primera y firma de las restantes cartas acuerdo en enero del 2024.



Movilidad sostenible

Semáforo de medidas

Línea de acción 1:

Adaptación de la infraestructura y la operación del transporte al cambio climático

Principales logros alcanzados y desafíos

Las medidas MS-01, 02 y 05 tienen meta a 2023, pero no se recibió información sobre el progreso. La medida MS - 04 no cuenta con una meta establecida por el sector.

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- No se han comunicado datos.

Próximos pasos

- No se han comunicado datos.

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
MS - 01	Promover la incorporación del enfoque de adaptación al cambio climático en el diseño y mantenimiento de infraestructuras de transporte Meta 2023	Min. Transporte	
MS- 02	Incorporar infraestructura fluvio marítima de transporte resiliente Meta 2023	Min. Transporte	
MS - 05	Fortalecer las capacidades de las personas responsables del diseño y planificación de las infraestructuras de transporte en adaptación al cambio climático Meta 2023	Min. Transporte	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

<p>Línea de acción 6: Reemplazo progresivo de los combustibles fósiles</p>	<p>Principales logros alcanzados y desafíos</p> <p>[MS-14] Si bien la medida presenta meta a 2030, la autoridad de aplicación informa la financiación de equipos de GNC para vehículos livianos.</p> <p>[MS-20] Si bien la medida no presenta meta establecida por el autoridad de aplicación, ésta informa que se ha avanzado en el desarrollo de flota con combustible H2.</p> <p>Iniciativas y acciones llevadas a cabo</p> <ul style="list-style-type: none"> No se han comunicado datos. <p>Próximos pasos</p> <ul style="list-style-type: none"> No se han comunicado datos. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Título</th> <th>Autoridad de aplicación</th> <th>Grado de implementación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MS - 14</td> <td>Promover la renovación de vehículos particulares livianos Meta 2030</td> <td>Min. Transporte - Sec. Energía</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MS- 20</td> <td>Promover la renovación de flotas de buques remolcadores (Sin meta definida por el área)</td> <td>Sec. Energía</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación	MS - 14	Promover la renovación de vehículos particulares livianos Meta 2030	Min. Transporte - Sec. Energía		MS- 20	Promover la renovación de flotas de buques remolcadores (Sin meta definida por el área)	Sec. Energía	
Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación											
MS - 14	Promover la renovación de vehículos particulares livianos Meta 2030	Min. Transporte - Sec. Energía												
MS- 20	Promover la renovación de flotas de buques remolcadores (Sin meta definida por el área)	Sec. Energía												
<p>Línea de acción 7: Uso eficiente de la energía del sector transporte</p>	<p>Principales logros alcanzados y desafíos</p> <ul style="list-style-type: none"> [MS - 21] Participación e intercambio con países de la región en el marco de los Proyectos EUROCLIMA+ y PTB MERCOSUR. <p>Iniciativas y acciones llevadas a cabo</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Título</th> <th>Autoridad de aplicación</th> <th>Grado de implementación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MS- 21</td> <td>Promover medidas de eficiencia en el sector transporte Meta 2025 (ítem 1)</td> <td>Min. Transporte - Sec. Energía</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación	MS- 21	Promover medidas de eficiencia en el sector transporte Meta 2025 (ítem 1)	Min. Transporte - Sec. Energía					
Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación											
MS- 21	Promover medidas de eficiencia en el sector transporte Meta 2025 (ítem 1)	Min. Transporte - Sec. Energía												

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

- [MS - 21] En el marco del Producto 7 del Proyecto EUROCLIMA+ de Eficiencia Energética: estudio normativo armonizado de eficiencia energética para transporte de carga interurbano y apoyar la implementación de buenas prácticas en 20 empresas. En el marco de PTB MERCOSUR, subproyecto de etiquetado vehicular y capacidades regionales de ensayo: identificación de laboratorios, estudio de impacto en consumo de combustible y emisiones.

Próximos pasos

- [MS - 21] No se han comunicado datos.

	Meta 2025 (ítem 3)		
--	--------------------	--	---

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024



Territorios sostenibles y resilientes

Línea de acción 1:

Herramientas para la gestión de residuos y efluentes

Principales logros alcanzados y desafíos

No se recibió información sobre el progreso de las medidas TS-01, TS-02, TS-04, TS-06, TS- 07.

[TS-03] Creación del Programa Nacional de Valorización de Orgánicos (PROVO) bajo Resolución MAdyDS N° 27/2023²⁸.

[TS-05] Implementación de Centros Ambientales con Plantas de Separación en Formosa, Concordia y Villa María (en operación), incluyendo implementación de Planes de Inclusión Social; obra de Planta de Separación en Quilmes terminada; obras en ejecución que incluyen Plantas de Separación en Santiago del Estero-La Banda y obra en ejecución neutralizada (en suspenso) en Luján.

[TS-07] Si bien de la Meta 2023 no se tiene información, respecto a la meta 2027 se avanzó en la implementación de Centros Ambientales incluyendo módulos de Relleno Sanitario y cierre técnico de basurales a cielo abierto en Formosa,

Semáforo de medidas

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
TS - 01	Fortalecer la gestión adecuada de residuos correspondientes a envases Meta 2023	DNR	
TS - 03	Fortalecer el manejo de la fracción orgánica (Sin meta definida por el área)	DNR	
TS - 04	Producir energía a partir del biogás generado en rellenos sanitarios Meta 2023	DNR	
TS - 05	Construir centros para el tratamiento y disposición final de residuos contemplando	DNR	

²⁸ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-27-2023-379740>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Concordia y Villa María (obras terminadas); Luján (obra paralizada) y Santiago del Estero-La Banda (obras en ejecución).

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [TS-03] Se ha realizado un relevamiento de plantas de tratamiento de residuos orgánicos existentes en el país, relevando 61 plantas de compostaje y 65 plantas de biodigestión anaeróbica, en diferentes escalas, que se suman a los relevamientos existentes, identificadas en todas las provincias del país. Las plantas de compostaje se encuentran en: Jujuy, Salta, Tucuman, San Juan, Mendoza, Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires, Río Negro, Chubut y Tierra del Fuego. En el caso de las plantas de biodigestión se encuentran en las provincias de: Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, San Luis, San Juan, Buenos Aires, La Pampa, y Tucumán.
- [TS-03] Implementación del Comité Técnico de Compost, con participación de expertos nacionales en la temática para debatir y elaborar estrategias de mejora de la práctica del compostaje en el país.

Próximos pasos

- No se han comunicado datos.

	las proyecciones climáticas en los parámetros de operación y diseño Meta 2024		
TS - 06	Fortalecer las etapas de la Gestión Integral de Residuos a través de normativas locales Meta 2023	DNR	
TS - 07	Erradicar Basurales a Cielo Abierto Meta 2023	DNR	
	Meta 2027		

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Línea de acción 2:

Infraestructuras y equipamiento sostenibles

Principales logros alcanzados y desafíos

Las medidas TS - 08 y TS - 11 no tienen metas asignadas por la autoridad de aplicación. Se encuentra en estudio la posibilidad de accionar en esta área, debido a que la autoridad de aplicación a cargo de su ejecución ya no existe en el organigrama del Estado.

La medida TS - 09 tiene metas a 2023, pero no se recibió información sobre el progreso.

[TS-10] Fueron aprobados 29 proyectos correspondientes al “Programa de Infraestructura Hidráulica para Adaptación a los Extremos Climáticos”, entre los que se incluyen ampliaciones/mejoramiento de redes de desagües pluviales, control de erosión y protección de taludes, obras de regulación y eficiencia. De esta manera se ha avanzado en el cumplimiento de la meta 2023 de la medida.

Los principales desafíos afrontados estuvieron relacionados con la capacidad técnica insuficiente en las diversas jurisdicciones para abordar los requerimientos técnicos de los proyectos.

[TS-12] La Meta 2023 se encuentra cumplida, ya que se elaboró, en conjunto con el BID y el equipo de la DNCC del ex-MAyDS, un *Sistema de Clasificación de proyectos u obras que contribuyen a la mitigación y adaptación al cambio climático*, y su visualización a través de una botonera en la Plataforma

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
TS-08	Mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias productoras de alimentos para promover el arraigo	MDTyH	La Autoridad de Aplicación a cargo de su implementación ya no existe en el organigrama del Estado.
TS - 09	Promover proyectos de infraestructura verde y azul en contexto urbano	MDTyH - MOP	
TS- 10	Elaborar obras de mitigación de riesgos hídricos y deslizamiento de suelos que contemplen los escenarios futuros de cambio climático Meta 2023	MDTyH - MOP	
TS - 11	Regularizar redes de distribución de energía eléctrica	MDTyH	La Autoridad de Aplicación a cargo de su implementación ya no existe en el organigrama del

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Mapa de Inversiones²⁹.

En cuánto a la Meta 2025 (ítem 1) se ha avanzado en el Desarrollo del *Manual de Estándares Socioambientales y de Cambio Climático aplicables a la Obra Pública*³⁰ por parte del Ministerio de Obras Públicas en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

[TS-13] Se avanzó en la definición de medidas requeridas para garantizar la seguridad de varias presas pertenecientes al Estado Nacional a través de la ejecución de estudios de riesgo cuantitativo, para adecuarlas a la situación climática actual y/o a las normativas y requerimientos actuales de seguridad. El hecho de que las presas se encuentren concesionarias, y estas concesiones próximas a finalizar, ha resultado ser una traba tanto para la ejecución por parte del concedente como del concesionario.

No se recibió información sobre el progreso de las medidas TS-14 y TS- 15.

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [TS-10] Se promovió la aplicación de SBN (soluciones

			Estado.
TS - 12	Incorporar la perspectiva climática en los parámetros de diseño de obras futuras Meta 2023	MOP	
	Meta 2025 (ítem 1)		
TS - 13	Promover la adecuación de infraestructura crítica existente para aumentar su resiliencia frente al cambio climático Meta 2023	MOP	
	Meta 2024		
TS - 14	Fortalecer la infraestructura vial para mejorar la conectividad y transitabilidad de personas y cargas	MOP	

²⁹ Disponible para consulta en: <https://mapainversiones.obraspublicas.gob.ar>

³⁰ Disponible para consulta en:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mop_2023_manual_de_estandares_socioambientales_y_de_cambio_climatico_para_la_obra_publica.pdf

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

basadas en la naturaleza) en la elaboración de los proyectos de obra.

También se brindó asistencia técnica a múltiples jurisdicciones de todo el país, entendiendo este aspecto como una colaboración con aquellas que no poseen capacidad técnica adecuada.

- [TS-12] Publicación en la Plataforma MapalInversiones³¹ (2023) de botonera de “Obras para la Acción Climática” y “ODS 2030”, destinadas a identificar obras que por su función, diseño y localización contribuyeron a la Mitigación y/o Adaptación al Cambio Climático y obras y proyectos que contribuyen al logro de las metas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.
- [TS-12] Se publicó en la Web del Ministerio de Obras Públicas la primera parte del *Manual de Estándares Socioambientales y de Cambio Climático* aplicables a la Obra Pública.
- [TS-14] Reconfigura la matriz vial para incrementar la conectividad de los mercados domésticos e internacionales, con el fin de potenciar y desarrollar los sistemas productivos existentes, y de estructurar nuevos en áreas rezagadas, impulsando el desarrollo de

TS - 15	Ampliar la cobertura de los establecimientos de salud Meta 2023	MOP	
---------	--	-----	---

³¹ Disponible para consulta en: <https://mapainversiones.obraspublicas.gob.ar/#/proyectos>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

actividades económicas y de capital humano del país. Una red de infraestructura vial sólida permite garantizar la integración del territorio, reducir los costos de transacción y los tiempos de transporte, e incrementar los flujos de información. Plan de Obras Públicas para el desarrollo de la Nación 2023³².

Próximos pasos

- [TS-12] Se comienza a evaluar el mecanismo para aplicar los criterios de diseño que contiene el Manual de Estándares Socioambientales y de Cambio Climático.
- [TS-13] Resta ejecutar el análisis de riesgo en el 40% de las presas de la Nación. No está previsto hacerlo en las provinciales.

Línea de acción 3:

Planificación territorial y gestión integral de recursos hídricos

Principales logros alcanzados y desafíos

La medida TS - 16 si bien tiene metas asignadas, se encuentra en estudio la posibilidad de accionar en esta área, debido a que la autoridad de aplicación a cargo de su ejecución ya no existe en el organigrama del Estado.

La medida TS-17, tiene metas a 2023, pero no se recibió

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
TS - 16	Fortalecer las capacidades de gobiernos locales para el ordenamiento ambiental territorial con	MDTyH	La Autoridad de Aplicación a cargo de su implementación ya

³² Disponible para consulta en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plandeobraspublicasparaeldesarrollodelanacion_argentinagrande_2023.pdf

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

información sobre el progreso.

[TS-18] Se realizó la revisión y mejora de 7 proyectos de aprovechamiento multipropósito. A su vez, se realizó la ejecución de 1 obra de readecuación. Desafío identificado: adaptación de los proyectos a los requisitos de organismos multilaterales para su financiación.

La medida [TS-19], tiene metas a 2023, pero no se recibió información sobre el progreso.

[TS-20] En cuanto a la Meta 2023 (ítem 1) se incrementó el número de estaciones de monitoreo del sistema nacional de información hídrica, tomando como base el año 2018 (año en el que inició el actual contrato de la Red Hidrológica Nacional) de 350 estaciones en operación y mantenimiento a las 949 estaciones actuales de monitoreo hidrometeorológico en todo el territorio nacional.

Respecto a la Meta 2023 (ítem 2) se encuentra en ejecución la Etapa III del SINARAME, con dos radares nuevos en servicio en las localidades de Las Grutas, Río Negro, y Patquía, La Rioja. Se prevé la incorporación a servicio del radar meteorológico argentino en la localidad de Villa Reynolds, San Luis; en el mes de Octubre 2024, y hacia fines de 2025 se prevé la puesta en servicio de los radares instalados en Alejandro Roca, Provincia de Córdoba; Bolívar, Provincia de Buenos Aires, e Ituzaingó en la Provincia de Corrientes. Los radares de Santa Rosa, Mendoza;

	enfoque de gestión integral de riesgos y adaptación al cambio climático (Sin meta definida por el área)		no existe en el organigrama del Estado.
TS - 17	Fortalecer la cartografía existente, elaborar mapas de riesgo y promover el empleo de estas herramientas de gestión de información hidrológica georreferenciada para el diseño de proyectos Meta 2023	MDTyH - MOP	
TS - 18	Diseñar y ejecutar proyectos para retener, distribuir y aprovechar el recurso hídrico para el desarrollo de actividades económicas y productivas considerando los escenarios climáticos futuros Meta 2024	MOP	
TS - 19	Adecuar y construir centros locales para la gestión integral de residuos sólidos urbanos Meta 2023	MOP	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Santa Isabel, La Pampa; se encuentran actualmente con obra civil finalizada. Mientras que los radares de Tostado, Santa Fe; y Las Lajitas. Salta; tienen finalizada la obra de fundaciones. Estos últimos cuatro radares tienen programada su puesta en servicio en el primer semestre de 2025.

Respecto a la Meta 2023 (ítem 3), se avanzó en el desarrollo de la aplicación para teléfonos móviles, que actualmente se encuentra en una fase de correcciones y ajustes del demo. se prevé su publicación y disponibilidad en *appstores* hacia fines del año 2024.

Respecto a la Meta 2023 (ítem 4), se encuentra actualmente en ejecución la obra Red Nacional de Estaciones Meteorológicas Automáticas y Estaciones Nivelógicas - RMET.

[TS-21] Se efectuó el seguimiento de la implementación de los Planes de Gestión finalizados. De los 14 Planes de Gestión previstos en la meta 2025, 1 finalizó, 3 se encuentran en ejecución, 8 se encuentran en trámite de contratación y 3 se encuentran en elaboración de Términos de Referencia (TDR). Entre los principales desafíos se encuentran el logro de acuerdos con las provincias que integran los Comités de Cuenca Interjurisdiccionales para avanzar en la elaboración de TDRs, el desarrollo de Planes Directores; la concreción de financiamiento para la ejecución de los mismos, y la ampliación del número de cuencas que cuentan con Planes de

TS - 20	Fortalecer la Red de Monitoreo de los Recursos Hídricos Meta 2023 (ítem 1)	MOP	
	Meta 2023 (ítem 2)		
	Meta 2023 (ítem 3)		
	Meta 2023 (ítem 4)		
	Meta 2023 (ítem 5)		
TS - 21	Apoyar la elaboración y el financiamiento de Planes Directores para el Manejo Integral del Recurso Hídrico Meta 2025 (ítem 1)	MOP	
TS - 22	Promover el desarrollo de modelos hidrometeorológicos que contemplen los escenarios futuros de cambio climático	MOP	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Gestión Integrada de Recursos Hídricos.

La medida TS-22, tiene metas a 2023, pero no se recibió información sobre el progreso.

[TS-23] Vinculado a la Meta 2023, en julio del 2023 fue publicado el documento de Diagnóstico y prospectiva del Tratamiento de Aguas Residuales en Argentina³³.

[TS-23] y [TS-24] En cuanto a las metas 2030, a partir de las obras de agua y saneamiento se estima que, hacia fines de 2023, la cobertura directa y potencial al agua segura se ampliará a 3,05 millones de personas, mientras que las obras de saneamiento alcanzarán a 3,85 millones de personas en todo el país. Esto representa un incremento de 6,5% en la cobertura nacional de agua (del 80,2% al 86,7%) y de 8,2% en la ampliación del acceso al saneamiento (del 56,1% al 64,3%) entre 2019 y 2023. Documento Cálculo de beneficiarios de Agua y Saneamiento 2019-2023³⁴.

No se recibió información sobre el progreso de la medida TS-25.

TS- 23	Ampliar y mejorar la cobertura de agua segura y saneamiento en población urbana y rural agrupada Meta 2023	MDTyH - MOP	
	Metas al 2030		
TS - 24	Ampliar y mejorar la cobertura de agua segura de la población rural dispersa Meta 2023	MOP	
	Metas al 2030		

³³ Disponible para consulta en:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/diagnostico_y_prospectiva_del_tratamiento_de_aguas_residuales_en_argentina.pdf

³⁴ Disponible para consulta en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/calculo_de_personas_beneficiadas_en_ays_2019_a_2023_-_mop.pdf

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [TS-17] Se inició el proceso de construcción del mapa hidrográfico de la Argentina en escala 1:100.000.
- [TS-18] Relevamiento y priorización de proyectos AMP, reconocimiento y diagnóstico de presas existentes junto con las intervenciones a realizar para su rehabilitación
- [TS-18] Evaluación, desarrollo, actualización, de 7 proyectos
- [TS-20] Se avanzó en el proceso de adquisición e instalación de 115 Estaciones Meteorológicas y 10 estaciones de medición de nieve
- [TS-21] Se puso fuerte énfasis en la gestión integrada de los recursos hídricos, principalmente en los aspectos institucionales, a través de reuniones con las entidades de Cuencas, propiciando el consenso entre las jurisdicciones involucradas. Se promovió la implementación de medidas contempladas en los planes ya ejecutados. Por otro lado, se buscaron nuevas fuentes de financiamiento para los Planes de Gestión con TDR finalizados y se propició la participación de las provincias junto a las consultoras o contratistas en el proceso de elaboración los Planes de Gestión en

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

ejecución a fin de que los Planes se ajusten a las características de la cuenca y las necesidades de las jurisdicciones.

- [TS-23] y [TS-24] Cálculo de la Brecha de infraestructura en Agua y Saneamiento: Cálculo de la inversión necesaria en Agua y Saneamiento para el alcance de las metas propuestas para 2030. Documento Brechas de Inversión en Infraestructura³⁵.

Del análisis presupuestario según triple impacto se destaca análisis que en 2023 el 46,3% del presupuesto tuvo incidencia en el ODS 6 (Agua y saneamiento para todos) y más de 4 de cada 10 obras están vinculadas (2.670 obras). Link al Documento Metodológico Presupuesto según Triple Impacto en la Obra Pública³⁶.

Próximos pasos

- [TS-20] Vinculado a la Meta 2023 (ítem 2) se prevé la incorporación a servicio del radar meteorológico argentino en la localidad de Villa Reynolds, San Luis; en el mes de Octubre 2024, y hacia fines de 2025 se prevé la puesta en servicio de los radares instalados en

³⁵ Disponible para consulta en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/brechas_de_inversion_en_infraestructura_en_argentina_1.pdf

³⁶ Disponible para consulta en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/presupuesto_segun_triple_impacto_en_la_obra_publica_-_sga_mop.pdf

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Alejandro Roca, Provincia de Córdoba; Bolívar, Provincia de Buenos Aires, e Ituzaingó en la Provincia de Corrientes.

- [TS-20] Respecto a la Meta 2023 (ítem 3) se prevé la publicación y disponibilidad en *appstores* de la aplicación para teléfonos móviles hacia fines del año 2024
- [TS-20] Se espera lograr la integración de Redes Hidrometeorológica

Línea de acción 4:

Viviendas sostenibles

Principales logros alcanzados y desafíos

Las medidas TS - 26 y TS - 27 si bien tienen metas asignadas a 2030, se encuentra en estudio la posibilidad de accionar en esta área, debido a que la autoridad de aplicación a cargo de su ejecución ya no existe en el organigrama del Estado.

[TS-28] Se cuenta con un área y profesional especializado en construcción con madera, que ha permitido avanzar en capacitaciones sobre la temática, y se ha creado un sistema de indicadores para medir el avance de la meta.

También se ha apoyado la creación de una página web para la difusión de la actividad en donde confluyen instituciones públicas, privadas, ONGs y del sector académico dedicadas e interesadas en promover la construcción sustentable con

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
TS - 26	Incrementar la Eficiencia Energética e incorporar Energías Renovables en los proyectos públicos de viviendas	MDTyH	La Autoridad de Aplicación a cargo de su implementación ya no existe en el organigrama del Estado.
TS - 27	Promover el uso de madera en edificaciones	MDTyH	La Autoridad de Aplicación a cargo de su implementación ya

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

madera en Argentina.

- [TS-28] El sistema de indicadores incluye: 1) n° Capacitación presencial (seminario/curso), 2) n° Capacitación virtual (seminario/curso), 3) n° participantes totales. Durante los años 2022 y 2023 se han realizado 18 capacitaciones (9 virtuales y 9 presenciales; 12 seminarios y 6 cursos) que han involucrado a 2.944 participantes correspondientes a las dependencias del gobierno nacional y subnacional (provincias, municipios), organismos de gestión privada como los Consejos profesionales (de Arquitectura, de Ingenieros, etc.) y estudiantes y profesionales relacionados con la construcción (materias de universidades, sector privado). Se cuenta con un documento que explica la metodología utilizada.

Próximos pasos

- [TS - 28] Continuar con las capacitaciones, para el año 2024 ya se han realizado 2 capacitaciones y se tiene en agenda a la fecha, 3 capacitaciones a llevarse a cabo en los meses de agosto, septiembre y noviembre.

			no existe en el organigrama del Estado.
TS - 28	Promover el uso de madera en edificaciones	MDTyH - SAGyP	



Transición energética

Semáforo de medidas

Línea de acción 1:

Desarrollo de capacidades tecnológicas nacionales

Principales logros alcanzados y desafíos

[TE-01] Se avanzó en la promoción de desarrollo local de sistemas de calefacción termosolar, para profundizar esto y fortalecer la producción nacional de equipos, se identifica como oportunidad la continuidad del Programa de Desarrollo de la Industria Solar Térmica.

La meta 2023 (ítem 2) se encuentra cumplida, habiéndolo incrementado la cantidad de empresas nacionales que certificaron equipos, de 3 en 2021 y a 8 en 2023. Se suman a las empresas existentes dos empresas fabricantes nuevas, una ya certificada y otra en proceso de fabricación de prototipo.

La meta 2025 (ítem 1) se encuentra en marcha a partir de el Programa de Desarrollo de la Industria Solar Térmica (PRODIST), que tiene por objetivo desarrollar actividades de sensibilización y capacitación para el desarrollo de la demanda; apoyo técnico y financiero del sector fabricante: y dicto cursos de capacitación a instaladores de equipo.

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
TE-01	Desarrollar la cadena de valor de energías renovables Meta 2023 (ítem 1)	DIS (SlyDP) - SPE (Sec. Energía)	
	Meta 2023 (ítem 2)		
	Meta 2025 (ítem 1)		

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

Vinculadas a la meta 2023 (ítem 1):

- Publicación “Especificaciones técnicas para la instalación de equipos en viviendas de ejecución estatal”³⁷, a causa del establecimiento de un piso de calidad en los equipos y las instalaciones.
- Convenio con el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat que establece la incorporación de equipos solares térmicos de fabricación nacional y un programa de capacitación y difusión.
- Publicación “Estándares mínimos para la vivienda social”³⁸.
- Publicación “Manual de Estándares Socio Ambientales y Cambio Climático para la obra pública”³⁹.

Vinculadas a la meta 2023 (ítem 2):

- Se cuenta con fabricantes nacionales con equipos certificados con características establecidas por el Programa de Desarrollo de la Industria Solar Térmica

³⁷ No se ha compartido el documento ni tampoco se ha enviado el correspondiente link de acceso.

³⁸ No se ha compartido el documento ni tampoco se ha enviado el correspondiente link de acceso.

³⁹ Disponible para consulta en:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mop_2023_manual_de_estandares_socioambientales_y_de_cambio_climatico_para_la_obra_publica.pdf

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

(PRODIST).

- Se cuenta con especificaciones técnicas sobre sistemas solares térmicos para pliegos, elaboradas por el PRODIST.
- Se cuenta con el Anexo de la Resolución N° 753/2020⁴⁰ de la Secretaría de Comercio Interior, Ministerio de Desarrollo Productivo Reglamento Técnico, que establece los requisitos técnicos de calidad y seguridad que deben cumplir los colectores solares y sistemas solares compactos que se comercialicen en el territorio nacional.

Próximos pasos

- Avanzar en mayores estudios y trabajos sobre las oportunidades en las demás cadenas de valor: electricidad y gas, generación renovable y eficiencia.

⁴⁰ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-753-2020-345966>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Línea de acción 2:

Eficiencia energética

Principales logros alcanzados y desafíos

[TE-02] Creación del Programa Nacional de Etiquetado de Viviendas (PRONEV). Firma de Convenios de Adhesión con 11 provincias.

[TE-03] Aprobación del Modelo de Contrato de préstamo con el Banco internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para financiar el Programa “Energía Limpia para hogares y comunidades vulnerables”.

[TE-07] Creación de nuevas Redes de Aprendizaje e inicio de actividades conjuntas con el INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial).

[TE-08] No se reporta información sobre el progreso de la medida.

[TE-09] La medida se encuentra en proceso de implementación, más allá de que no tiene una meta con marco temporal definido.

[TE-11] Colaboración con el Banco de la Nación Argentina (BNA) para campaña de adquisición de electrodomésticos y productos de movilidad sustentable (entre ellos, equipos de aire acondicionado).

[TE - 12] Se creó el Programa Nacional de Medición y Reducción

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
TE-02	Promover la mejora en el acondicionamiento térmico de ambientes en el sector residencial Meta 2030	Sec. Energía	
TE-03	Sustituir equipos de conservación de alimentos en viviendas, comercios y entidades con fines socio-comunitarios Meta 2026	Sec. Energía	
TE-07	Mejorar la eficiencia energética en establecimientos industriales y comerciales Meta 2025	Sec. Energía - SlyDP	
TE-08	Sensibilizar y concientizar a las comunidades sobre el uso racional de la energía (Sin meta definida por el área)	Sec. Energía	
TE-09	Aumentar la eficiencia en la generación de electricidad en centrales termoeléctricas mediante cogeneración (Sin meta definida por el área)	Sec. Energía	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

de Emisiones Fugitivas derivadas de las Actividades de Exploración y Producción de Hidrocarburos, mediante Resolución N° 970/2023⁴¹ de la Secretaría de Energía.

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [TE-02] Publicación de las Resoluciones N° 5/2023⁴² que crea el Programa Nacional de Etiquetado de Viviendas (PRONEV), N° 418/2023⁴³ que aprueba el procedimiento del Programa Nacional de Etiquetado de Viviendas y N° 864/2023⁴⁴ que aprueba el Protocolo de Presentación de Materiales y Equipos, en el marco del PRONEV, todas de la Secretaría de Energía. Ejecución del Curso de Actualización de Formadores de Etiquetadores. Actualización del Aplicativo Informático de Etiquetado de Viviendas al marco normativo vigente.
- [TE-03] Publicación del Decreto N° 417/2023⁴⁵ del Poder Ejecutivo Nacional.
- [TE-07] Se inició la Red de Aprendizaje de Mar del Plata. Córdoba, Santa Fe, Neuquén, Catamarca, La Pampa y otras localidades de Buenos Aires, con la participación

TE-11	Incorporar bombas de calor para calefacción en inmuebles Meta 2030	Sec. Energía	
TE - 12	Diseño e implementación de instrumentos tendientes a la promoción y adopción de tecnologías para mejorar la eficiencia y reducir las emisiones de metano en operaciones de exploración, producción y/o procesamiento de hidrocarburos (upstream) (Sin meta definida por el área)	Sec. Energía	

⁴¹ Disponible para consulta en: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do;jsessionid=B025F78F4E70590E5A42A4D1F9F165C6?id=394156>

⁴² Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-5-2023-377958>

⁴³ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-418-2023-384215>

⁴⁴ Disponible para consulta en: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=392180>

⁴⁵ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-417-2023-388121>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

de 13 organizaciones de 7 sectores productivos diferentes. Se capacitó a PYMES industriales a través de talleres virtuales de gestión energética con el INTI. Se realizó la convocatoria para los premios CEM/Argentina Eficiente.

- [TE-09] Si bien la medida no tiene metas asignadas por la autoridad de aplicación, se informa que se comenzó el cierre de ciclo de la central Barragan.
- [TE-11] Se asesoró técnicamente al BNA sobre estándares mínimos de eficiencia energética de electrodomésticos, entre ellos aires acondicionados. También se puso a disposición material de difusión sobre etiquetado desde la página de la Secretaría de Energía.
- [TE - 12] Si bien la medida no tiene metas asignadas por la autoridad de aplicación, se informa que se creó el Programa Nacional de Medición y Reducción de Emisiones Fugitivas derivadas de las Actividades de Exploración y Producción de Hidrocarburos, mediante Resolución N° 970/2023 de la Secretaría de Energía

Próximos pasos

- [TE-02] Continuar con las etapas del proceso de

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

implementación del PRONEV, promoviendo la adhesión de las provincias restantes y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- [TE-07] Promoción, implementación y certificación de los SGEEn, análisis normativo y propuestas de recambio por tecnologías eficientes. Fomento del mercado de consultoría, elaboración de guías.
- [TE-08] Elaborar guías de consumo eficiente para todos los sectores: residencial, supermercados, hoteles y gastronomía, PYMES industriales, comercial y servicios.
- [TE-09] Se continúa la obra.
- [TE-11] Facilitar la adquisición de equipos eficientes. Escalar y expandirse a otros bancos y opciones de financiamiento.

Línea de acción 3:

Energía limpia en emisiones de gases efecto invernadero

Principales logros alcanzados y desafíos

Si bien la medida TE-20 tiene metas a 2023, la autoridad no ha reportado información sobre su progreso.

[TE-15] Plan Nacional de Transición Energética al 2030 aprobado mediante Resolución N° 517/2023⁴⁶ de la Secretaría

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
TE-15	Implementar proyectos de generación eléctrica a partir de fuentes renovables no	Sec. Energía	

⁴⁶ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-517-2023-386321>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

de Energía.

[TE-16] Si bien las metas de la medida no indica plazo, se informa que, vinculado al ítem 6 de la meta de la medida, se reparó el reactor de Atucha II y se continúa con la construcción del CAREM y RA-10.

[TE-17] Si bien las metas de la medida no indica plazo, se informa que, vinculado al ítem 2 de la meta de la medida, se llevan adelante las siguientes obras AñaCua, Cepernic, Kirchner, El Tambolar (total 1650MW)

[TE-18] A octubre de 2023, la Ley N° 27.424 sumó un total de 16 provincias adheridas con 295 distribuidoras y cooperativas inscritas, 1.506 usuarios se convirtieron en Usuarios Generadores, contabilizando un total de 28,28 MW de potencia instalada. Se comenzó a ejecutar el Fondo para la Generación Distribuida de Energías Renovables (FODIS), se alcanzó la firma con un total de 5 Bancos y se actualizó el marco normativo.

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [TE-18] Además del BICE, se firmaron convenios con el Banco de Córdoba, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Corrientes y Banco Nación, para el otorgamiento de líneas de crédito con tasas subsidiadas

	convencionales conectadas a la red Meta 2025		
TE-16	Potenciar la generación nuclear ítem 6	Sec. Energía	
TE-17	Potenciar la generación hidroeléctrica considerando los escenarios futuros de cambio climático en las variables de diseño ítem 2	SEE (SPE, Sec. Energía) - DNCC	
TE-18	Promover la generación eléctrica distribuida de energía renovable integrada a la red eléctrica pública Meta 2030	Sec. Energía	
TE-20	Brindar acceso a energía a comunidades rurales aisladas a partir de fuentes renovables Meta 2023	Sec. Energía	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

por el FODIS. Mediante la Resolución N° 608/2025⁴⁷ de la Secretaría de Energía, se incorporaron las figuras del Usuario Generador Comunitario y del Usuario Generador Comunitario Virtual al marco normativo de la Ley 27.424. Mediante el Decreto N° 476/2023⁴⁸ del Poder Ejecutivo Nacional, se permitió la adhesión parcial a la Ley Nacional y su normativa. Adicionalmente, mediante la Resolución N° 919/2023⁴⁹ de la Secretaría de Energía, se incorporaron los requisitos específicos de la tecnología eólica de media y baja potencia para su inclusión.

Próximos pasos

- [TE-18] Fomentar la adhesión de mayor cantidad de provincias al régimen nacional de Generación Distribuida.

⁴⁷ Disponible para consulta: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-608-2023-383702/texto>

⁴⁸ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-476-2023-389823>

⁴⁹ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-919-2023-393069>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Línea de acción 4:

Estrategia nacional para el desarrollo del hidrógeno

Principales logros alcanzados y desafíos

[TE-25] Desde el poder Ejecutivo se presentó un proyecto de ley de hidrógeno, fue tratado en sesiones legislativas.

[TE-26] La medida se encuentra cumplida, hubo seis entregables que fueron insumos para la elaboración de la Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Economía del Hidrógeno.

[TE-27] La meta 2023 (ítem 1) aspiraba al financiamiento de al menos 12 proyectos de hidrógeno de pequeña escala, no obstante no se avanzó ya que aún quedan vigentes 7 proyectos de investigación plurianuales (PIP, 2017-2019) con el pago del tercer año pendiente.

En cuanto a la meta 2023 (ítem 2) (elaboración y presentación del proyecto para la creación de un Polo Científico Tecnológico Energía para la Patagonia Austral) se han dado pequeños pasos, pero el principal desafío se asocia a las limitantes en la licitación para la adquisición de tanques para la producción de hidrógeno verde. Esta licitación queda desierta debido al contexto de inestabilidad macroeconómica, que dificulta la definición de precios y ofertas. También hay incertidumbres sobre el incumplimiento de los dos pagos pendientes y del convenio firmado para su ejecución (Ministerio de Ciencia Nacional con el Ministerio de Ciencia de la Provincia de Santa

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
TE-25	Promover la adopción del hidrógeno con bajas emisiones de gases de efecto invernadero y el desarrollo de la cadena de valor Meta 2023	Sec. Energía	
TE-26	Identificar redes de investigación e institutos como aporte para una Estrategia Nacional de H2 Meta 2023	MinCyT	
TE-27	Fortalecer la investigación y el desarrollo de la producción de hidrógeno bajo en carbono en el país Meta 2023 (ítem 1)	MinCyT	
	Meta 2023 (ítem 2)		

Cruz).

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [TE-26] Presentación del informe “Perspectivas de la Producción de Hidrógeno en Argentina. Su Potencial y Costos” FIMHYMF-241-SBSH⁵⁰.
- [TE-27] Se realizó uno de tres pagos que permitieron hacer avances parciales de adecuación y puesta en marcha de un electrolizador en la Planta experimental de Pico Truncado .
- [TE-27] Acuerdo con YPF LUZ para el recambio de aerogeneradores en Planta de Pico Truncado .

Próximos pasos

- [TE-25] Revisar normativa.
- [TE-27] Avanzar con la construcción del Polo Austral.

⁵⁰ No se ha compartido el documento ni tampoco se ha enviado el correspondiente link de acceso.

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Línea de acción 6: Resiliencia del sistema energético	Principales logros alcanzados y desafíos [TE-31] PERMER. El área no brindó más información al respecto. [TE-32] Se aprueba el Plan de Transición Energética al 2030 (Resolución N° 517/2023 de la Secretaría de Energía.).	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Título</th> <th>Autoridad de aplicación</th> <th>Grado de implementación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TE-31</td> <td>Aumentar el acceso seguro a energía en poblaciones rurales y urbanas, con foco en barrios populares Meta 2023</td> <td>Sec. Energía</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">TE-32</td> <td>Fortalecer la planificación energética limpia, justa y sostenible Meta 2023 (ítem 1)</td> <td rowspan="2">Sec. Energía</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Meta 2023 (ítem 2)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación	TE-31	Aumentar el acceso seguro a energía en poblaciones rurales y urbanas, con foco en barrios populares Meta 2023	Sec. Energía		TE-32	Fortalecer la planificación energética limpia, justa y sostenible Meta 2023 (ítem 1)	Sec. Energía		Meta 2023 (ítem 2)	
	Código		Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación											
	TE-31		Aumentar el acceso seguro a energía en poblaciones rurales y urbanas, con foco en barrios populares Meta 2023	Sec. Energía												
TE-32	Fortalecer la planificación energética limpia, justa y sostenible Meta 2023 (ítem 1)	Sec. Energía														
	Meta 2023 (ítem 2)															
Iniciativas y acciones llevadas a cabo <ul style="list-style-type: none"> No se han comunicado datos 																
Próximos pasos <ul style="list-style-type: none"> No se han comunicado datos 																



Transición productiva

Semáforo de medidas

Línea de acción 1:

Desarrollo de cadenas de valor nacional

Principales logros alcanzados y desafíos

[TP-01] En cuánto a la meta 2025 (ítem 1), el sector ha informa que a través de “Proyectos de Fortalecimiento de Cooperativas de Reciclado”: Se ha logrado financiar a 29 cooperativas que ya recibieron más de \$737 millones, facilitando la compra de maquinarias esenciales para procesar materiales reciclables. Estas herramientas han permitido aumentar la capacidad productiva de las cooperativas y fomentar su inserción en la economía circular.

Además, a través de ImpaCT.AR, se realizó el “Relevamiento de capacidades, condiciones y problemáticas de las cooperativas de recicladores para el desarrollo de una estrategia de economía circular”: el cual inició un estudio para relevar las cooperativas participantes en la Convocatoria “Proyectos de Fortalecimiento de Cooperativas de Reciclado”, con énfasis en el reciclaje de plásticos, residuos electrónicos y materiales sin mercado consolidado.

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
TP-01	Fortalecer la cadena de valor de la industria del reciclado Meta 2025 (ítem 1)	SDP	●
TP-03	Impulsar la transición a la Industria 4.0 Meta 2030 (ítem 3)	SDP	●

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Respecto a la meta 2025 (ítem 2), se desarrolló el Sistema de Información de la Economía Circular (SIEC) para analizar esta oferta. La DIS administra este sistema y verifica la disponibilidad antes de la intervención del Ministerio de Ambiente.

[TP-03] En cuanto a la meta 2030 (ítem 3), el Programa Soluciona Verde (aporte no reembolsable), creado en 2021, ofreció asistencia financiera para fomentar soluciones innovadoras en sostenibilidad ambiental. Se seleccionaron 19 proyectos de economía circular, energía renovable y ciudades sostenibles, alineados con el Plan Desarrollo Productivo Verde. Se destinaron más de \$312 millones para financiar proyectos en 5 provincias y la Ciudad de Buenos Aires, con un aporte adicional de \$90 millones por parte de las empresas. Además, se generó empleo al invertir más de \$42 millones en servicios profesionales.

Por otro lado, a través del Programa Apoyo a la Competitividad (PAC), aporte no reembolsable, se recibieron un total de 641 proyectos, de los cuales 27 tienen un enfoque ambiental. El programa estaba en fase de evaluación hasta fines del 2023.

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [TP-01] “Proyectos de Fortalecimiento de Cooperativas de Reciclado”: La convocatoria, impulsada bajo la

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Resolución N° 846/2021 del entonces Ministerio de Desarrollo Productivo⁵¹, ofreció asistencia económica a cooperativas dedicadas a la recuperación y tratamiento de residuos.

- [TP-01] ImpaCT.AR “Relevamiento de capacidades, condiciones y problemáticas de las cooperativas de recicladores para el desarrollo de una estrategia de economía circular”: El programa ha permitido avanzar en la identificación de las capacidades y problemáticas de las cooperativas de recicladores.
- [TP-01] Importación de Residuos No Peligrosos Valorizados: El Decreto N° 392/2023⁵² del Poder Ejecutivo Nacional, permite la importación de residuos no peligrosos valorizados como insumos productivos cuando no haya oferta nacional disponible. Se desarrolló el Sistema de Información de la Economía Circular (SIEC) para analizar esta oferta. La DIS administra este sistema y verifica la disponibilidad antes de la intervención del Ministerio de Ambiente.
- [TP-03] Se continuó el Programa Soluciona Verde (aporte no reembolsable): Financiamiento de capacitación y reentrenamiento de recursos humanos

⁵¹ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-846-2021-357345>

⁵² Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-392-2023-387431>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

relacionados con las actividades del proyecto.

Así como el Programa PAC: Capacitaciones a MiPyMEs y emprendedores interesados en acceder al PAC para recibir un aporte no reembolsable que financien el 70% de su proyecto (80% en el caso del PAC Eficiencia Energética).

Próximos pasos

- [TP-03] Se prevé un programa de asistencia técnica.

Línea de acción 2:

Diseño sostenible e innovación de procesos

Principales logros alcanzados y desafíos

[TP-06] En cuanto a la meta 2023 (ítem 1) el sistema de medición de Huella de Carbono se encuentra en desarrollo (estructura de libro de planilla de cálculo que podrá ser descargada por el usuario final, le permitirá cargar los datos de su organización, las variables propias de la actividad con los valores de referencia para cada uno de los consumos y sus respectivos sistemas de conversión). Respeto la meta 2023 (ítem 2), se cuenta con una primera versión de las planillas de cálculo para hoteles, agencias y turistas.

En relación a la meta 2023 (ítem 3), se encuentra avanzada gracias al programa InTur que otorgó aportes no reintegrables a los prestadores turísticos, para financiar proyectos. Una de las

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
TP-06	Diseñar y promover iniciativas para la reducción de emisiones de GEI a lo largo de la cadena de valor de las actividades turísticas Meta 2023 (ítem 1)	SDT - DNCC	
	Meta 2023 (ítem 2)		

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

categorías más ponderadas fueron las definidas como ambientalmente sustentables (con utilización eficiente de los recursos y/o inversiones en energía renovable).

[TP-07] La meta 2023 de la medida también se encuentra cumplida, al fortalecer las Directrices de Gestión Ambiental para Municipios incorporando enfoque de adaptación y mitigación al cambio climático.

[TP-08] La medida también se completó. Para la meta 2023 (ítem 1) se relevó la “participación” de las fuentes renovables (generación propia, comprada a terceros o al MATER) y las medidas de eficiencia energética adoptadas en las operaciones mineras que fueron encuestadas a través de una consultoría. Para la meta 2023 (ítem 2), se realizó un informe que, si bien requiere ser profundizado y actualizado en el tiempo, brinda un diagnóstico para conocer el contexto de cada uno de los proyectos mineros en cuanto las demandas de uso intensivo y continuo de energía, así como a las restricciones de cada tecnología para satisfacer las necesidades de cada proceso industrial, conforme a lo localización geográfica según el tipo de tecnología, su generación, transporte y almacenamiento.

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- Se han analizado los modelos de estructuras organizacionales para definir un sistema de cálculo que

	Meta 2023 (ítem 3)		
TP-07	Promover la implementación de los programas de calidad y sostenibilidad que aborden temáticas vinculadas al cambio climático Meta 2023	SDT	
TP-08	Incrementar la eficiencia energética e incorporar energías renovables en proyectos y operaciones mineras Meta 2023 (ítem 1)	Sec. Minería	
	Meta 2023 (ítem 2)		

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

sea representativo de cada una de las tres actividades y se ha definido el sistema de variables que formarán parte de las fórmulas aplicables [TP-06].

- Se han identificado y seleccionado los Factores de Emisión para cada una de las actividades y se organizó la información y el sistema de fórmulas en una planilla de cálculo [TP-06].
- Se financiaron un total de 125 proyectos, lo que representa el 17% del total de proyectos respaldados en las cuatro ediciones del programa [TP-06]⁵³.
- Actualización del programa de Directrices de Gestión Ambiental para Municipios perteneciente al Sistema Argentino de Calidad Turística (SACT), incorporando la temática de adaptación: Directriz 5.1.1: *Identificar y priorizar los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático que afronta el destino turístico a fin de elaborar estrategias de adaptación al cambio climático a corto, mediano y largo plazo* [TP-07].
- Implementación piloto de este programa en tres destinos: San Antonio (Jujuy), El Carmen (Jujuy) y Tornquist (Buenos Aires), convalidando la viabilidad de cumplimiento de esta directriz por parte de los

⁵³ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/intur>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

	<p>organismos turísticos locales en cooperación con el área municipal de ambiente y defensa civil [TP-07].</p> <ul style="list-style-type: none"> Borrador Final del Informe: "Perfil de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del Sector Minero". 															
	<p>Próximos pasos</p> <ul style="list-style-type: none"> No se han comunicado datos.. 															
<p>Línea de acción 3: Gestión de riesgos climáticos en el sector industrial y turístico</p>	<p>Principales logros alcanzados y desafíos</p> <p>[TP-09] En cuanto a la meta 2024, en el 2023 se llevó a cabo un taller presencial en el marco de la Feria Internacional de Turismo para el lanzamiento del proyecto y la identificación de principales amenazas por región turística del país.</p> <p>Además, durante el 2023 se realizaron 4 talleres virtuales con responsables del área de turismo y ambiente de los organismos provinciales de las regiones de Patagonia y Litoral.</p> <p>Respecto a la meta 2025 (ítem 1), se logró avanzar en la identificación de riesgos climáticos prioritarios para el sector de las provincias que integran la región del Litoral y Patagonia. Sobre los riesgos que fueron priorizados en ambas, se identificaron vulnerabilidades.</p> <p>[TP-12] Si bien en un principio la meta 2023 de la medida se</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Título</th> <th>Autoridad de aplicación</th> <th>Grado de implementación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">TP-09</td> <td>Promover la integración de la adaptación y mitigación al cambio climático en planes, programas y planificación turística provincial Meta 2024</td> <td rowspan="2">SDT - DNCC</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Meta 2025 (ítem 1)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TP-12</td> <td>Incorporar la variable climática en los Planes de Cierre de Minas y Evaluación de Impacto</td> <td>Sec. Minería</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación	TP-09	Promover la integración de la adaptación y mitigación al cambio climático en planes, programas y planificación turística provincial Meta 2024	SDT - DNCC		Meta 2025 (ítem 1)		TP-12	Incorporar la variable climática en los Planes de Cierre de Minas y Evaluación de Impacto	Sec. Minería	
Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación													
TP-09	Promover la integración de la adaptación y mitigación al cambio climático en planes, programas y planificación turística provincial Meta 2024	SDT - DNCC														
	Meta 2025 (ítem 1)															
TP-12	Incorporar la variable climática en los Planes de Cierre de Minas y Evaluación de Impacto	Sec. Minería														

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

formuló en el sentido de incorporar los lineamientos a los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), se determinó que resultaba más propicio que ello fuese parte de una regulación general y no sectorial, expresada como una Ley de Presupuestos Mínimos de Evaluación de Impacto Ambiental, cuyo desarrollo está fuera de las competencias de la Secretaría de Minería. Por otra parte, se abordó esta meta a través de los planes de cierre de minas.

A tal efecto, en el proyecto de Ley de Cierre de Minas que se elaboró como incorporación al Código de Minería Nacional, se han incorporado lineamientos que contemplan la variable climática y que luego en una instancia posterior (reglamentación) permitan especificar metodologías y formas medibles de considerar las proyecciones y riesgos asociados al cambio climático.

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [TP-09] Identificación de riesgos priorizados y validados en Patagonia y Litoral.

Próximos pasos

- No se han comunicado datos.

Ambiental de proyectos mineros Meta 2023
--

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Línea de acción 4:

Resiliencia productiva

Principales logros alcanzados y desafíos

[TP-14] En cuanto a la meta 2023, el programa “Bases para la gestión integral de municipios turísticos sostenibles”⁵⁴ perteneciente al Sistema Argentino de Calidad Turística (SACT), promueve entre sus diferentes directrices, una serie de actividades relevantes para la adaptación al cambio climático.

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [TP-14] Implementación del programa “Bases para la gestión integral de municipios turísticos sostenibles” en 25 destinos turísticos nacionales mediante: capacitación de personal del organismo local de turismo y sus funcionarios sobre cambio climático; y análisis de los planes de desarrollo local y/o plan estratégico de turismo preexistentes, identificando el abordaje de la problemática ambiental, el cambio climático, la sostenibilidad y accesibilidad turística.

Próximos pasos

- No se han comunicado datos.

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
TP-14	Fortalecer las capacidades técnicas de los organismos turísticos provinciales y municipales en materia de cambio climático y gestión integral del riesgo Meta 2023	SDT	
	Meta 2024 (ítem 1)		

⁵⁴ Para mayor información, consultar:

<https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/sistema-argentino-de-calidad-turistica/bases-para-la-gestion-integral-de-municipios>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

<p>Línea de acción 5: Economía Circular</p>	<p>Principales logros alcanzados y desafíos</p> <p>[TP-18] En cuanto a la meta 2030 ítem 4, el curso Simbiosis Industrial, beneficios y oportunidades en la agenda ambiental dió como resultado 27 empresas certificadas. La convocatoria fue realizada para Gestores de Parques Industriales y empresas de los mismos con el objetivo de desarrollar capacidades para la identificación de las oportunidades que ofrece la implementación de simbiosis industrial, e incorporar herramientas en el marco de la economía circular.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Título</th> <th>Autoridad de aplicación</th> <th>Grado de implementación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TP-18</td> <td>Fortalecer las capacidades técnicas de los organismos turísticos provinciales y municipales en materia de cambio climático y gestión integral del riesgo (Meta 2030 ítem 4)</td> <td>SDT</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación	TP-18	Fortalecer las capacidades técnicas de los organismos turísticos provinciales y municipales en materia de cambio climático y gestión integral del riesgo (Meta 2030 ítem 4)	SDT	
	Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación								
	TP-18	Fortalecer las capacidades técnicas de los organismos turísticos provinciales y municipales en materia de cambio climático y gestión integral del riesgo (Meta 2030 ítem 4)	SDT									
<p>Iniciativas y acciones llevadas a cabo</p> <ul style="list-style-type: none"> No se han comunicado datos. 												
<p>Próximos pasos</p> <ul style="list-style-type: none"> [TP-18] Se prevé la organización de un nuevo curso sobre el tema. 												

3.3. Resultados de la implementación de medidas de las Líneas instrumentales

Las líneas instrumentales generan las condiciones habilitantes para la implementación efectiva de las líneas estratégicas y de los enfoques transversales. Estas líneas son 4: acción para el empoderamiento climático; financiamiento para la transición; fortalecimiento institucional e investigación, desarrollo e innovación.

La Estrategia de Acción para el Empoderamiento Climático (ENACE)⁵⁵ fue presentada a finales de 2023 y, además de que aún no se ha cumplido un año de implementación, no tiene medidas comprometidas en el segundo PNAyMCC. Por estas razones no se la incluye en el presente documento. No obstante, se evaluará utilizar un esquema similar de reporte.

Financiamiento para la transición		Semáforo de medidas			
Línea de acción 1: Transversalización de criterios de cambio climático en la toma de decisiones para la gestión de recursos	Principales logros alcanzados y desafíos	Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
	[FT - 01] Se estableció una metodología para la incorporación del etiquetado de ambiente sostenible y cambio climático en el presupuesto nacional.	FT - 01	Incorporar el etiquetado de ambiente sostenible y cambio climático en el presupuesto nacional. (sin meta definida por el área)	Min. Economía	
	[FT-02] Se realizaron recomendaciones generales para el desarrollo de una hoja de ruta para diseñar una taxonomía sostenible. [FT -05] La CNV ha publicado en mayo de 2023 la “Guía para el reporte y divulgación voluntaria de información ambiental,	FT - 02	Desarrollar una taxonomía de Finanzas Sostenibles (sin meta definida por el	Min. Economía	

⁵⁵ Disponible para consulta en: https://ciam.ambiente.gob.ar/images/uploaded/recursos/439/2023%20ENACE%20Argentina_final.pdf

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

social y de gobernanza (ASG)⁵⁶, con el fin de proporcionar herramientas que fomenten a sus regulados (empresas financieras y no financieras) a brindar voluntariamente información no financiera. La Guía orienta a los emisores sobre los diferentes estándares de divulgación ASG. El contenido propuesto en este documento es de carácter no vinculante y deja a criterio de la compañía la posibilidad de elección del marco normativo y los estándares internacionales que considere más conveniente para dar respuesta a sus diferentes audiencias y grupos de interés.

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [FT – 01] Se presentaron 4 informes trimestrales en 2023 del apartado de ambiente sostenible y cambio climático. El objetivo del etiquetado es poder realizar un análisis transversal de las políticas desarrolladas respecto a las acciones que promuevan la promoción, el control y la planificación ambiental. La labor implica identificar y reportar el gasto que financia acciones de ambiente sostenible y cambio climático. Esta categoría comprende a aquellas acciones que realizan los diversos organismos de la Administración Nacional en pos de fomentar la promoción, el control y la planificación ambiental, a fin de contribuir al desarrollo

	área)		
FT - 03	Analizar una readecuación del impuesto al carbono vigente en el país u otros mecanismos e instrumentos de precio al carbono (sin meta definida por el área)	Min. Economía	
FT - 04	Realizar un diagnóstico sobre los principales riesgos físicos y de transición a nivel nacional, regional y sectorial, así como su grado de exposición al cambio climático (sin meta definida por el área)	Min. Economía	
FT - 05	Promover que el sector privado no financiero, se aproximen a estándares de divulgación y reportes sobre impacto climático (sin meta definida por el área)	Min. Economía	
FT - 06	Desarrollar programas de educación financiera sobre criterios ambientales, sociales y de gobernanza, incluido el cambio climático (sin meta definida por el	Min. Economía	

⁵⁶ Disponible para consulta en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_divulgacion_voluntaria_de_informacion_asg.pdf

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

social y económico en un ambiente sostenible, y la lucha contra el cambio climático.

- [FT – 02] Con el fin de aportar elementos que permitan diseñar una hoja de ruta que conduzca el proceso hacia una Taxonomía Sostenible en Argentina, con foco en el sector de la economía real y el sector financiero, se acordó la realización de algunas recomendaciones básicas para su desarrollo, las cuales fueron identificadas en las diferentes experiencias internacionales y, particularmente, en las experiencias de la región.
- [FT – 03] El Poder Ejecutivo Nacional publicó el Decreto 554/2024⁵⁷ a través del cual se oficializa la suba parcial de los Impuestos a los Combustibles Líquidos (ICL) aplicables desde julio de 2024.
- [FT – 05] Para avanzar en la divulgación de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático, la CNV está trabajando activamente en la forma de implementar las Normas IFRS para Sostenibilidad y Cambio Climático en nuestro mercado de capitales. En este sentido, el regulador está iniciando un diálogo con la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) que

	área)		
--	-------	--	--

⁵⁷ Disponible para consulta en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/309811/20240701>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

son los emisores de las normas de contabilidad local. Este diálogo es crucial, ya que la aprobación de la FACPCE es necesaria para la adopción de las Normas ISSB. Paralelamente, la CNV está organizando para septiembre de este año una serie de sesiones de capacitación sobre el IFRS 1 y 2, en colaboración con técnicos de IFRS y otros reguladores regionales. Estas sesiones se llevarán a cabo tanto internamente (para CNV, FACPCE y otros miembros de la Mesa Técnica de Finanzas Sostenibles) como externamente (para grandes y medianas empresas).

Próximos pasos

- [FT – 01] Continuar publicando los informes del apartado de Ambiente Sostenible.
- [FT – 03] Se está estudiando la viabilidad de establecer un mercado de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
- [FT – 04] Se encuentra en estudio la posibilidad de accionar en esta área.
- [FT – 05] La publicación de la guía es el primer paso del regulador en términos de divulgación de información no financiera, a futuro se espera poder avanzar en la

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

regulación obligatoria.

Línea de acción 2:

Mobilización y gestión de recursos para la acción climática

Principales logros alcanzados y desafíos

[FT-07] Respecto a la meta 2023 (ítem 1), el espacio de trabajo con el Sector Privado fue formalizado mediante el Grupo de Trabajo del Sector Privado en el marco del Gabinete Nacional de Cambio Climático (Resolución N° 18/2023⁵⁸ de la entonces Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación).

En cuanto a la meta 2023 (ítem 2) se diseñó y difundió un formulario para relevar las iniciativas de acción climática en organizaciones del sector privado. Además, se diseñó un procedimiento para evaluar las iniciativas que presenten las organizaciones y determinar si cumplen los requisitos mínimos para integrar el relevamiento de acción climática privada. Si bien se han recibido respuestas y se han evaluado dichas medidas, los resultados no han sido divulgados.

Para el cumplimiento de la meta 2024 (ítem 1), hacia finales del 2023 se presentó ante el Fondo Verde del Clima el proyecto de Adaptación al Cambio Climático de cadenas de valor agroindustriales del Norte Grande Argentino⁵⁹. A través de

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
FT - 07	Institucionalizar un espacio de articulación público privada e implementar un plan de trabajo sobre acción climática con el sector privado Meta 2023 (ítem 1)	DNCC	
	Meta 2023 (ítem 2)		
	Meta 2024 (ítem 1)		
	Meta 2030		

⁵⁸ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-18-2023-388603>

⁵⁹ Para mayor información, consultar:

<https://www.greenclimate.fund/document/climate-adaptation-agricultural-value-chains-norte-grande-argentina-promoting-holistic>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

dicho proyecto se pretende desarrollar 6 planes estratégicos de adaptación al cambio climático en 6 cadenas de valor agroindustriales de la región. Dichos planes contarán con el diagnóstico climático de los sectores.

Por último, vinculado a la meta 2030, en el 2023 han adherido a los objetivos planteados para el Grupo de Trabajo del Sector Privado del GNCC 80 empresas de diversos sectores. Además, más de 2.000 representantes de diversas organizaciones asistieron a las distintas capacitaciones que se desarrollaron durante el 2023.

[FT – 08] Se adoptó mediante la Resolución N° 696/23 del Ministerio de Economía⁶⁰ (adherida por los reguladores del sistema financieros y los bancos públicos nacionales) la Estrategia Nacional de Finanzas Sostenibles.

[FT – 09] Mediante Resolución del Secretario de Asuntos Económicos y Financieros Internacionales, se adoptó la Estrategia Nacional de Financiamiento Climático Internacional.

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- Se brindaron 11 capacitaciones/talleres (2 capacitaciones sobre análisis de riesgos climáticos a escala organizacional, 3 talleres sobre transversalización de la

FT-08	Formular e implementar una Estrategia Nacional de Finanzas Sostenibles (sin meta definida por el área)	Min. Economía	
FT-09	Formular e implementar una Estrategia Nacional de Financiamiento Climático Internacional (sin meta definida por el área)	Min. Economía	

⁶⁰ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-696-2023-384309>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

adaptación en la Inversión Social Privada, 4 capacitaciones de huella de carbono y 2 capacitaciones de huella hídrica).

- Se diseñó una herramienta dirigida a referentes técnicos de empresas de cualquier tamaño y sector económico para la identificación de riesgos climáticos a escala organizacional.
- Se elaboró un formulario de relevamiento y un proceso de verificación interno de acciones climáticas privadas con el fin de visibilizar las iniciativas de adaptación y mitigación que realizan las empresas actualmente.
- Se organizó un evento presencial de alto nivel con 600 personas representantes del sector privado.
- [FT – 08] En el marco de la Estrategia Nacional de Finanzas Sostenibles se diseñó el Marco de Financiamiento Soberano Sostenible; el diseño del etiquetado de ambiente sostenible y cambio climático en el presupuesto nacional (y su metodología); y las recomendaciones generales para el desarrollo de una hoja de ruta para diseñar una taxonomía sostenible.

Próximos pasos

- Enfoque organizacional: Acompañamiento a por lo

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

menos 3 organizaciones privadas en el desarrollo de su diagnóstico climático organizacional a partir de la implementación de la herramienta de identificación de riesgos climáticos presentada en el 2023.

- Enfoque sectorial: Elaboración de Planes Estratégicos para la Adaptación (PEAs) en 6 cadenas de valor agrícolas del Norte Grande Argentino a través de un proceso participativo en el marco del proyecto Readiness del GCF que comenzará a finales del 2024.

Línea de acción 3:

Mecanismos innovadores

Principales logros alcanzados y desafíos

[FT-10] En 2023, mediante Resolución N° 385⁶¹ del entonces Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se publicó la Estrategia Nacional para el Uso de los Mercados de Carbono (ENUMeC).

[FT - 11] Mediante la Resolución N° 1643/2023⁶² del Ministerio de Economía, se adoptó el Marco de Financiamiento Soberano Sostenible de Argentina. Es un documento rector que establece criterios para guiar la emisión de bonos y/o préstamos soberanos verdes, sociales y/o sostenibles tanto en los mercados de deuda locales como internacionales. El Marco

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
FT-10	Evaluación de la oportunidad, mérito y conveniencia de incursionar en transacciones asociadas al comercio de emisiones, sean estos en el marco de la implementación del artículo 6 del Acuerdo de París o en otros esquemas de mercado Meta 2024	DNCC	

⁶¹ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-385-2023-393127>

⁶² Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-1643-2023-393249>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

consiguió una calificación "Excelente" en su evaluación externa (Opinión de Segundas Partes), en línea con las mejores prácticas internacionales.

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [FT – 011] En la primera emisión de un bono sostenible se definió una selección de programas que abarca tanto categorías ambientales como sociales, considerando que son de conocimiento público, alta valoración y capacidad de reporte de los indicadores vinculados a cada programa. En la categoría ambiental se financiarán dos proyectos del programa de Desarrollo de Infraestructura Hidráulica y en la categoría social los programas Conectar Igualdad y Gestión de Becas Estudiantiles de acuerdo al criterio de asignación establecido para esta emisión. El monto total adjudicado alcanzó los \$40.837 millones de valor efectivo y en su reapertura se adjudicó un total de \$116.390 millones de valor efectivo.

Próximos pasos

- No se espera realizar una emisión bajo estos lineamientos en el corto plazo

FT - 11	Desarrollo de un Marco de Financiamiento Soberano Sostenible que defina los principios generales y específicos para emisiones de bonos temáticos verdes, sociales y/o sostenibles (sin meta definida por el área)	Min. Economía	
---------	---	---------------	---

Fortalecimiento institucional		Semáforo de medidas														
Línea de acción 1: Actualización y adecuación normativa	Principales logros alcanzados y desafíos [FI-01] Si bien la medida tiene meta a 2030, el sector ha informado que se encuentra en implementación. [FI-02] Si bien la medida tiene metas a 2030, se dieron avances sustantivos que fortalecen el abordaje del cambio climático a nivel nacional, desde el punto institucional y normativo.															
	Iniciativas y acciones llevadas a cabo <ul style="list-style-type: none"> [FI-01] En 2023, se brindó asistencia técnica a 7 provincias. [FI-02] Resolución que aprueba el segundo PNAyMCC firmada (Resolución N° 146/2023⁶³ del entonces Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible); resolución que aprueba la Estrategia Nacional de Salud y Cambio Climático firmada (Resolución Conjunta N° 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Título</th> <th>Autoridad de aplicación</th> <th>Grado de implementación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FI - 01</td> <td>Apoyar a las provincias y a CABA en el desarrollo y adecuación de sus normativas locales en cumplimiento con los objetivos de la Ley n.º 27520 y de los compromisos y metas nacionales Meta 2030</td> <td>DNCC</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FI-02</td> <td>Formular las leyes o actos administrativos necesarios para garantizar la implementación de la Ley N° 27.520</td> <td>DNCC</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación	FI - 01	Apoyar a las provincias y a CABA en el desarrollo y adecuación de sus normativas locales en cumplimiento con los objetivos de la Ley n.º 27520 y de los compromisos y metas nacionales Meta 2030	DNCC		FI-02	Formular las leyes o actos administrativos necesarios para garantizar la implementación de la Ley N° 27.520	DNCC			
Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación													
FI - 01	Apoyar a las provincias y a CABA en el desarrollo y adecuación de sus normativas locales en cumplimiento con los objetivos de la Ley n.º 27520 y de los compromisos y metas nacionales Meta 2030	DNCC														
FI-02	Formular las leyes o actos administrativos necesarios para garantizar la implementación de la Ley N° 27.520	DNCC														

⁶³ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-146-2023-382506>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

2/2023⁶⁴ entre el Ministerio de Salud y el entonces Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible); resolución que aprueba la Estrategia a Largo Plazo y su Plan de Trabajo firmada (Resolución N° 218/2023⁶⁵ del entonces Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible); resolución para modificar el Reglamento Interno de Selección y Funcionamiento del Consejo Asesor Externo firmada (Resolución N° 1/2022⁶⁶ de la entonces Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación) y resolución para formalizar la creación de los Grupo de Trabajo de la Mesa de Puntos Focales, de la Mesa de Articulación Provincial y de la Mesa Ampliada en el marco del Gabinete Nacional de Cambio Climático aprobada (Resolución N° 18/2023⁶⁷ de la entonces Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación).

Próximos pasos

- [FI-02] La medida seguirá vigente y se reportarán avances en caso de corresponder.

⁶⁴ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-2-2023-385816>

⁶⁵ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-218-2023-385470>

⁶⁶ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-1-2022-362407>

⁶⁷ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-18-2023-388603>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

<p>Línea de acción 2: Gobernanza multinivel y multiactoral</p>	<p>Principales logros alcanzados y desafíos</p> <p>[FI-06] Se logró formalizar el espacio de trabajo con los Pueblos Indígenas a fin de fortalecer su rol en el armado de las herramientas, metodologías e instrumentos climáticos a nivel nacional. Sin embargo, es necesario fortalecer la articulación con las áreas que tienen otros espacios de trabajo con Pueblos Indígenas.</p> <p>[FI-07] Se logró tener un esquema general de los componentes del sistema, se elaboró una versión preliminar de un panel de monitoreo medidas del segundo PNAyMCC y estrategias asociadas. Persisten desafíos respecto al desarrollo de capacidades en equipos para finalizar el sistema y personal dedicado que asegure su implementación.</p> <p>[FI-09] A nivel subnacional, se continuó con el fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica para consolidar los esquemas de gobernanza y participación en la elaboración de los planes de respuesta. Para algunas provincias, aún se identifica la necesidad de poner en funcionamiento espacios de gobernanza climática y participación ciudadana para la validación del plan de respuesta.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Título</th> <th>Autoridad de aplicación</th> <th>Grado de implementación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FI-06</td> <td>Institucionalizar los Diálogos Interculturales con pueblos indígenas Meta 2023</td> <td>DNCC</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FI-07</td> <td>Operacionalizar el sistema de monitoreo del PNAyMCC Meta 2023</td> <td>DNCC</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FI-09</td> <td>Apoyar a las provincias y a CABA en el desarrollo de sus espacios de gobernanza y participación para la formulación de planes de respuesta subnacionales Meta 2023</td> <td>DNCC</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación	FI-06	Institucionalizar los Diálogos Interculturales con pueblos indígenas Meta 2023	DNCC		FI-07	Operacionalizar el sistema de monitoreo del PNAyMCC Meta 2023	DNCC		FI-09	Apoyar a las provincias y a CABA en el desarrollo de sus espacios de gobernanza y participación para la formulación de planes de respuesta subnacionales Meta 2023	DNCC	
Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación															
FI-06	Institucionalizar los Diálogos Interculturales con pueblos indígenas Meta 2023	DNCC																
FI-07	Operacionalizar el sistema de monitoreo del PNAyMCC Meta 2023	DNCC																
FI-09	Apoyar a las provincias y a CABA en el desarrollo de sus espacios de gobernanza y participación para la formulación de planes de respuesta subnacionales Meta 2023	DNCC																

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- Se institucionalizó el espacio de trabajo con Pueblos Indígenas llamado “Diálogos Interculturales” (Resolución N° 18/2023 de la entonces Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación) [FI-O6]
- Se elaboró un plan de comunicación sobre acciones de adaptación con pueblos indígenas [FI-O6]
- Se diseñaron 3 documentos⁶⁸ con contenido educativo destinado a docentes sobre adaptación al cambio climático y específicamente Pueblos Indígenas, normativa y política nacional e internacional [FI-O6].
- Se cuenta con una herramienta de monitoreo preliminar [FI-O7].
- Se presenta el primer reporte de progreso del segundo PNAyMCC [FI-O7].
- [FI-O9] Se realizó la 4ta edición de las capacitaciones

⁶⁸ Disponible para consulta en:

<https://ciam.ambiente.gob.ar/images/uploaded/recursos/405/Cambio%20climático%20desde%20la%20visión%20de%20los%20Pueblos%20Indígenas.pdf>;
<https://ciam.ambiente.gob.ar/images/uploaded/recursos/409/El%20acceso%20al%20conocimiento%20para%20ejercer%20el%20derecho%20a%20participar%20y%20decidir.pdf>; y
<https://ciam.ambiente.gob.ar/images/uploaded/recursos/411/Instrumentos%20que%20garantizan%20la%20participación%20de%20los%20Pueblos%20Indígenas%20.pdf>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

regionales “Fortaleciendo Capacidades para elaborar políticas ambientales de Cambio Climático”, destinadas a funcionarios y técnicos provinciales y municipales .

- Se llevaron a cabo 3 talleres sobre análisis de riesgos, procesos participativos y sistemas de monitoreo [FI-O9].
- Se realizaron talleres de trabajo para la elaboración del plan de respuesta en las provincias de Buenos Aires, La Pampa y Misiones [FI-O9].
- Se realizó la contratación de un especialista en participación para asistir a la provincia de Río Negro [FI-O9].

Próximos pasos

- [FI-O6] Se espera avanzar con los criterios para la puesta en marcha del espacio de trabajo con Pueblos Indígenas.
- [FI-O7] Se espera concluir con el diseño y relevamiento del conjunto de indicadores necesarios para el monitoreo de las metas y medidas; la construcción de acuerdos en torno a la operativización, el relevamiento de los datos, la gobernanza del sistema; y la definición de los productos de conocimiento y comunicación

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

(reportes, publicaciones, etc.).

- [FI-O9] Se espera continuar brindando apoyo técnico para consolidar los esquemas de gobernanza y participación en las 24 jurisdicciones.

Línea de acción 3:

Fortalecimiento de capacidades técnicas y de gestión

Principales logros alcanzados y desafíos

[FI-11] Vinculado a la meta 2030, 22 jurisdicciones se vieron fortalecidas mediante el acompañamiento técnico para el análisis de riesgo (Mendoza no fue parte del proceso, y CABA realizó estudios no se acompañó específicamente en análisis de riesgo). Además, durante el 2023, se realizaron 3 clínicas sobre temáticas específicas: análisis de riesgos, procesos participativos y sistemas de monitoreo.

[FI-12] Se acordaron los criterios de convalidación de los Planes de Respuesta en la Segunda Mesa de Articulación Provincial del GNCC (6 de julio de 2023). En este marco, 9 Provincias han presentado sus borradores de Planes de Respuesta al Cambio Climático ante la DNCC (Chaco, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Misiones, San Juan, Santa Fe y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur), de las cuales 2 (La Pampa y Misiones) han finalizado la primera etapa, referida al proceso de pre-convalidación.

[FI-15] En 2023 se avanzó con algunas instancias participativas,

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
FI - 11	Fortalecer a los equipos técnicos provinciales, de CABA y municipales en temas de cambio climático Meta 2030	DNCC	
FI-12	Apoyar a las provincias y a CABA en el desarrollo de sus planes de respuesta Meta 2023	DNCC	
FI-14	Fortalecer el marco institucional y las capacidades de las distintas áreas del gobierno nacional en cuanto a la transferencia de información meteorológica para contar con Servicios Climáticos de calidad Meta 2025	SMN	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

actualmente el proceso presenta desafíos de continuidad debido a los cambios en la administración nacional, y se evaluará la continuidad de esta medida.

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [FI -12] Se firmó el Acta de la Mesa de Articulación Provincial del Gabinete Nacional de Cambio Climático N° 2/2023⁶⁹, que contiene los criterios acordados para la convalidación de los planes de respuesta.
- [FI -12] Se realizó la contratación de consultores para asistir en la elaboración del Plan de Respuesta de San Luis.
- [FI -12] 12 provincias recibieron apoyo del Consejo Federal de Inversiones (CFI) para la elaboración de sus planes de respuesta.
- [FI-14] Se llevaron a cabo talleres con defensas civiles municipales de las cuencas Suquía y Sarandí-Santo Domingo en el marco del proyecto PREVENIR.
- [FI -14] 4 Webinars sobre el estado actual del

FI-15	Formular de manera participativa una Estrategia de desarrollo resiliente con bajas emisiones a Largo Plazo Meta 2024	DNCC	
-------	--	------	---

⁶⁹ Disponible para consulta en:

<https://ciam.ambiente.gob.ar/images/uploaded/recursos/494/2023%20da%20Mesa%20de%20Articulaci%C3%B3n%20Provincial%20-%20Acta%20N2.pdf>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Fenómeno Niño-Oscilación del Sur (ENOS) y perspectivas climáticas destinados a bomberos y agentes de protección civil de las Provincias de Buenos Aires, Córdoba y Misiones (300 participantes).

- [FI-14] 1 Webinar sobre el estado actual del Fenómeno ENOS y perspectivas climáticas destinado a miembros de Cruz Roja Argentina (130 participantes).
- [FI-14] 1 Webinar “Pronósticos, Sistema de Alerta Temprana y Monitoreo del Clima del SMN” para la Administración de Parques Nacionales (74 participantes)
- [FI-14] 1 Webinar sobre el Sistema de Alerta Temprana del SMN destinado a organismos locales de protección civil de la provincia de Río Negro.
- [FI-14] 4 Mesas para la elaboración de perspectivas agroclimáticas en el marco del Sistema de Información y Alerta Temprana para el SO de la Provincia de Bs. As.
- [FI-14] 12 informes de la mesa nacional de monitoreo de sequía⁷⁰.
- [FI-14] 5 Mesas con Consejo Hídrico Federal (COHIFE)

⁷⁰ Disponible para consulta en: <https://repositorio.smn.gob.ar/handle/20.500.12160/1588>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

- [FI-14] 2 Mesas con Consejo Hídrico de La Pampa
- [FI-14] 10 Mesas en el marco de la emergencia hídrica nacional.
- [FI-14] 1 Taller de co-diseño para desarrollo de pronósticos de profundidad en la vía navegable Paraguay-Paraná.
- [FI-14] 1 Taller de co-diseño de herramientas para mejoras en productos de monitoreo y pronóstico de sequía en el sector agrícola.
- [FI-14] Co- organización del Encuentro Regional sobre Sequías, Degradación de Tierras y Desertificación
- [FI-14] 2 mesas del Grupo de Trabajo Riesgos, Vulnerabilidades e Impactos de las sequías y de Planificación, Preparación y Mitigación de Impactos de la sequía.
- [FI-15] Se llevó adelante 1 taller presencial de lanzamiento de propuesta de trabajo regional

Próximos pasos

- [FI -12] Las provincias finalizan sus borradores de planes de respuesta y los presentan para el documento final

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

para convalidación ante la CTA y la Mesa de Articulación Provincial. Revisión técnica de los borradores de los planes de respuestas presentados para su pre-validación.

- [FI-14] Capacitación sobre el uso del Sistema de Alerta Temprana para la toma de decisiones con organismos de protección civil provinciales y municipales en articulación con SINAGIR.
- [FI-14] Talleres de avance de elaboración de herramientas para monitoreo y pronóstico de sequía en el sector agrícola y transporte fluvial.

Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

Semáforo de medidas

Línea de acción 1:

Generación de información climática

Principales logros alcanzados y desafíos

[IN -01] Se realizaron presentaciones para solicitar financiamiento que permita avanzar con el Sistema Nacional de Información sobre Cambio Climático (SNICC), y se consiguió financiamiento vía FIIAPP-Euroclima. Los desafíos coinciden con las barreras y necesidades presentadas en su ficha: acordar el alcance del sistema y contar con equipo técnico rentado responsable de mantener el sistema.

[IN-02] Total de observaciones acumuladas en 2023:

- Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales: 574.180.
- Observaciones Meteorológicas de Altura: 1.842.
- Cantidad de estaciones operativas: 120
- Cantidad de estaciones declaradas en GBON: 108
- Cantidad de instituciones involucradas: 10

[IN-03] Se avanzó en la planificación de pasos concretos, se

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
IN-01	Desarrollar el Sistema Nacional de Información sobre Cambio Climático Meta 2023	DNCC	
IN - 02	Fortalecer la red de monitoreo meteorológico Meta 2024	SMN	
IN -03	Modernizar el flujo de datos para el acceso a la información para la población, tomadoras/es de decisiones gubernamentales y sectores productivos Meta 2030	SMN	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

detallan abajo.

[IN-04] Esta medida, que apunta a brindar pronósticos y avisos que tienen en cuenta los impactos en la sociedad, tuvo los siguientes avances: cantidad de personas en el Comité Consultivo: 17; cantidad de personas en el Comité de Trabajo: 15; cantidad de proyectos piloto implementados: 4.

[IN-07] Al 2023, se cuenta con una versión preliminar de índices de vulnerabilidad social frente a desastres a nivel departamental con perspectiva de género. Sin embargo, uno de los principales desafíos para poder implementarlo es contar con datos actualizados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 y con datos estadísticos a escala departamental.

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [IN-04] Para avanzar en la iniciativa de alertas meteorológicas basadas en impactos, se llevaron a cabo las siguientes actividades: 1) recopilación de registros de eventos pasados de distintas bases y carga según el formato de la base de datos unificada para las regiones de interés; 2) clasificación de la información en términos de cantidad de eventos por fenómeno / área de interés; 3) se avanzó en la unificación de criterios para confeccionar las tablas de impacto; 4) se dieron avances

IN - 04	Promover la provisión de alertas meteorológicas basadas en impacto Meta 2030	SMN	
IN-07	Actualizar el Índice de Vulnerabilidad Social frente a Desastres (IVSD) con perspectiva de género Meta 2023	DNCC	

con la herramienta de registro de impactos.

Próximos pasos

- [IN-01] Inicio de contratación a equipo consultor que programará la estructura del SNICC: definición de alcance; desarrollo preliminar de contenidos; análisis de potencial vinculación con otras plataformas del Estado.
- [IN-03] Meta asociadas a lanzamiento de una aplicación móvil: se prevé una próxima publicación de una nueva versión que se encuentra en producción; la integración de sensores remotos para imágenes de satélite y radar; la implementación del Sistema de Alerta Temprana a 72 horas; la adición de un modelo numérico con un mapa de visualización del Weather Research and Forecasting Model (WRF) mostrando el campo de precipitación acumulada; y la incorporación de un widget.
- [IN-03] Meta asociada al lanzamiento de un Portal de Datos Abiertos: se debe definir la plataforma a utilizar; y realizar el relevamiento de distintas fuentes de información.
- [IN-04] Se avanzará en la consolidación de metodología de revisión de umbrales: análisis de impacto por niveles de intensidad.

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

- [IN-04] Capacitaciones regionales en Pronósticos Basados en Impacto (SMN/SENAMHI Perú/Climate Centre IFRC).
- [IN-07] Inicio de contratación para trabajar en indicadores socioeconómicos de vulnerabilidad frente al cambio climático con perspectiva de género y, elaborar una propuesta para la caracterización de la vulnerabilidad social a desastres a escala local, en base a información no convencional.

3.4. Resultados de la implementación de medidas de los Enfoques transversales

Los enfoques transversales del segundo PNAyMCC constituyen temas de la agenda pública y de la realidad social que atraviesan cada una de las políticas climáticas, convirtiéndose así en fundamentos para la implementación de las medidas de adaptación y mitigación del cambio climático. Dichos enfoques son género y diversidad; gestión integral del riesgo; salud y transición laboral justa.

De manera similar a la ENACE, la Estrategia Nacional de Género, Diversidad y Cambio Climático también fue presentada a finales de 2023 y no tiene medidas comprometidas en el segundo PNAyMCC. Por estas razones no la incluye en el presente reporte y se evaluará utilizar un esquema similar para el monitoreo de su progreso.

Gestión integral del riesgo		Semáforo de medidas							
Línea de acción 1: Análisis de impactos y riesgos climáticos en los diferentes ambientes geográficos del territorio nacional	Principales logros alcanzados y desafíos								
	[GR -02] El principal logro del segundo PNAyMCC fue instalar las pérdidas y daños como tercer pilar de la política climática, y en agosto de 2023 se lanzó el proceso “Hacia un mecanismo de pérdidas y daños para la Argentina”. En el proceso de cumplir con la meta 2023 (ítem 1), se identificó como obstáculo que la definición de metodologías unificadas requiere mucha articulación intersectorial, tiempo para generar espacios de trabajo y financiamiento de equipo especializado para	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Título</th> <th>Autoridad de aplicación</th> <th>Grado de implementación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GR-02</td> <td>Establecer una metodología para desarrollar una línea de base de pérdidas y daños, en articulación con las áreas de gobierno competentes Meta 2023 (ítem 1)</td> <td>Min. Seguridad DNCC</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación	GR-02	Establecer una metodología para desarrollar una línea de base de pérdidas y daños, en articulación con las áreas de gobierno competentes Meta 2023 (ítem 1)	Min. Seguridad DNCC
Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación						
GR-02	Establecer una metodología para desarrollar una línea de base de pérdidas y daños, en articulación con las áreas de gobierno competentes Meta 2023 (ítem 1)	Min. Seguridad DNCC							

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

identificar dicho conjunto de metodologías. Sin embargo, se identificó que algunas áreas de gobierno aplican la metodología propuesta por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2014) y continúan con su uso. En 2023 se estableció un proceso para continuar profundizando en esta línea, los resultados se encuentran en el informe final⁷¹.

[GR-03] Respecto a la meta 2023 (ítem 1) se elaboró una visión nacional sobre pérdidas y daños, la cual refleja el entendimiento que tiene el país actualmente, esta podrá ser actualizada cuando se considere pertinente y se encuentra publicada en el informe final⁷². En cuanto a la meta 2023 (ítem 2), el Plan Nacional de Reducción de Riesgos de Desastres 2024-2030⁷³ da cuenta de la creación del Equipo Nacional de Evaluación de Daños bajo el SINAGIR (cabe aclarar que el Plan está siendo modificado y todavía no se aprobó en el Consejo Nacional). Además, el cambio de gestión presenta desafíos a corto plazo para poner en funcionamiento el nuevo equipo y comenzar a trabajar.

	Meta 2023 (ítem 2)		
GR-03	Desarrollar una visión y narrativa nacional sobre las pérdidas y daños asociadas al cambio climático Meta 2023 (ítem 1)	Min. Seguridad DNCC	
	Meta 2023 (ítem 2)		

⁷¹ Disponible para consulta en:

<https://ciam.ambiente.gob.ar/images/uploaded/recursos/526/Mecanismo%20de%20P%C3%A9rdidas%20y%20Da%C3%B1os%20-%20Informe%202023%20y%20hoja%2%A0de%2%A0ruta.pdf>

⁷² Disponible para consulta en:

<https://ciam.ambiente.gob.ar/images/uploaded/recursos/526/Mecanismo%20de%20P%C3%A9rdidas%20y%20Da%C3%B1os%20-%20Informe%202023%20y%20hoja%2%A0de%2%A0ruta.pdf>

⁷³ Disponible para consulta en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_nacional_para_la_reduccion_de_riesgos_de_desastres_2024-2030.pdf

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [GR-02] y [GR-03] Tres encuentros presenciales con actores seleccionados.
- [GR-02] y [GR-03] Publicación del informe final “Definiendo el Mecanismo de Evaluación de pérdidas y daños” y su hoja de ruta⁷⁴.

Próximos pasos

- [GR-02] Se espera avanzar en la implementación de la hoja de ruta, principalmente: propuesta de incorporación de un módulo de pérdidas y daños al SNICC; implementación de un caso piloto (en sector a priorizar) que culmine con la publicación de un informe.

Línea de acción 2:

Fortalecimiento de los actores intervinientes en el SINAGIR

Principales logros alcanzados y desafíos

- [GR-06] Se considera que al menos 1 persona por provincia ha sido cubierta por estas capacitaciones durante 2022. En 2023 el material sigue accesible en línea para la consulta, no obstante no se registran las

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
GR - 06	Promover el uso de sistemas de información geográfica (SIG) en los equipos técnicos de provincias CABA y	Min. Seguridad - DNCC	

⁷⁴ Disponible para consulta en:

<https://ciam.ambiente.gob.ar/images/uploaded/recursos/526/Mecanismo%20de%20P%C3%A9rdidas%20y%20Da%C3%B1os%20-%20Informe%202023%20y%20hoja%20de%20ruta.pdf>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

	<p>asistencias, esto se identifica como un desafío.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1142 325 1288 422"></td> <td data-bbox="1288 325 1601 422">municipios Meta 2025</td> <td data-bbox="1601 325 1870 422"></td> <td data-bbox="1870 325 2170 422"></td> </tr> </table>					municipios Meta 2025						
	municipios Meta 2025												
	<p>Iniciativas y acciones llevadas a cabo</p> <ul style="list-style-type: none"> [GR-06] En junio de 2022 se brindó dos capacitaciones sobre “Sistemas de Información Geográficas” para todas las regiones del país, y contó con un total de 165 participantes (4 mujeres / 58 varones / 3 otre) en la primera; y de 85 participantes para la segunda capacitación (60 mujeres / 21 varones / 4 otros). 												
	<p>Próximos pasos</p> <ul style="list-style-type: none"> No se han comunicado datos. 												
<p>Línea de acción 3: Transversalización de la gestión integral del riesgo en la política climática nacional</p>	<p>Principales logros alcanzados y desafíos</p> <p>[GR -07] Se elaboraron insumos para la visión de adaptación y gestión del riesgo. Sin embargo, esta no fue publicada en el nuevo PNRRD 2024-2030 y de momento no se prevé su publicación en dichos instrumentos.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1142 981 1299 1077">Código</th> <th data-bbox="1299 981 1601 1077">Título</th> <th data-bbox="1601 981 1870 1077">Autoridad de aplicación</th> <th data-bbox="1870 981 2170 1077">Grado de implementación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1142 1077 1299 1316">GR-07</td> <td data-bbox="1299 1077 1601 1316">Construir una visión consensuada respecto a la GIR y adaptación en la República Argentina e incorporar en el PNRRD (2018-2023) Meta 2023</td> <td data-bbox="1601 1077 1870 1316">Min. Seguridad DNCC</td> <td data-bbox="1870 1077 2170 1316">  </td> </tr> </tbody> </table>				Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación	GR-07	Construir una visión consensuada respecto a la GIR y adaptación en la República Argentina e incorporar en el PNRRD (2018-2023) Meta 2023	Min. Seguridad DNCC	
Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación										
GR-07	Construir una visión consensuada respecto a la GIR y adaptación en la República Argentina e incorporar en el PNRRD (2018-2023) Meta 2023	Min. Seguridad DNCC											
	<p>Iniciativas y acciones llevadas a cabo</p> <ul style="list-style-type: none"> [GR-07] Los insumos elaborados fueron utilizados en el 												

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

	<p>Reporte Bienal de Transparencia.</p>	
	<p>Próximos pasos</p> <ul style="list-style-type: none">● No se han comunicado datos.	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

	Salud	Semáforo de medidas			
<p>Línea de acción 1: Fortalecimiento de la gobernanza del sector salud para afrontar los desafíos del cambio climático</p>	<p>Principales logros alcanzados y desafíos</p> <ul style="list-style-type: none"> [SA-01] La Mesa de Trabajo se encuentra institucionalizada, por ello operará de manera sostenida en el tiempo. Se validó y se presentó la Estrategia Nacional de Salud y Cambio Climático⁷⁵, y se realizaron capacitaciones internas. [SA-02] El proyecto Readiness conformó mesas en tres provincias y se establecieron planes provinciales de salud y cambio climático en cada una de ellas (Misiones, Tucumán y Neuquén), y se trabajó con La Pampa. Se realizaron reuniones en el marco del Consejo Federal de Salud (COFESA) y Consejo Regional de Salud (CORESA) para conversar sobre salud y cambio climático. [SA-03] Se realizaron 2 capacitaciones vinculadas al sistema de salud y adaptación al cambio climático y vectores y cambio climático destinadas a profesionales 	<p>Código</p>	<p>Título</p>	<p>Autoridad de aplicación</p>	<p>Grado de implementación</p>
		SA - 01	Sostener y fortalecer el Programa Nacional y formalizar la mesa de trabajo de cambio climático al interior del Ministerio de Salud (sin meta definida por el área)	Min. Salud	
		SA - 02	Promover la creación de mesas de trabajo sobre cambio climático y salud en los Ministerio de Salud de las provincias Meta 2030	Min. Salud	
		SA - 03	Fortalecer las capacidades de los equipos de salud acerca de los efectos de la variabilidad climática	Min. Salud	

⁷⁵ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-2-2023-385816>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

de la salud y equipos técnicos de las provincias y municipios. Además se realizó una capacitación sobre salud y cambio climático para la Carrera de Médico Especialista en Salud y Ambiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (UBA). En el marco del Proyecto Readiness se desarrolló y se implementó un curso virtual autoadministrado de cambio climático y salud.

	y el cambio climático sobre la salud. Meta 2030		
--	--	--	--

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [SA-01] Presentación de la Estrategia Nacional de Salud y Cambio Climático .
- [SA-02] Se crearon 3 mesas de trabajo por Resolución en las provincias de Misiones, Tucumán y Neuquén. Se crearon 3 Planes Provinciales de Salud y Cambio Climático .
- [SA-03] Tres encuentros destinados a equipos técnicos y profesionales de la salud.

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Próximos pasos

- [SA-01] Retomar el trabajo con el cronograma de reuniones.
- [SA-02] Está previsto actualizar el listado de autoridades provinciales de salud y realizar una instancia de sensibilización o presentación de la estrategia para invitar a las otras 21 provincias a trabajar en sus planes.
- [SA-03] Se desarrollarán un ciclo de capacitaciones sobre salud y cambio climático, olas de calor, vectores y hantavirus destinados a profesionales de la salud y equipos técnicos de ambiente.

Línea de acción 2:

Fortalecimiento del sistema de salud frente al cambio climático

Principales logros alcanzados y desafíos

- [SA-05] Se desarrolló el Sistema de Alerta Temprana por Temperaturas Extremas (SAT-TE) específicamente de olas de frío con colaboración del Ministerio de Salud.
- [SA-06] Se desarrolló la APP para información de la población. El Ministerio de Salud inició un proyecto de vigilancia centinela de efectos en la salud asociados a temperaturas extremas.

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
SA-05	Fortalecer la capacidad de respuesta del sector salud, a partir de la obtención de información oportuna sobre eventos de temperatura extrema (de calor y de frío) Meta 2030	SMN	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

- [SA-08] Si bien presenta una meta a 2030 se comenzó con su implementación.
- [SA-10] Si bien presenta una meta a 2030 se comenzó con su implementación.
- [SA-12] Si bien presenta una meta a 2030 se comenzó con su implementación.
- [SA-14] Se iniciaron los talleres con áreas del gobierno nacional para la creación del Observatorio Nacional de Clima y Salud, y se desarrolló una propuesta base.
- [SA-15] Se desarrollaron modelos predictivos de la distribución del mosquito *Aedes Aegypti* y una aproximación al modelo de riesgo de dengue y se inició la contratación para elaborar el modelo de riesgo de reservorios de roedores transmisores del Síndrome Pulmonar por Hantavirus.
- [SA-16] Consultoría sobre vigilancia entomológica en el marco del Proyecto Readiness.

SA-06	Fortalecer la capacidad del sector salud para reducir los riesgos relacionados con los eventos de temperatura extrema (de calor y de frío) (sin meta definida por el área)	Min. Salud	
SA-08	Contribuir a la reducción de los riesgos para la salud relacionados con inundaciones a través de la implementación de medidas de promoción y protección de la salud Meta 2030	Min. Salud	
SA-10	Fortalecer la capacidad del sector salud para asegurar el funcionamiento adecuado de los servicios de salud durante emergencias y desastres climáticos Meta 2030	Min. Salud	
SA-12	Fortalecer la capacidad del sector salud para afrontar los desafíos del cambio climático relacionados con enfermedades de origen zoonótico a través de acciones de promoción y protección de la salud Meta 2030	Min. Salud	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [SA-05] y [SA-06] Se inició un proyecto de vigilancia centinela de efectos en la salud asociados a temperaturas extremas.
- [SA-08] Se inició el trabajo de un documento de recomendaciones para la provisión de agua y saneamiento durante inundaciones, en el marco de una práctica profesional de una Maestranda de FLACSO. Se elaboraron recomendaciones para el cuidado de la salud durante incendios forestales y de pastizales.
- [SA-10] Se realizó una consultoría para realizar una línea de base para la elaboración de una herramienta para evaluar la vulnerabilidad de establecimientos de atención de la salud en contexto de cambio climático.
- [SA-12] Se inició una consultoría para el análisis del riesgo a futuro de reservorios de roedores transmisores del Síndrome Pulmonar por Hantavirus.
- [SA-14] Hoja de ruta para el inicio del Observatorio Nacional de Clima y Salud.

SA-14	Fortalecer la capacidad del sector salud para afrontar los desafíos del cambio climático a partir de la integración de información en un observatorio de clima y salud Meta 2030	Min. Salud	
SA-15	Desarrollar modelos predictivos del comportamiento de enfermedades sensibles al clima Meta 2030	Min. Salud	
SA-16	Fortalecer la capacidad del sector salud, a partir de la obtención de información oportuna relacionada con enfermedades transmitidas por vectores Meta 2030	Min. Salud	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

- [SA-15] Informe con resultados de modelos predictivos de la distribución del mosquito Aedes Aegypti y modelo de riesgo de dengue .
- [SA-16] Informe con resultados de consultoría sobre vigilancia entomológica en el marco del Proyecto Readiness.

Próximos pasos

- [SA-08] Se espera publicar el documento con recomendaciones para la provisión de agua y saneamiento durante inundaciones
- [SA-10] Se realizará una consultoría para realizar un análisis de la vulnerabilidad y el riesgo de la población de usuarios de los establecimientos de salud, así como sentar las bases y elaborar una primera versión de una herramienta, acorde a la realidad del país y la región, para medir la vulnerabilidad de los establecimientos de atención de la salud al cambio climático (a partir de un caso testigo).
- [SA-12] Se continúa con la consultoría vinculada a hantavirus y se desarrollará un documento para tomadores de decisiones del sector salud.

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Línea de acción 3:

Transversalización de la salud en la política climática nacional

Principales logros alcanzados y desafíos

[SA-17] Se realizó una primera estimación de emisiones de gases de efecto invernadero proveniente del sector salud a través de la implementación de la iniciativa ICAT Argentina. Consultoría sobre huella de carbono en el marco del Proyecto Readiness. Aunque ya se cuenta con un dato, esta es una primera estimación con amplios márgenes de incertidumbre, por lo que se planifica contar con más financiamiento para mejorar la estimación.

[SA-18] Se determinaron los principales sectores para establecer acciones de reducción de GEI en establecimientos de atención de la salud a través de la implementación de la iniciativa ICAT Argentina. Consultoría sobre huella de carbono en el marco del Proyecto Readiness.

[SA-19] En el marco del proyecto Readiness se aplicó la herramienta ClimaQ-H de la OMS, para el cálculo de los co-beneficios para la salud del cumplimiento de las metas planteadas en la segunda NDC de Argentina. Asimismo, se exploró en la estimación de beneficios para la salud de medidas de mitigación a nivel local como la inclusión de espacios verdes urbanos y el transporte activo (desplazarse caminando o en bicicleta).

Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
SA-17	Dimensionar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) provenientes del sector salud Meta 2030	Min. Salud - DNCC	
SA-18	Definir acciones tendientes a la reducción de GEI en establecimientos de atención de la salud. Meta 2030	Min. Salud - DNCC	
SA-19	Identificar los beneficios para la salud de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero Meta 2030	Min. Salud	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- [SA-17; SA-18] Elaboración de la Estrategia Nacional de Salud y Cambio Climático⁷⁶.

Próximos pasos

- [SA-17] Se espera mejorar la precisión de la estimación de emisiones de GEI del sector salud.

⁷⁶ Disponible para consulta en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-2-2023-385816>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Transición laboral justa		Semáforo de medidas			
Línea de acción 1: Coherencia política y fortalecimiento del diálogo social para el logro de una transición justa	Principales logros alcanzados y desafíos No se han comunicado datos sobre la totalidad de las medidas de esta línea de acción.	Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación
	Iniciativas y acciones llevadas a cabo <ul style="list-style-type: none"> No se han comunicado datos. 	TJ-01	Fortalecimientos de los espacios de coordinación inter e intra-estatales	Min. Trabajo	
	Próximos pasos <ul style="list-style-type: none"> No se han comunicado datos. 	TJ-02	Identificación de consecuencias y prioridades de acción frente a los efectos del cambio climático y de las medidas de mitigación y adaptación al mismo en el mercado de trabajo	Min. Trabajo	
		TJ-03	Creación de mesas tripartitas de diálogo para una Transición Justa	Min. Trabajo	
		TJ-04	Promoción para la inclusión de cláusulas y contenidos relacionados con la ecología y con el empleo verde en la negociación colectiva	Min. Trabajo	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

<p>Línea de acción 2: Desarrollo de competencias laborales y reconversión laboral para los nuevos empleos</p>	<p>Principales logros alcanzados y desafíos No se han comunicado datos sobre la totalidad de las medidas de esta línea de acción.</p> <p>Iniciativas y acciones llevadas a cabo</p> <ul style="list-style-type: none"> No se han comunicado datos. <p>Próximos pasos</p> <ul style="list-style-type: none"> No se han comunicado datos. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Título</th> <th>Autoridad de aplicación</th> <th>Grado de implementación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TJ-05</td> <td>Coordinación tripartita de políticas de educación y empleo hacia una transición justa</td> <td>Min. Trabajo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TJ-06</td> <td>Fomentar la inclusión de la transición justa en las políticas de formación profesional</td> <td>Min. Trabajo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TJ-07</td> <td>Impulsar la inclusión de nuevas formas de trabajo sustentables en la relación con las empresas</td> <td>Min. Trabajo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TJ-08</td> <td>Impulsar la formación para el empleo en los sectores productivos de la economía verde y circular</td> <td>Min. Trabajo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación	TJ-05	Coordinación tripartita de políticas de educación y empleo hacia una transición justa	Min. Trabajo		TJ-06	Fomentar la inclusión de la transición justa en las políticas de formación profesional	Min. Trabajo		TJ-07	Impulsar la inclusión de nuevas formas de trabajo sustentables en la relación con las empresas	Min. Trabajo		TJ-08	Impulsar la formación para el empleo en los sectores productivos de la economía verde y circular	Min. Trabajo	
Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación																			
TJ-05	Coordinación tripartita de políticas de educación y empleo hacia una transición justa	Min. Trabajo																				
TJ-06	Fomentar la inclusión de la transición justa en las políticas de formación profesional	Min. Trabajo																				
TJ-07	Impulsar la inclusión de nuevas formas de trabajo sustentables en la relación con las empresas	Min. Trabajo																				
TJ-08	Impulsar la formación para el empleo en los sectores productivos de la economía verde y circular	Min. Trabajo																				
<p>Línea de acción 3: Salud y seguridad en el trabajo y protección social</p>	<p>Principales logros alcanzados y desafíos No se han comunicado datos sobre la totalidad de las medidas de esta línea de acción.</p>																					

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

	<p>Iniciativas y acciones llevadas a cabo</p> <ul style="list-style-type: none"> No se han comunicado datos. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Título</th> <th>Autoridad de aplicación</th> <th>Grado de implementación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TJ-09</td> <td>Fortalecimiento de los mecanismos de protección social</td> <td>Min. Trabajo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TJ-10</td> <td>Promoción de la Salud y seguridad en los empleos verdes</td> <td>Min. Trabajo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TJ-11</td> <td>Fortalecer la coordinación inter-agencial en los sistemas de salud y seguridad</td> <td>Min. Trabajo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TJ-12</td> <td>Promover procesos de formalización laboral en el ámbito de los nuevos empleos verdes surgidos de los procesos de mitigación y adaptación</td> <td>Min. Trabajo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación	TJ-09	Fortalecimiento de los mecanismos de protección social	Min. Trabajo		TJ-10	Promoción de la Salud y seguridad en los empleos verdes	Min. Trabajo		TJ-11	Fortalecer la coordinación inter-agencial en los sistemas de salud y seguridad	Min. Trabajo		TJ-12	Promover procesos de formalización laboral en el ámbito de los nuevos empleos verdes surgidos de los procesos de mitigación y adaptación	Min. Trabajo	
Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación																			
TJ-09	Fortalecimiento de los mecanismos de protección social	Min. Trabajo																				
TJ-10	Promoción de la Salud y seguridad en los empleos verdes	Min. Trabajo																				
TJ-11	Fortalecer la coordinación inter-agencial en los sistemas de salud y seguridad	Min. Trabajo																				
TJ-12	Promover procesos de formalización laboral en el ámbito de los nuevos empleos verdes surgidos de los procesos de mitigación y adaptación	Min. Trabajo																				
<p>Línea de acción 4: Igualdad de oportunidades para el acceso a los nuevos puestos</p>	<p>Principales logros alcanzados y desafíos</p> <p>No se han comunicado datos sobre la totalidad de las medidas de esta línea de acción.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Título</th> <th>Autoridad de aplicación</th> <th>Grado de implementación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TJ-13</td> <td>Identificar la distribución territorial de los puestos de trabajos que van a ser demandados por las</td> <td>Min. Trabajo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación	TJ-13	Identificar la distribución territorial de los puestos de trabajos que van a ser demandados por las	Min. Trabajo													
Código	Título	Autoridad de aplicación	Grado de implementación																			
TJ-13	Identificar la distribución territorial de los puestos de trabajos que van a ser demandados por las	Min. Trabajo																				

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

laborales que puedan generarse en la transición y respeto de los derechos laborales

Iniciativas y acciones llevadas a cabo

- No se han comunicado datos.

Próximos pasos

- No se han comunicado datos.

	industrias emergentes, así como los perfiles profesionales requeridos		
TJ-14	Impulsar mecanismos de asistencia y apoyo para los trabajadores y sus familias que decidan trasladarse en respuesta a las oportunidades emergentes	Min. Trabajo	
TJ-15	Garantizar que los trabajadores que se desplazan tengan acceso a condiciones laborales adecuadas y a servicios sociales para ellos y sus familias	Min. Trabajo	

3.5. Seguimiento de la implementación de las metas de adaptación

Tabla 5: Progreso de las metas de Adaptación a 2030

M 1.1.1 Aumentar el nivel de alto interés por el cambio climático como un desafío que involucra al conjunto de la sociedad.	
A. Indicadores	
1.1.1 a. Porcentaje de la población que está muy interesada en el cambio climático.	
<p>Resultado al 2030</p> <p>Valor esperado: 50%</p> <p>Frecuencia de evaluación: 10 años (empezando desde 2030)</p>	<p>Línea de base</p> <p>Valor base: 42%</p> <p>Año base: 2022</p> <p>Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República Argentina (2023). La percepción de la sociedad argentina sobre el cambio climático @ 2022. Link</p>
B. Medidas que aportan al cumplimiento	
Medidas por líneas de acción	
Transversalización de criterios del cambio climático en la toma de decisiones para la gestión de recursos: FT-05	
Fortalecimiento del sistema de salud frente al cambio climático: SA-08; SA-09; SA-12.	
Resiliencia productiva: TP-15; TP-16	
M 1.2.1 Aumentar la información y el conocimiento sobre cambio climático, especialmente entre la población con menos nivel educativo y socioeconómico.	
A. Indicadores	
1.2.1 a. Porcentaje de la población con menor nivel educativo que está muy informada sobre cambio climático.	
<p>Resultado al 2030</p> <p>Valor esperado: 16%</p> <p>Frecuencia de evaluación: 10 años (empezando desde 2030)</p>	<p>Línea de base</p> <p>Valor base: 8%</p> <p>Año base: 2022</p> <p>Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República Argentina (2023). La percepción de la sociedad argentina sobre el cambio climático @ 2022. Link</p>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

B. Medidas que aportan al cumplimiento	
Medidas por líneas de acción	
Fortalecimiento institucional: FI-06; FI-13.	
Gestión de riesgos climáticos agroforestales y pesqueros: GS-16.	
Manejo integrado de agroecosistemas: GS-17; GS-19; GS-22.	
Generación de información climática: IN-03.	
Adaptación de la infraestructura y la operación del transporte al cambio climático: MS-03; MS-05.	
Fortalecimiento del sistema de salud frente al cambio climático: SA-06; SA-08; SA-09; SA-11; SA-12.	
Fortalecimiento de la gobernanza del sector Salud para afrontar los desafíos del cambio climático: SA-04.	
Planificación territorial y gestión integral de recursos hídricos: TS-16; TS-17.	
Resiliencia productiva: TP-16.	
M 1.2.2 Aumentar el conocimiento y el uso de los recursos institucionales sobre cambio climático (webs, mapas de riesgo, plataformas, etc.).	
A. Indicadores	
1.2.2 a. Porcentaje de la población conoce el portal de mapas de riesgo climático.	
Resultado al 2030	Línea de base
Valor esperado: 22% Frecuencia de evaluación: 10 años (empezando desde 2030)	Valor base: 19% Año base: 2022 Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República Argentina (2023). La percepción de la sociedad argentina sobre el cambio climático @ 2022. Producto 5. Encuesta sobre conocimiento, información y confianza en actores sociales y fuentes institucionales
1.2.2 b. Porcentaje de la población conoce el portal de inventario de gases de efecto invernadero.	
Resultado al 2030	Línea de base
Valor esperado: 15% Frecuencia de evaluación: 10 años (empezando desde 2030)	Valor base: 13% Año base: 2022 Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República Argentina (2023). La percepción de la sociedad argentina sobre el cambio climático @ 2022. Producto 5. Encuesta sobre conocimiento, información y confianza en actores sociales y fuentes institucionales

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

B. Medidas que aportan al cumplimiento	
Medidas por líneas de acción	
Gobernanza multinivel y multiactoral: FI-07.	
Fortalecimiento de capacidades técnicas y de gestión: FI-14.	
Transversalización de criterios del cambio climático en la toma de decisiones para la gestión de recursos: FT-01.	
Generación de información climática: IN-01; IN-03.	
Fortalecimiento del sistema de salud frente al cambio climático: SA-05; SA-07.	
Planificación territorial y gestión integral de recursos hídricos: TS-17.	
M 1.2.3 Aumentar la proporción de la población interesada e informada sobre el cambio climático.	
A. Indicadores	
1.2.3 a. Porcentaje de la población que pertenece al perfil de “muy interesada/o y bastante interesada/o” sobre cambio climático.	
<p>Resultado al 2030</p> <p>Valor esperado: 78%</p> <p>Frecuencia de evaluación: 10 años (empezando desde 2030)</p>	<p>Línea de base</p> <p>Valor base: 71,2%</p> <p>Año base: 2022</p> <p>Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República Argentina (2023). La percepción de la sociedad argentina sobre el cambio climático © 2022. Link</p>
1.2.3 b. Porcentaje de la población que pertenece al perfil de “muy informado/a y bastante informado/a” sobre cambio climático.	
<p>Resultado al 2030</p> <p>Valor esperado: 50%</p> <p>Frecuencia de evaluación: 10 años (empezando desde 2030)</p>	<p>Línea de base</p> <p>Valor base: 45%</p> <p>Año base: 2022</p> <p>Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República Argentina (2023). La percepción de la sociedad argentina sobre el cambio climático © 2022. Link</p>
B. Medidas que aportan al cumplimiento	
Medidas por líneas de acción	
Gobernanza multinivel y multiactoral: FI-06.	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Transversalización de criterios del cambio climático en la toma de decisiones para la gestión de recursos: FT-02; FT-06.	
Mobilización y gestión de recursos para la acción climática: FT-07.	
Eficiencia y diversificación de la producción: GS-02.	
Gestión de riesgos climáticos agroforestales y pesqueros: GS-16.	
Manejo integrado de agroecosistemas: GS-19.	
Generación de información climática: IN-03.	
Fortalecimiento de la gobernanza del sector Salud para afrontar los desafíos del cambio climático: SA-04.	
Fortalecimiento del sistema de salud frente al cambio climático: SA-08; SA-09; SA-10; SA-11; SA-12.	
Resiliencia productiva: TP-15; TP-16.	
M 1.2.4 Informar a la sociedad medidas de adaptación existentes a nivel nacional, provincial y/o local.	
A. Indicadores	
1.2.4 a. Avances en la difusión de información asociada a las medidas de adaptación a nivel nacional.	
Resultado al 2030	Línea de base
<p>Valor esperado: No aplica. No se ha definido un valor específico, la evaluación se realizará de forma cualitativa.</p> <p>Frecuencia de evaluación: Anual. Se reportará anualmente las acciones de difusión de información de medidas de adaptación.</p>	<p>Valor base: No aplica. No se ha definido un valor específico, la evaluación se realizará de forma cualitativa.</p> <p>Año base: 2023.</p> <p>Fuente: Informe Anual de Gestión del GNCC; segundo PNAyMCC; Reporte Bienal de Transparencia.</p>
Resultados 2023:	
<p>1.2.4. Durante el 2023 se han llevado a cabo las siguientes acciones de difusión de medidas de adaptación:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Taller virtual: Construcción del diálogo intercultural sobre el cambio climático desde los Pueblos Indígenas” b. Evento de resultados del Acuerdo de Acción Climática c. Capacitación presencial “Adaptación en el sector turístico” en el marco del proyecto “Fortalecimiento técnico e integración del sector turístico en la política climática nacional” d. 3 talleres virtuales sobre Adaptación al cambio climático en el sector turístico. e. Reunión ordinaria del Consejo Asesor Externo “Estrategia de Géneros, Diversidad y Cambio Climático”; “Estrategia Nacional para el Uso de los Mercados de Carbono”; “Estrategia de Finanzas Sostenibles y Marco de Bonos” ; Estrategia Nacional de Acción para el Empoderamiento Climático (ENACE)” 	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

- f. Se elaboraron y publicaron guías sobre la perspectiva de género y diversidad en la política climática argentina por sectores, y una en particular vinculada a la adaptación.
- g. Espacios de intercambio y capacitación: Lineamientos para la planificación de la adaptación en municipios costeros del Río Uruguay. Taller 1
- h. Taller en la provincia de Buenos Aires
- i. Taller de Intercambio Sanidad Animal y Vegetal en contexto de Cambio Climático
- j. Intercambio de salud y cambio climático
- k. Capacitación sobre Análisis de Riesgos Climáticos
- l. Capacitación Establecimientos de atención de la salud y adaptación al cambio climático
- m. Espacios de intercambio y capacitación: Lineamientos para la planificación de la adaptación en municipios costeros del Río Uruguay. Taller 2
- n. Capacitación Vectores y cambio climático
- o. Taller con consultoras para el desarrollo de cadenas de riesgos para Rosario.
- p. Información jóvenes para la acción climática: capacitación sobre cambio climático y adaptación. Primer encuentro
- q. Alineación de los instrumentos de diagnóstico de adaptación del PLAC de Rosario con la metodología empleada a nivel nacional, para la evaluación de riesgo y vulnerabilidades con perspectiva de género
- r. Conversatorio sobre Movilidad ambiental: Avances y desafíos
- s. Espacios de intercambio y capacitación: Lineamientos para la planificación de la adaptación en municipios costeros del Río Uruguay. Taller 3
- t. Jornada de Salud y Cambio Climático en la provincia de La Pampa
- u. Encuentro Nacional Acuífero Guaraní
- v. Participación en curso de posgrado de ambiente y salud (UBA)
- w. Adaptación regional al cambio climático: Herramientas para la planificación y la gestión de acciones
- x. Reuniones en el marco de la CONADIBIO
- y. Capacitación de análisis de riesgos a organizaciones privadas
- z. Reuniones en el marco de la CONADIBIO

B. Medidas que aportan al cumplimiento

Medidas por líneas de acción

Gobernanza multinivel y multiactoral: FI-06, FI-07.

Transversalización de criterios del cambio climático en la toma de decisiones para la gestión de recursos: FT-01.

Mobilización y gestión de recursos para la acción climática: FT-07.

Manejo integrado de agroecosistemas: GS-19.

Fortalecimiento de la gobernanza del sector Salud para afrontar los desafíos del cambio climático: SA-04.

M 1.3.1 Visibilizar impactos negativos específicos del cambio climático según los diferentes sectores y las regiones del país.

A. Indicadores

1.3.1 a. Porcentaje de la población pertenece al perfil de público sensibilizado frente al Cambio Climático.

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Resultado al 2030	Línea de base
<p>Valor esperado: 56%</p> <p>Frecuencia de evaluación: 10 años (empezando desde 2030)</p>	<p>Valor base: 49%</p> <p>Año base: 2022</p> <p>Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República Argentina (2023). La percepción de la sociedad argentina sobre el cambio climático @ 2022. Link</p>
B. Medidas que aportan al cumplimiento	
Medidas por líneas de acción	
Actualización y adecuación normativa: FI-03; FI-04.	
Transversalización de criterios del cambio climático en la toma de decisiones para la gestión de recursos: FT-04.	
Análisis de impactos y riesgos climáticos en los diferentes ambientes geográficos del territorio nacional: GR-04.	
Fortalecimiento de los actores intervinientes en el SINAGIR: GR-05.	
Generación de información climática: IN-03; IN-04.	
Adaptación de la infraestructura y la operación del transporte al cambio climático: MS-03.	
Fortalecimiento de la gobernanza del sector Salud para afrontar los desafíos del cambio climático: SA-04; SA-11; SA-12.	
M 1.3.2 Mejorar la percepción sobre la importancia de las medidas de adaptación al cambio climático.	
A. Indicadores	
1.3.2 a. Porcentaje de la población que señala a las medidas de adaptación como prioritarias	
Resultado al 2030	Línea de base
<p>Valor esperado: 25%</p> <p>Frecuencia de evaluación: 10 años (empezando desde 2030)</p>	<p>Valor base: 21%</p> <p>Año base: 2022</p> <p>Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República Argentina (2023). La percepción de la sociedad argentina sobre el cambio climático @ 2022. Link</p>
B. Medidas que aportan al cumplimiento	
Medidas por líneas de acción	
Fortalecimiento de capacidades técnicas y de gestión: FI-13.	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Transversalización de criterios del cambio climático en la toma de decisiones para la gestión de recursos: FT-05; FT-06; FT-07.	
Gestión de riesgos climáticos agroforestales y pesqueros: GS-16; GS-17.	
Adaptación de la infraestructura y la operación del transporte al cambio climático: MS-03; MS-05.	
Fortalecimiento de la gobernanza del sector Salud para afrontar los desafíos del cambio climático: SA-04; SA-11; SA-12.	
M 1.3.3 Generar una mayor conciencia sobre la vulnerabilidad de las mujeres y LGTBI+ frente al cambio climático.	
A. Indicadores	
1.3.3 a. Porcentaje de la población que reconoce a personas LGTBI+ en una situación de más vulnerabilidad que otros grupos sociales frente al cambio climático.	
Resultado al 2030	Línea de base
Valor esperado: 14% Frecuencia de evaluación: 10 años (empezando desde 2030)	Valor base: 7% Año base: 2022 Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República Argentina (2023). La percepción de la sociedad argentina sobre el cambio climático @ 2022. Link
1.3.3 b. Porcentaje de la población que reconoce que las mujeres están en una situación de mayor vulnerabilidad que los varones frente al cambio climático.	
Resultado al 2030	Línea de base
Valor esperado: 17% Frecuencia de evaluación: 10 años (empezando desde 2030)	Valor base: 11% Año base: 2022 Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República Argentina (2023). La percepción de la sociedad argentina sobre el cambio climático @ 2022. Link
B. Medidas que aportan al cumplimiento	
Medidas por líneas de acción	
Generación de información climática: IN-07.	
Fortalecimiento de la gobernanza del sector Salud para afrontar los desafíos del cambio climático: SA-03; SA-04; SA-08; SA-09; SA-11; SA-12.	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

M 1.3.4 Reducir el peso de la visión tecnocrática sobre la participación política, aumentando la percepción sobre la importancia de la participación ciudadana.	
A. Indicadores	
1.3.4 a. Porcentaje de la población que defiende las consultas ciudadanas, aunque no tenga interés en involucrarse personalmente.	
<p style="text-align: center;">Resultado al 2030</p> <p>Valor esperado: 26%</p> <p>Frecuencia de evaluación: 10 años (empezando desde 2030)</p>	<p style="text-align: center;">Línea de base</p> <p>Valor base: 23%</p> <p>Año base: 2022</p> <p>Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República Argentina (2023). La percepción de la sociedad argentina sobre el cambio climático © 2022. Link</p>
1.3.4 b. Porcentaje de la población que defiende la participación ciudadana y el involucramiento personal	
<p style="text-align: center;">Resultado al 2030</p> <p>Valor esperado: 36%</p> <p>Frecuencia de evaluación: 10 años (empezando desde 2030)</p>	<p style="text-align: center;">Línea de base</p> <p>Valor base: 31%</p> <p>Año base: 2022</p> <p>Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República Argentina (2023). La percepción de la sociedad argentina sobre el cambio climático © 2022. Link</p>
B. Medidas que aportan al cumplimiento	
Medidas por líneas de acción	
Gobernanza multinivel y multiactoral: FI-06.	
Procesos de planificación prospectiva: FI-15.	
Gestión de riesgos climáticos agroforestales y pesqueros: GS-14.	
Manejo integrado de agroecosistemas: GS-17; GS-19.	
Relocalización y arraigo poblacional: GS-27.	
M 1.3.5 Mejorar el posicionamiento de las fuentes gubernamentales como actores sociales creíbles sobre el cambio climático.	
A. Indicadores	
1.3.5 a. Porcentaje de la población señala a los representantes del Ministerio de Ambiente como fuentes confiables sobre cambio climático.	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

<p style="text-align: center;">Resultado al 2030</p> <p>Valor esperado: 5% Frecuencia de evaluación: 10 años (empezando desde 2030)</p>	<p style="text-align: center;">Línea de base</p> <p>Valor base: 4% Año base: 2022 Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República Argentina (2023). La percepción de la sociedad argentina sobre el cambio climático @ 2022. Link</p>
<p>1.3.5 b. Porcentaje de la población señala a los representantes del gobierno nacional como fuentes confiables sobre cambio climático.</p>	
<p style="text-align: center;">Resultado al 2030</p> <p>Valor esperado: 0,8% Frecuencia de evaluación: 10 años (empezando desde 2030)</p>	<p style="text-align: center;">Línea de base</p> <p>Valor base: 0,7% Año base: 2022 Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República Argentina (2023). La percepción de la sociedad argentina sobre el cambio climático @ 2022. Link</p>
<p style="text-align: center;">B. Medidas que aportan al cumplimiento</p>	
<p style="text-align: center;">Medidas por líneas de acción</p>	
<p>Transversalización de criterios del cambio climático en la toma de decisiones para la gestión de recursos: FT-01.</p>	
<p>Generación de información climática: IN-01.</p>	
<p>Gobernanza multinivel y multiactoral: FI-07.</p>	
<p style="text-align: center;">M 2.1.1 Aumentar la proporción de la población que cambia sus hábitos culturales, incrementando su resiliencia y promoviendo una ciudadanía responsable.</p>	
<p style="text-align: center;">A. Indicadores</p>	
<p>2.1.1 a. Porcentaje de la población que considera importante el cambio de patrones de consumo y hábitos culturales.</p>	
<p style="text-align: center;">Resultado al 2030</p> <p>Valor esperado: 79% Frecuencia de evaluación: 10 años (empezando desde 2030)</p>	<p style="text-align: center;">Línea de base</p> <p>Valor base: 69% Año base: 2022 Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República Argentina (2023). La percepción de la sociedad argentina sobre el cambio climático @ 2022. Producto 4. Encuesta sobre información, percepciones y actitudes frente a la política climática.</p>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

<p>2.1.1 b. Porcentaje de la población que realiza acciones que contribuyen a la lucha contra el cambio climático</p>	
<p style="text-align: center;">Resultado al 2030</p> <p>Valor esperado: 11% Frecuencia de evaluación: 10 años (empezando desde 2030)</p>	<p style="text-align: center;">Línea de base</p> <p>Valor base: 9,2% Año base: 2022 Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República Argentina (2023). La percepción de la sociedad argentina sobre el cambio climático @ 2022. Producto 4. Encuesta sobre información, percepciones y actitudes frente a la política climática.</p>
<p>B. Medidas que aportan al cumplimiento</p>	
<p>Medidas por líneas de acción</p>	
<p>Eficiencia y diversificación de la producción: GS-06.</p>	
<p>Gestión de riesgos climáticos agroforestales y pesqueros: GS-14.</p>	
<p>Manejo integrado de agroecosistemas: GS-17.</p>	
<p>Fortalecimiento del sistema de salud frente al cambio climático: SA-04; SA-08; SA-11; SA-12.</p>	
<p>Resiliencia productiva: TP-15; TP-16.</p>	
<p>M 2.2.1 Aumentar la cantidad de personas que se involucran activamente en temas de cambio climático y en defensa de un desarrollo equitativo intergeneracional, justo, solidario y compatible con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	
<p>A. Indicadores</p>	
<p>2.2.1 a. Porcentaje de la población que pertenece al perfil de participación alta en temas de cambio climático</p>	
<p style="text-align: center;">Resultado al 2030</p> <p>Valor esperado: 7% Frecuencia de evaluación: 10 años (empezando desde 2030)</p>	<p style="text-align: center;">Línea de base</p> <p>Valor base: 3,5% Año base: 2022 Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República Argentina (2023). La percepción de la sociedad argentina sobre el cambio climático @ 2022. Link</p>
<p>B. Medidas que aportan al cumplimiento</p>	
<p>Medidas por líneas de acción</p>	
<p>Movilización y gestión de recursos para la acción climática: FT-07.</p>	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Eficiencia y diversificación de la producción: GS-07.	
Gestión de riesgos climáticos agroforestales y pesqueros: GS-10; GS-14.	
Manejo integrado de agroecosistemas: GS-17; GS-19.	
Relocalización y arraigo poblacional: GS-28.	
Fortalecimiento del sistema de salud frente al cambio climático: SA-08; SA-11; SA-12.	
Resiliencia productiva: TP-15.	
M 3.1.1 (Aplicación del conocimiento) Aumentar la cantidad de áreas del gobierno a nivel nacional, provincial y local que aplican conocimientos sobre riesgos climáticos, incorporan la adaptación como tema transversal y saben planificar y acompañar medidas de adaptación.	
A. Indicadores	
3.1.1 Avances de los gobiernos provinciales en la transversalización de la adaptación al cambio climático en sus instrumentos de política, incluidos análisis de riesgos sectoriales, medidas y sistemas de monitoreo.	
Resultado al 2030	Línea de base
<p>Valor esperado: No aplica. No se ha definido un valor específico, la evaluación se realizará de forma cualitativa.</p> <p>Frecuencia de evaluación: anual.</p>	<p>Valor base: No aplica. No se ha definido un valor específico, la evaluación se realizará de forma cualitativa.</p> <p>Año base: 2024.</p> <p>Fuente: Informes Técnicos y Actos administrativos del área climática de la Autoridad de Aplicación Nacional y Planes de Respuesta convalidados.</p>
B. Medidas que aportan al cumplimiento	
Medidas por líneas de acción	
Incremento de la conectividad a nivel de paisaje: CB-07.	
Manejo adaptativo de ecosistemas: CB-09; CB-11.	
Ordenamiento Ambiental del Territorio: CB-14.	
Restauración y conservación de ecosistemas: CB-26; CB-33; CB-38.	
Actualización y adecuación normativa: FI-04; FI-05.	
Gobernanza multinivel y multiactoral: FI-09.	
Fortalecimiento de capacidades técnicas y de gestión: FI-11; FI-12; FI-13; FI-14.	
Procesos de planificación prospectiva: FI-15.	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

Transversalización de criterios del cambio climático en la toma de decisiones para la gestión de recursos: FT-01; FT-02; FT-04.	
Mobilización y gestión de recursos para la acción climática: FT-08.	
Análisis de impactos y riesgos climáticos en los diferentes ambientes geográficos del territorio nacional: GR-01; GR-04.	
Fortalecimiento de los actores intervinientes en el SINAGIR: GR-05; GR-06.	
Transversalización de la gestión integral del riesgo en la política climática nacional: GR-07.	
Conservación de suelos: GS-01.	
Eficiencia y diversificación de la producción: GS-04.	
Gestión de riesgos climáticos agroforestales y pesqueros: GS-10; GS-15.	
Manejo integrado de agroecosistemas: GS-17; GS-22.	
Mecanismos de trazabilidad de producciones: GS-23.	
Adaptación de la infraestructura y la operación del transporte al cambio climático: MS-03; MS-05.	
Fortalecimiento de la gobernanza del sector Salud para afrontar los desafíos del cambio climático: SA-03; SA-10; SA-16.	
Gestión de riesgos climáticos en el sector industrial y turístico: TP-09.	
Resiliencia productiva: TP-14.	
Infraestructuras y equipamiento sostenibles: TS-12.	
Planificación territorial y gestión integral de recursos hídricos: TS-16; TS-17; TS-22.	
M 3.1.2 (Planes de respuesta y sectoriales) Aumentar la cantidad de planes de respuesta y sectoriales que tienen un análisis de riesgo climático, medidas de adaptación y un sistema de monitoreo.	
A. Indicadores	
3.1.2 a. Cantidad de planes de respuesta convalidados con análisis de riesgos climáticos.	
Resultado al 2030	Línea de base
Valor esperado: 24 Frecuencia de evaluación: anual	Valor base: 0 Año base: 2022 Fuente: Nota de Puntos Focales y/o de Autoridades de Aplicación Locales de la Ley N° 27.520 e Informes Técnicos y Actos administrativos del área climática de la Autoridad de Aplicación Nacional.

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

3.1.2 b. Cantidad de planes de respuestas convalidados con medidas de adaptación.	
Resultado al 2030	Línea de base
Valor esperado: 24 Frecuencia de evaluación: anual	Valor base: 0 Año base: 2022 Fuente: Nota de Puntos Focales y/o de Autoridades de Aplicación Locales de la Ley N° 27.520 e Informes Técnicos y Actos administrativos del área climática de la Autoridad de Aplicación Nacional.
3.1.2 c. Cantidad de planes de respuestas convalidados que tienen reportes de implementación.	
Resultado al 2030	Línea de base
Valor esperado: 24 Frecuencia de evaluación: anual	Valor base: 0 Año base: 2022 Fuente: Nota de Puntos Focales y/o de Autoridades de Aplicación Locales de la Ley N° 27.520 e Informes Técnicos y Actos administrativos del área climática de la Autoridad de Aplicación Nacional.
3.1.2 d. Avances de los sectores prioritarios* en la transversalización de la adaptación al cambio climático en sus instrumentos de política, incluidos análisis de riesgos sectoriales, medidas y sistemas de monitoreo.	
*Sectores prioritarios abordados por la dimensión 3. Disminución de la vulnerabilidad-subdimensiones 3.2 a 3.10.	
Resultado al 2030	Línea de base
Valor esperado: No aplica. No se ha definido un valor específico, la evaluación se realizará de forma cualitativa. Frecuencia de evaluación: cada 5 años, como la acu	Valor base: No aplica. No se ha definido un valor específico, la evaluación se realizará de forma cualitativa. Año base: 2019. Fuente: Documentos o por los sectores del nivel nacional, PNAyMCC
B. Medidas que aportan al cumplimiento	
Medidas por líneas de acción	
Ordenamiento Ambiental del Territorio: CB-21.	
Gobernanza multinivel y multiactoral: FI-07; FI-09.	
Fortalecimiento de capacidades técnicas y de gestión: FI-11; FI-12.	

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

M 3.1.3 (Sistema Nacional de Información) Fortalecer la puesta en marcha y el funcionamiento del sistema de monitoreo y evaluación agregado para la adaptación.

A. Indicadores

3.1.3 a. Avances en el desarrollo e implementación de un sistema de monitoreo para la adaptación.

Resultado al 2030	Línea de base
<p>Valor esperado: No aplica. No se ha definido un valor específico esperado para este indicador.</p> <p>Frecuencia de evaluación: 5 años (a partir de cada actualización de PNAyMCC/PNA)</p>	<p>Valor base: No aplica.</p> <p>Año base: No aplica.</p> <p>Fuente: PNAyMCC/PNA, Reporte Bienal de Transparencia.</p>

Resultados

En 2023 se elaboró una propuesta de esquema general de los diferentes componentes del sistema de monitoreo del segundo PNAyMCC, esto se materializó en la figura 1 de este reporte. Por otra parte, se construyó un panel de monitoreo medidas PNAyMCC y estrategias asociadas, que permitió sistematizar los resultados que se presentan en la sección "Análisis de resultados". Además, se seleccionó un conjunto preliminar de indicadores que permiten dar seguimiento a las metas, específicamente las presentadas en esta tabla. Finalmente, en noviembre de 2023 se realizó la primera solicitud de información a las áreas de gobierno nacional para elaborar este reporte.

B. Medidas que aportan al cumplimiento

Medidas por líneas de acción

Gobernanza multinivel y multiactoral: FI-07.

Fortalecimiento de capacidades técnicas y de gestión: FI-12.

Generación de información climática: IN-01.

M 5.1.1 Aumentar las medidas de adaptación que evidencian co-beneficios con la mitigación de GEI.

A. Indicadores

5.1.1 a. Cantidad de medidas de adaptación que evidencian co-beneficios con la mitigación.

Resultado al 2030	Línea de base
<p>Valor esperado: 35</p> <p>Frecuencia de evaluación: 5 años (con cada actualización de PNAyMCC/PNA)</p>	<p>Valor base: 17</p> <p>Año base: 2020</p> <p>Fuente: Línea de base establecida en la Segunda Comunicación de Adaptación. Medidas comunicadas en segundo PNAyMCC</p>

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

	y PNA.
<p>5.1.1 b. Avances en la implementación de las medidas de adaptación que evidencian co-beneficios con la mitigación.</p>	
<p>Resultado al 2030</p> <p>Valor esperado: No aplica. No se ha definido un valor específico esperado para este indicador. Frecuencia de evaluación: Anual.</p>	<p>Línea de base</p> <p>Valor base: No aplica. Año base: No aplica. Fuente: PNAyMCC/PNA, Reporte Bienal de Transparencia.</p>
<p>Resultados:</p> <p>5.1.1.a) En la Segunda Comunicación de Adaptación, se presentaron 17 medidas con co-beneficios, lo cual se asume como línea de base para el seguimiento de la meta 5.1.1 en particular. Además, corresponde aclarar, que el PNA abarca las 35 medidas presentadas en la Segunda Comunicación de Adaptación. En algunos casos, estas medidas diseñadas en 2020 y presentadas en dicho documento, se transformaron en más de una. Teniendo esto en consideración, el PNA incluyó un total de 35 medidas con co-beneficios, de las cuales 26 son medidas nuevas, es decir, que no tenían un antecedente similar en la Segunda Comunicación de Adaptación.</p>	
<p>B. Medidas que aportan al cumplimiento</p>	
<p>Medidas por líneas de acción</p>	
<p>Fortalecimiento de los actores intervinientes en el SINAGIR: GR-05</p>	
<p>Fortalecimiento de capacidades técnicas y de gestión: FI-14.</p>	
<p>Generación de información climática: IN-01; IN-03.</p>	
<p>Uso sostenible de la biodiversidad: CB-01; CB-02; CB-03.</p>	
<p>Aumento de la superficie destinada a la conservación: CB-04; CB-05.</p>	
<p>Incremento de la conectividad a nivel de paisaje: CB-07; CB-08.</p>	
<p>Manejo adaptativo de ecosistemas: CB-09; CB-11; CB-13.</p>	
<p>Ordenamiento ambiental del territorio: CB-14; CB-21.</p>	
<p>Restauración y conservación de ecosistemas: CB-22; CB-23; CB-26; CB-37.</p>	

4. Desafíos, lecciones aprendidas y recomendaciones

El presente reporte es un primer avance que establece una línea de base sobre el progreso de las medidas, que en una segunda versión puede adicionar información actualizada por las áreas involucradas. Al mismo tiempo, cabe aclarar que de acuerdo a la Ley N° 27.520, el PNAyMCC debe ser actualizado en un periodo no mayor a cinco años. Esto, además, será clave para alinearlo con la actualización de la NDC de la Argentina, para dar cumplimiento a los compromisos asumidos en el Acuerdo de París.

Se consultaron 18 áreas y se obtuvieron respuesta de 11 de ellas, a esto se le suma que el 51% de las medidas no tienen información que dé cuenta del estado de implementación, esto indica que la **capacidad de reporte de la información debe ser fortalecida**, ya que casi la mitad de las áreas no enviaron información sobre sus medidas. Los cambios institucionales y de gobierno presentaron desafíos que obstaculizaron la recopilación de información sobre lo desarrollado, pero esto puede ser superado en el siguiente reporte de las medidas con metas a 2024.

Respecto al **tipo de información reportada**, si bien se considera apropiada la información provista, esta se podría mejorar de forma tal que sea relevante al seguimiento de las metas y/o que se corresponda con los indicadores que fueron definidos por las áreas.

En relación al **uso de indicadores y otros métodos complementarios**, para el seguimiento de las medidas deben clarificarse: en el marco de la revisión del segundo PNAyMCC. Esto se debe a la necesidad de precisar las metas establecidas y los indicadores. Esto facilitará el seguimiento con información pertinente y relevante a ellas, así como también aclarar las autoridades de aplicación a cargo (tanto para la implementación y el reporte).

En relación al **proceso de solicitud de información, específicamente sobre los tiempos y formato y medios** para solicitar y recibir la información, se considera que este puede mejorar considerablemente una vez establecido el mecanismo. Esto dará claridad sobre roles, tiempos, información a incluir, entre otras cosas.

En base a los resultados de este informe, enfocado principalmente en el reporte de los avances en la implementación de las medidas y en mostrar avances metodológicos para el seguimiento de las metas, particularmente de adaptación, se deberá finalizar la operacionalización del sistema de monitoreo. Quedan definiciones pendientes respecto a:

Primer Reporte de Progreso de la Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Noviembre 2024

- los roles de otras áreas en el sistema;
- los periodos de reporte;
- finalizar las fichas de las metas: con sus indicadores y respectivas líneas de base. Se deberá prestar especial atención a los indicadores establecidos por las áreas para el monitoreo de sus medidas, y evaluar su pertinencia de aportes significativos a las metas de adaptación. De un ejercicio preliminar, se concluye que muy pocos cumplen esta función;
- afianzar el funcionamiento general del mecanismo, acompañado de los arreglos institucionales correspondientes, que permitan dar fluidez y efectividad al circuito de monitoreo;
- finalizar la visualización de los resultados en el SNICC, en base a los avances del año 2024;
- elaborar y ejecutar propuestas de comunicación y difusión de resultados; y
- capacitar a las áreas involucradas en el funcionamiento del mecanismo para mejorar el proceso de reporte en general.



**Secretaría de Turismo,
Ambiente y Deportes**
Vicejefatura del Interior

**Subsecretaría
de Ambiente**

**Gabinete Nacional
de la Ley N° 27.520**



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Primer Reporte de progreso: Implementación del segundo Plan Nacional de Adaptación y Mitigación (PN AyMCC) - Metas al 2023 - Ley N° 27.520

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 174 pagina/s.